



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

**DIRECCIÓN DE CENTROS REGIONALES
UNIVERSITARIOS**

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

**LA (RE) CONFIGURACIÓN DEL PAISAJE CULTURAL DE LA
LOCALIDAD DE VILLA DE SAN MIGUEL COATLINCHÁN,
MUNICIPIO DE TEXCOCO: CAMBIO DE USO DE SUELO Y
DESARROLLO TERRITORIAL**



TESIS

**COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO DE:**

MAESTRO EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

PRESENTA:

ANABEL MUÑOZ HERNÁNDEZ

BAJO LA SUPERVISIÓN DE: DR. CRISTÓBAL SANTOS CERVANTES



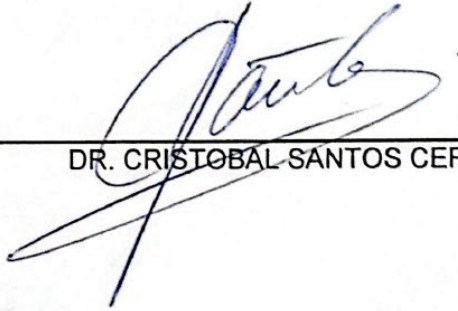
CHAPINGO, ESTADO DE MÉXICO, NOVIEMBRE DE 2023

**LA (RE) CONFIGURACIÓN DEL PAISAJE CULTURAL DE LA
LOCALIDAD DE VILLA DE SAN MIGUEL COATLINCHÁN, MUNICIPIO DE
TEXCOCO: CAMBIO DE USO DE SUELO Y DESARROLLO TERRITORIAL**

Tesis realizada por Anabel Muñoz Hernández bajo la dirección del Comité Asesor
indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener
el grado de:

MAESTRO EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

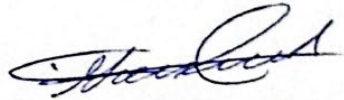
DIRECTOR:


DR. CRISTOBAL SANTOS CERVANTES

ASESOR:


DR. PEDRO SERGIO URQUIJO TORRES

ASESOR:


DR. GENARO AGUILAR SANCHEZ

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1.....	10
El paisaje cultural: una aproximación teórico-conceptual y metodológica	10
1.1 El enfoque de la geografía cultural	11
1.2. Posición conceptual del paisaje cultural	21
1.3. La importancia del abordaje y estudio del paisaje cultural	27
1.4. El cambio de uso del suelo como transformador del paisaje	30
1.5. Desarrollo territorial y paisaje, un acercamiento conceptual	34
1.6. Diseño de la investigación	42
CAPÍTULO 2.....	50
Contexto geográfico e histórico alrededor del área de estudio	50
2.1. Contexto histórico, poblacional y económico de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México	50
2.2.1. Trascendencia histórica-cultural de la región y su vocación productiva ..	57
2.2.2. Las topoformas y el medio físico regional	64
2.2.3. La importancia hidrológica regional	65
2.2.4. La diversidad climática regional.....	66
2.2.5. La ocupación del suelo y su vegetación regional	67
2.2.6. Aspectos socioeconómicos y demográficos regionales	70
2.2.7. La economía regional y las principales actividades productivas	74
2.2.8. Transformación político-ambiental y de desarrollo regional	78
CAPÍTULO 3.....	84
Caracterización y descripción del entorno local de estudio.....	84
3.1. Ubicación geográfica y caracterización del territorio actual de Coatlínchán	84
3.2. La situación sociodemográfica de Coatlínchán	100
3.3. Las principales actividades económicas locales	103
3.4. La situación política administrativa local y sus formas de organización social .	104

CAPÍTULO 4.....	112
La (re)configuración del paisaje cultural de San Miguel Coatlinchán: el paisaje percibido desde los actores locales.....	112
CAPÍTULO 5.....	142
Las transformaciones del paisaje a través del tiempo	142
5.1. Reforma del artículo 27 constitucional.....	143
5.2. La migración.....	148
5.3. Pérdida de los habitantes nacidos en las primeras décadas del siglo XX.....	151
5.4. La urbanización	154
CAPÍTULO 6.....	163
La (re)configuración del paisaje cultural y el desarrollo territorial de Coatlinchán.....	163
CONCLUSIONES	181
LITERATURA CITADA	185

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Población y tasa de crecimiento de la ZMCM de 2000 a 2020.	54
Cuadro 2. Superficie municipal de la región XV Texcoco.	57
Cuadro 3. Tipos de uso de suelo de la región XV Texcoco.	68
Cuadro 4. Uso de suelo agrícola y urbano de los municipios de la región XV Texcoco.	70
Cuadro 5: Población total y tasas de crecimiento de la región XV Texcoco 2000- 2020.	71
Cuadro 6. IMAE por municipio y región (Base 2013) y participación porcentual relativa del IMAE, 2021.	75
Cuadro 7. Uso de suelo de la localidad de Coatlinchán del año 2000 y 2021. .	98
Cuadro 8. Población de San Miguel Coatlinchán de 2000 a 2020.	100

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1. Mapa de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México	52
Figura 2. Mapa de localización de San Miguel Coatlinchán.....	56
Figura 3. Localidad de Villa San Miguel Coatlinchán, hidrografía y propiedad de la tierra.	85
Figura 4. Centro de la localidad de Coatlinchán en donde se encuentra la réplica de la piedra de los Tecomates “Chalchiuhtlicue”	87
Figura 5. Calles sustituidas por pavimento y casas de material.	88
Figura 6. Paisaje de la zona agrícola de temporal.....	89
Figura 7. Diferentes actividades agropecuarias realizadas en la zona de propiedad privada.	90
Figura 8. Crecimiento urbano sobre suelo agrícola.	91
Figura 9. Paisaje forestal de Coatlinchán.	92
Figura 10. Producción pecuaria en engorda estabulada.....	94
Figura 11. Asentamiento urbano irregular.....	95
Figura 12. Zona forestal de conservación.....	95
Figura 13. Paisaje de la zona ejidal de uso común.....	96
Figura 14. Mina “Unión las Trancas”	97
Figura 15. Actores sociales de la localidad de San Miguel Coatlinchán.	109

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) por permitirme, una vez más, realizar mis estudios, en esta ocasión, de Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional, (MCDRR) en los Centros Regionales Universitarios.

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por otorgarme el financiamiento para poder realizar mis estudios de posgrado en la Universidad Autónoma Chapingo.

Agradezco también a mi comité asesor por sus contribuciones para la elaboración de esta investigación. A mi director de tesis, el Dr. Cristóbal Santos Cervantes por su interés y confianza en emprender mi tema de investigación. Al Dr. Pedro S. Urquijo por la confianza y por sus pertinentes observaciones y comentarios que facilitaron la dirección de mi trabajo. Al Dr. Genaro Aguilar Sánchez por su interés, sus reflexiones y su tiempo depositado en este proceso.

A Hamyd A. Martínez por su confianza, tiempo y apoyo en los recorridos de campo y en el acercamiento con funcionarios y personas de la localidad. Su gran apoyo me permitió llevar a cabo toda la fase de campo y conocer un poco de la histórica localidad de San Miguel Coatlinchán.

Especialmente, quiero agradecer a mis compañeros de la MCDRR Judith, Atl y Arturo por su acompañamiento, motivación y diversión. Gracias por hacer posible un espacio de aprendizaje solidario y, sobre todo, de amistad.

Con todo mi amor agradezco a mis hijos por la paciencia, comprensión y motivación para poder lograr mis metas y sueños. Gracias Dany, gracias Diego y gracias Evan.

Y a Efraín, mi compañero de vida, gracias por tu paciencia, motivación, por tu confianza y soporte, fueron imprescindibles para el logro de esta meta. Gracias por los diálogos, las recomendaciones y el apoyo con la revisión del texto; pero, sobre todo, infinitas gracias por tu amor, por tu esfuerzo y constancia que siempre le dedicas a nuestros sueños.

¡Gracias ¡

DATOS BIOGRÁFICOS

Datos personales

Nombre	Anabel Muñoz Hernández
Fecha de nacimiento	18 de enero de 1983
CURP	MUHA830118MDFXRN03
Profesión	Ingeniero en Agroecología
Cédula profesional	13016298



Desarrollo Académico y Profesional

Anabel es egresada de la generación 1997-2006, de la carrera de Ingeniería en Agroecología por la Universidad Autónoma Chapingo. En 2018 realizó un Master en Cambio Global Recursos Naturales y Sostenibilidad en el Instituto de Estudios de Postgrado de la Universidad de Córdoba, España. Desde entonces se ha interesado en los estudios de paisaje y ha participado en investigaciones de valoración e interpretación del paisaje en el municipio de Texcoco.

En el ámbito profesional se ha desempeñado en diversos proyectos de investigación llevados a cabo por Asociaciones Civiles y también en proyectos externos de la Universidad Autónoma Chapingo, específicamente en la coordinación y planeación estratégica en campo. De igual manera, se ha desempeñado en diferentes servicios de asesoría, consultoría, asistencia técnica y capacitación de productores, principalmente de hortalizas, en la Ciudad de México y el Estado de México.

RESUMEN GENERAL

La (re) configuración del paisaje cultural de la localidad de Villa de San Miguel Coatlinchán, municipio de Texcoco: cambio de uso de suelo y desarrollo territorial

En la localidad de Villa de San Miguel Coatlinchán, ubicada en el municipio de Texcoco y en la región histórica del Acolhua se han presentado distintos procesos históricos y territoriales derivados de cambios de uso de suelo. Estas transformaciones se han agudizado por su cercanía con la Ciudad de México (Magazine, 2010) ya que, como asentamiento humano periférico a la mayor concentración humana del país, está sujeto a presiones de urbanización e industrialización que han resultado en pérdida de suelo agrícola fértil y de cobertura arbórea, principalmente (Briassoulis, 2020). Asimismo, sus interrelaciones han traído consigo efectos ambientales, socioculturales y paisajísticos, ocasionando una problemática ambiental y social que ha implicado realizar investigaciones como la presente, cuyo objetivo es analizar la reconfiguración del paisaje cultural de la localidad desde la experiencia vivida de los actores sociales y de los hechos históricos, culturales y políticos en el periodo 2000-2022.

El enfoque de estudio es el de la nueva geografía cultural, particularmente desde el concepto de paisaje cultural, teniendo como eje principal el cambio de uso de suelo. Dicho concepto se articula con la noción de desarrollo económico y bajo la premisa de que la localidad ha transformado su paisaje de acuerdo con la concepción de desarrollo plasmada en el discurso dominante. El trabajo conlleva una fase de análisis de carácter histórico descriptivo y la aplicación de entrevistas semiestructuradas. Finalmente, se identifican ocho cambios reconocidos por los actores locales causados principalmente por cuatro razones o hechos históricos que han repercutido en la transformación del uso de suelo y, por lo tanto, en su desarrollo y actual paisaje.

Palabras clave: Paisaje cultural, territorio, cambio, uso de suelo, desarrollo

GENERAL ABSTRACT

(Re)configuration of the cultural landscape in the town of Villa de San Miguel Coatlinchán, municipality of Texcoco: land use change and territorial development

In the town of Villa de San Miguel Coatlinchán, located in the municipality of Texcoco and in the historic region of Acolhua, there have been different historical and territorial processes derived from changes in land use. These transformations have been aggravated by its proximity to Mexico City (Magazine, 2010) since, as a human settlement peripheral to the largest human concentration in the country, it is subject to urbanization and industrialization pressures that have resulted in the loss of fertile agricultural land and tree cover, mainly (Briassoulis, 2020). Likewise, their interrelationships have brought about environmental, sociocultural and landscape effects, causing environmental and social problems that have led to research such as the present one, whose objective is to analyze the reconfiguration of the cultural landscape of the area from the living experience of the social actors and the historical, cultural and political facts in the period 2000-2022.

The study approach is based on the new cultural geography, particularly from the concept of cultural landscape, with land use change as the main axis. This concept is articulated with the notion of economic development and under the premise that the locality has transformed its landscape according to the conception of development embodied in the dominant discourse. The work involves a descriptive historical analysis phase and the application of semi-structured interviews. Finally, eight changes recognized by local actors are identified, mainly caused by four reasons or historical facts that have had an impact on the transformation of land use and, therefore, on its development and current landscape.

Key words: cultural landscape, territory, change, land use, development

INTRODUCCIÓN

La localidad de Villa de San Miguel Coatlinchán, ha sido escenario de distintos procesos históricos y territoriales susceptibles de analizarse derivados de los cambios de uso de suelo por los que ha transitado. Muchos de estos escenarios de cambio han sido motivados por su cercanía con la Ciudad de México (Magazine, 2010), ya que es una localidad que forma parte de las relaciones internas y externas que se llevan a cabo con la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM). Ubicado al oriente del Estado de México, Coatlinchán pertenece al municipio de Texcoco, uno de los 76 municipios que conforman esta gran zona, la principal y más poblada a nivel nacional y en Latinoamérica (H. Ayuntamiento de Texcoco, 2019).

Coatlinchán forma parte de la región histórica del Acolhua, fue una de las cuatro ciudades de esta región que centró, en la etapa prehispánica del Posclásico tardío mesoamericano; su sistema social y cultural entorno al sistema lacustre en el que se desarrolló. Dicha región ha compartido por varias generaciones un territorio propio con bienes naturales, ha experimentado eventos históricos particulares y han vivido similitudes de gobiernos y líderes que guiaron a la población con principios y valores semejantes que mantenían una relación armoniosa con los bienes naturales y culturales. En consecuencia, también se originaron estructuras sociales peculiares, formas de vida específicas y una memoria colectiva que aún prevalece entre sus habitantes (Ochoa, 2021).

Actualmente, el municipio de Texcoco centraliza la mayor cantidad de actividades económicas locales (educación, industria, comercio y turismo) lo cual brinda el sustento económico y social del municipio y mantiene las relaciones productivas locales y regionales. Además, posee la infraestructura vial que permite conectar a la región con la Ciudad de México y con los estados colindantes de Querétaro, Pachuca y los estados del norte del país, situándolo como el principal centro regional del oriente del Estado de México y el vínculo espacial y económico con la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (Moreno-Sánchez, 2013, p. 87).

Aunado a lo anterior, el crecimiento demográfico municipal sigue en aumento (desde la histórica expansión urbana de la Ciudad de México durante el periodo de sustitución de importaciones que determinó el desarrollo urbano desde 1940) debido a que, Texcoco se ha convertido en un centro atractivo para la población de otros municipios aledaños como Chimalhuacán y San Vicente Chicoloapan, y en menor grado a la población proveniente de otras entidades federativas. Este crecimiento poblacional ha fomentado la urbanización del suelo agrícola de las localidades, como es el caso de Coatlinchán que, desde 2010 es la segunda localidad más poblada del municipio (INEGI, 2021a) y ha destinado gran parte de suelo de uso agrícola a suelo urbano, lo que ha significado, entre otros aspectos, uno de los principales efectos adversos ambientales, socioculturales y paisajísticos actuales.

Y es que la ubicación geográfica de Coatlinchán, y en general del municipio y de la región es relevante desde el punto de vista económico, ambiental y cultural debido a que aún se conservan, aunque en riesgo y deterioro, bienes naturales como el bosque, tierras de cultivos, tierra para la expansión urbana y, sobre todo, agua para consumo humano. Esta condición ha sido el motor de transformaciones visibles en el paisaje local y de la región afectando la riqueza natural y cultural del municipio de Texcoco y en específico de la localidad de Coatlinchán.

De esta forma, es posible aseverar que, los cambios efectuados en Coatlinchán han manifestado una problemática ambiental y social de diferentes características que implican la necesidad de llevar a cabo investigaciones específicas como la presente, con el objetivo de analizar y comprender la (re) configuración del paisaje cultural con base en los cambios de uso de suelo presentes en la localidad e identificar las razones y los elementos de cambio que han orillado a la constante transformación de su paisaje cultural en la búsqueda de sus procesos de desarrollo.

En el caso de la presente investigación, se han seleccionado tres conceptos principales para enmarcar el estudio: el paisaje cultural, el territorio y el desarrollo territorial. Con la concepción de paisaje cultural se interpretan los procesos históricos, a través de la experiencia vivida de los actores locales, que marcaron y reconfiguraron el territorio de Coatlinchán. El uso del concepto de territorio, porque responde de acuerdo con las necesidades económicas, sociales y políticas de la sociedad, y que a su vez manifiesta relaciones de cooperación, de conflicto y/o de complementariedad que se crean dentro y fuera de ella, además de ser el espacio en donde se desarrolla la cultura (Giménez, 1999). Asimismo, las respuestas o transformaciones que suceden en los elementos constituyentes del territorio repercuten en la reconfiguración del paisaje de la localidad y en su desarrollo territorial.

De igual forma, como eje transversal de estudio, se seleccionó al cambio de uso de suelo como una de las maneras para estudiar las transformaciones del paisaje cultural (Urquijo, 2021) y debido a que los cambios de uso de suelo que ocurren en Coatlinchán son de consideración importante ya que este territorio, como asentamiento humano periférico a la mayor concentración humana del país, está sujeto a las presiones de la urbanización e industrialización que traen como consecuencia la pérdida de suelo, de suelo agrícola fértil y de cobertura arbórea principalmente (Briassoulis, 2020).

En este sentido, los territorios, al ser moldeados por factores internos y externos, varían sus concepciones de acuerdo con los cambios económicos, sociales, políticos y culturales que ocurren en él. Los factores internos corresponden a los elementos que le brindan dinámica territorial desde las particulares estructuras sociales, culturales, económicas y políticas construidas en el interior de la localidad, mientras que, los factores externos inciden en todos los aspectos de la localidad ocasionando transformaciones que van de acuerdo con la apropiación del territorio por parte de los actores locales y del alcance de estos factores en el territorio.

Por su parte, dentro de los factores externos que inciden en el territorio local es posible ubicar a los planes económicos y políticos de las instituciones gubernamentales, cuando menos en las últimas tres décadas. Estos planes son los dictados por agentes externos a la localidad y los que han determinado el desarrollo desde sus concepciones sin tener en cuenta las concebidas en la localidad.

En este sentido, el concepto de desarrollo en los territorios se enmarca en los elementos que conforman el territorio y la respuesta de los actores locales ante los conflictos y proyectos que estos factores alcanzan sobre el uso y manejo de sus bienes naturales, de su infraestructura económica y equipamiento social, y muy en particular, de la afectividad de los actores locales por su territorio. Por tanto, los resultados derivados de estas políticas desarrollistas han tenido efecto directo en los territorios y, en consecuencia, se expresan en la configuración del paisaje de la localidad.

Asumiendo que el territorio de Coatlinchán es un espacio activo y complejo, también posee ciertas características que le permiten aprovechar las particularidades de los elementos territoriales, de sus bienes naturales, de la economía, la política, las instituciones y de su cultura.

Algunas de estas características, como la conformación de un entretejido de relaciones y funciones establecidas con la región sociocultural a la que pertenece y/o con la ZMCM y las redes de relaciones intermunicipales de distintos actores sociales le permite redefinir y ejecutar estrategias dirigidas a su propio desarrollo. De aquí que, el concepto de desarrollo territorial se articula con la localidad de estudio debido a que los procesos que han llevado a cabo en las relaciones con otros territorios próximos durante su historia, han determinado su tamaño territorial y las posibilidades de desarrollo.

De aquí que, el concepto de desarrollo territorial se articula con la localidad de estudio debido a que los procesos que han llevado a cabo en las relaciones con otros territorios próximos durante su historia, han determinado su tamaño territorial y las posibilidades de desarrollo.

En este contexto, el presente estudio pretende comprender a partir del paisaje cultural en la localidad de Coatlinchán, cómo las estructuras sociales y el prevalente modelo de desarrollo han transformado los elementos naturales y culturales del territorio. Cabe señalar que, en la presente investigación, el término desarrollo como discurso y práctica dominante desde mediados del siglo pasado refiere a una mejora del bienestar económico de los ciudadanos de un país, pueblo o región, y que, conciben el bienestar como un incremento económico y material en el grado de satisfacción de las principales necesidades humanas.

Es bien sabido que las políticas inspiradas en los enfoques de desarrollo hegemónico han logrado ser beneficiosas para algunos sectores y regiones del país debido a los avances tecnológicos en la producción de alimentos y en otros ámbitos de la vida cotidiana. Pero, por otro lado, también han provocado una serie de estancamientos económicos regionales debido a que la distribución de la riqueza no ha sido equitativa y ha generado brechas profundas entre regiones, países y grupos sociales.

En este sentido, la noción del desarrollo y los procesos de continuo cambio y renovación de las culturas a través de las formas de vida, de consumo y de tecnología han condicionado e incluso se han impuesto a las culturas regionales y locales. Esta situación ha provocado la explotación continua de los bienes naturales y el progresivo cambio de los usos del suelo como consecuencia de la intensificación de la pluriactividad sobre las actividades agrarias y agrícolas, del consumo de productos urbanos resultado de la migración, además de la urbanización como consecuencia del crecimiento poblacional, lo que también se expresa en una crisis ambiental y paisajística.

Ante el contexto anterior, la localidad de San Miguel Coatlinchán no ha sido la excepción ante los efectos de las políticas desarrollistas nacionales de diferentes gobiernos y políticas públicas, y en la que los resultados no solo han transformado la vida cotidiana de las personas, sino también su cultura y la forma de relacionarse con la naturaleza. Por ello, se plantea encontrar, a través de los cambios de uso de suelo, cómo la población busca alcanzar su grado de bienestar a pesar de las alteraciones ambientales y paisajistas que se han causado y se siguen causando en su territorio y, cómo las políticas desarrollistas aplicadas por el Estado han intervenido, incluso en la concepción de desarrollo entendida por los actores locales respecto a su territorio, diferente a su cultura, alejada del cuidado y valoración de su entorno ambiental y paisajístico.

Bajo este panorama, la presente investigación busca responder a las siguientes interrogantes desde la experiencia vivida de los actores locales: ¿Qué cambios han resultado en la nueva configuración del paisaje cultural de San Miguel Coatlinchán?, ¿Cuáles son las razones por las que sucedieron dichas transformaciones en el territorio? y, ¿Qué hechos históricos, sociales, culturales y políticos han ocasionado la transformación de su paisaje?

Cabe mencionar que, en diferentes ámbitos, niveles y escalas se puede visualizar una relación entre el tipo de desarrollo que impera en el país y las modificaciones o transformaciones/configuraciones de los territorios, sobre todo en la (re)configuración del paisaje cultural en tanto que este paisaje se va modificando, principalmente por la agencia de los actores locales ante los procesos macro como los diferentes tipos de desarrollo económico, territorial, sustentables, rural o endógeno.

Se plantea, asimismo, analizar la reconfiguración del paisaje cultural a través del cambio de uso de suelo de la comunidad de San Miguel Coatlinchán desde la experiencia vivida de los actores sociales y de los hechos históricos, sociales, culturales y políticos que han ocasionado la transformación de su territorio en la búsqueda de su desarrollo. Para ello, el análisis de la investigación abarca desde el año 2000 y hasta el año 2022 y cuyos objetivos particulares son los siguientes:

- Identificar las transformaciones que sucedieron en el paisaje durante el periodo de tiempo planteado y desde la perspectiva de los actores locales, con la finalidad de reconstruir el paisaje prevaleciente en su memoria colectiva, así como reconocer los elementos naturales que le proporcionan identidad a sus habitantes.
- Determinar las razones por las que dichas transformaciones sucedieron en el territorio y vincularlas con los acontecimientos históricos relevantes sucedidos a nivel nacional, estatal o local.
- Analizar las repercusiones que estas transformaciones han tenido en los aspectos sociales, culturales y políticos.
- Analizar cómo estas repercusiones sociales, culturales y políticas han incidido en el desarrollo del territorio de Coatlinchán y, su manifestación en el paisaje.

De esta forma, la presente tesis de maestría se conforma de seis apartados, cada uno de ellos contiene la información necesaria para dar respuesta a las preguntas de investigación y cumplir con los objetivos planteados. En el primer capítulo se esbozan las principales nociones teórico-conceptuales y metodológicas acerca del enfoque de estudio, del término paisaje cultural, territorio y se delimita el concepto de desarrollo territorial y la relación recíproca entre los términos paisaje y desarrollo.

Cabe señalar que, para articular estos términos, se define el cambio de uso de suelo como concepto transversal de la investigación y el elemento que permitirá conocer las transformaciones en el paisaje cultural de la localidad de estudio. Asimismo, se abordan los elementos básicos que guían la estructura metodológica de la investigación realizada. Se menciona el tipo de investigación, las herramientas utilizadas, las fases de la investigación y las fuentes de información utilizadas.

En el capítulo dos se ahonda el contexto en el que se encuentra inmersa la localidad de estudio, mismo que favorecerá la comprensión de los procesos de continuidad y cambios a través del tiempo en la región, municipio y principalmente en la localidad de Coatlinchán. Inicialmente, se aborda el contexto de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), posteriormente se describe la región a la que pertenece San Miguel Coatlichán, ya que en esta región existen características históricas-culturales, físico-geográficas, socio-económicas y políticas que han determinado los procesos culturales específicos que ahí se reproducen.

El capítulo tres hace referencia a la posición geográfica del área de estudio de la presente investigación. Se realiza una caracterización a partir de información bibliográfica y con información de campo sobre las diferentes zonas encontradas en la localidad que han permitido abordar el territorio y describir la actual realidad de la localidad de San Miguel Coatlinchán.

En los consecuentes capítulos se encuentra la información obtenida del trabajo etnográfico. En el capítulo cuatro se describen las transformaciones que sucedieron en el paisaje durante el periodo de tiempo planteado y desde la perspectiva de los actores locales. En el capítulo cinco se vinculan los hechos históricos con las razones que los actores locales percibieron en la transformación de su paisaje y en específico que repercutieron en el cambio de uso de suelo de la localidad; finalmente en el capítulo seis se analizan las repercusiones de estas transformaciones identificadas en los aspectos sociales, culturales y políticas de la localidad y su incidencia en el desarrollo del territorio expresado en el paisaje actual. El documento finaliza con una sección de conclusiones generales.

CAPÍTULO 1

El paisaje cultural: una aproximación teórico-conceptual y metodológica

En el presente capítulo se esbozan las principales nociones teórico-conceptuales acerca del paisaje y del enfoque cultural del paisaje, con el objetivo de mostrar un panorama general sobre las diferentes conceptualizaciones que se le han dado a los términos de acuerdo con la disciplina que lo ha estudiado. De igual manera, se define el enfoque de la Geografía cultural como la base de la presente investigación debido al objeto de estudio de esta rama de la Geografía que en los últimos años ha tomado interés en los estudios del paisaje.

Posteriormente se presentan las diferentes nociones del concepto territorio, se delimita el concepto de desarrollo territorial y la relación recíproca entre los términos paisaje y desarrollo. Cabe señalar que, para articular estos términos se define el concepto de territorio como la superficie/espacio en donde se expresa el paisaje y el desarrollo de una sociedad; finalmente, se conceptualiza el cambio de uso de suelo como concepto transversal de la investigación y el elemento que nos permitirá identificar las transformaciones en el paisaje cultural de la localidad de estudio.

De igual manera, se hace una recopilación de información sobre los antecedentes de los estudios de paisaje cultural que sentarán las bases de investigación del presente trabajo. Por último, se presentan los elementos básicos que guiaron la estructura metodológica de la investigación realizada. Se menciona el tipo de investigación, las herramientas utilizadas, las fases de la investigación y las fuentes de información utilizadas.

1.1 El enfoque de la geografía cultural

Desde hace ya varias décadas, la geografía se ha encargado de estudiar la relación entre la sociedad y el ambiente. A su vez, los estudios realizados sobre el tema del paisaje en la época actual han sido utilizados como una herramienta para explicar esta relación existente ya que, de igual manera, muestran el entendimiento de esta relación con el territorio como espacio percibido por el humano (García y Muñoz, 2002). De hecho, diferentes escuelas de la geografía durante el siglo XIX y siglo XX han contribuido en el desarrollo y conceptualización del término paisaje como concepto integrador en diferentes ámbitos disciplinarios, a tal grado que, es considerado como uno de los términos articuladores entre la geografía y las ciencias sociales.

Los orígenes del término paisaje se remontan a finales del siglo XIX por geógrafos e historiadores alemanes y franceses. Desde la visión alemana, el término *landschaft* adquiere un enfoque territorial y, desde la visión francesa el término *paysage* se orienta más a un sentido artístico y simbólico (Frolova et. al, 2016, p. 258). Se trata, por tanto, de un concepto proveniente de la geografía clásica alemana y francesa (representada por Vidal de la Blache) que migra a la geografía norteamericana con la perspectiva cultural de Carl Sauer quien consolida a la geografía cultural a principios del siglo XX y con ella la conceptualización de paisaje con esta perspectiva.

Actualmente, los significados y usos del término paisaje son diversos y variados al igual que los intentos por conceptualizarlo, buscando dotarlo de ciertos enfoques y métodos que se han utilizado para estudiarlo. Covarrubias-Villa y Cruz-Navarro (2019) mencionan que se han identificado diversos conceptos de paisaje según la disciplina que lo estudia (las artes, la filosofía, la arquitectura, la biología, las ciencias naturales, la geografía, la agronomía, la ingeniería, entre otras).

De tal manera que, existe la conceptualización como representación artística, como experiencia estética contemplativa, como un territorio, como un geosistema, como parte de un ecosistema y como apropiación subjetiva del territorio. Se trata, entonces, de un concepto polisémico que transita del arte (siglo XV-XVI) a la academia (siglo XIX) e intenta expresar e interpretar las manifestaciones del entorno natural, social y cultural en diferentes ámbitos.

Existen trabajos realizados por diferentes autores donde llevan a cabo análisis respecto al desarrollo y conceptualización del término paisaje. En México, según Urquijo, et. al (2020b) las disciplinas que abordan el carácter cultural del paisaje son la geografía, la ecología, historia, arqueología y antropología, arquitectura, geología, historia del arte y ciencias forestales, todas ellas se han combinado con otros campos de estudio, como por ejemplo, desde la geografía e historia en estudios sobre paisajes urbanos, paisajes culturales tangibles o intangibles, de historia conceptual, de arqueología de paisaje, de geografía histórica, de valoración del paisaje visual, de ecología política, de patrimonio histórico, historia ambiental, historia del arte, turismo y etnogeografía.

Todas estas disciplinas académicas trabajan con el término de paisaje y su enfoque histórico; de igual manera, conceptualizan al paisaje desde sus respectivas nociones de estudio. Franch-Pardo et. al (2020, págs. 42-52) identifica, en los últimos diez años, cinco líneas conceptuales de los estudios de paisaje en México: desde la “geografía histórica y cultural”, desde la “ecología de paisaje”, desde la “geografía física”, desde el “paisaje visual (percibido)” y desde el “paisaje urbano”. Desde la perspectiva de la geografía histórica y cultural se entiende al paisaje como “el legado del humano sobre su territorio de modo que el paisaje cultural, será la suma de las variables físicas con las culturales (acción antrópica sobre el medio físico)” (Franch-Pardo et. al, 2020, p. 44).

En cuanto a la concepción de la ecología del paisaje, practicada principalmente por biólogos y ecólogos, el paisaje representa un terreno heterogéneo compuesto por un grupo de ecosistemas y en donde los procesos y organismos biológicos existentes generan diversos paisajes (Franch-Pardo et. al, 2020).

Siguiendo a Franch-Pardo et. al (2020) el paisaje analizado desde la geografía física se desarrolla desde dos perspectivas, la geomorfológica y edafológica. Desde la perspectiva geomorfológica, los estudios de paisaje se basan en la cartografía del paisaje para explicar “los procesos formadores del relieve y, con esto, la evolución a partir de la cual se derivan las formas de paisajes individuales” (Franch-Pardo et. al, 2020, p. 48). Desde la perspectiva edafológica los estudios de paisaje se pueden dividir en unidades funcionales dependiendo de la cubierta edáfica extensa y de sus propiedades y comportamiento del suelo. Desde estas dos perspectivas se adopta el concepto de paisaje geográfico como la combinación de los fenómenos en donde se expresa “el relieve, el clima, el agua, el suelo, la vegetación, la fauna y, en cierta medida, la actividad humana” (Franch-Pardo et. al, 2020, p. 49) y que más tarde se consolida como la teoría geosistémica del paisaje.

Respecto a la línea conceptual del paisaje visual y percibido, se sustenta la observación intelectual de la expresión y el orden de la fisonomía del paisaje visible. Sus estudios se realizan desde dos perspectivas; por un lado, la visión subjetiva que trabaja con métodos directos mediante la observación total del paisaje y técnicas de entrevistas. Por el otro lado, la visión que trabaja con variables cuantitativas o métodos indirectos que analizan el paisaje mediante criterios objetivables ambientales y estéticos que evalúan la calidad de un paisaje visual (a través de fotografías o desde puntos específicos). El campo de aplicación de esta perspectiva de paisaje es del ordenamiento territorial (Franch-Pardo et. al, 2020).

Finalmente, en la perspectiva del paisaje urbano, el paisaje se ha definido como “el resultado de la acción combinada de factores humanos, fenómenos físicos y factores naturales, que modifican permanentemente el espacio a través de la historia, por diversos procesos a lo largo del tiempo, dejando una huella en el paisaje visible en el desarrollo de las ciudades” (Mesa et al., 2016: 37).

De igual manera Franch-Pardo et. al (2020) cita la conceptualización de la UNESCO para aseverar que, el paisaje urbano es “la zona urbana resultante de una estratificación histórica de valores y atributos culturales y naturales, lo que trasciende la noción de conjunto o centro histórico para abarcar el contexto urbano general y su entorno geográfico” (UNESCO, 2011, p.21). Ambas definiciones contemplan el carácter histórico para su estudio.

Con base en estas líneas conceptuales, resulta evidente que el término de paisaje se ha enriquecido con el paso del tiempo mientras mayor cantidad de disciplinas lo adoptan, por una parte, para comprender la existencia e incidencia del hombre en la relación humano-naturaleza a través de la historia y el presente a nivel individual y colectivo. Por otra, se ha ido renovando con la finalidad de reunir nuevos conocimientos para afrontar desafíos que actualmente presenta el ambiente. Sin embargo, la conceptualización del concepto se ha enriquecido progresivamente y su uso, en ocasiones, sólo se ha empleado para adjetivar el término sin algún sustento teórico lo cual ha generado confusión para quienes utilizan el concepto en sus investigaciones (Franch-Pardo et. al, 2020).

En cualquiera de las anteriores concepciones utilizadas para conocer y describir el paisaje, se recurre a las dimensiones espaciales de lugar, región y espacio y a cierta temporalidad-(histórica) como dimensión que le proporciona una mirada integral de la realidad del paisaje, es por ello que, conocer un paisaje es conocer también el pasado que lo ha configurado y definido.

De esta forma, el conocimiento o aproximación al paisaje debe representarse no solo con la mirada, sino también de manera narrada o cartografiada, por lo que “el paisaje adquiere un carácter dual como significado y como significante” ya que sus representaciones pueden revelar intensiones, emociones y condiciones de quienes lo usan, apropian, pierden o anhelan y, por lo tanto, el paisaje también puede ubicarse en la dimensión simbólica (Franch-Pardo et. al, 2020, p.10).

En lo que respecta al enfoque de la geografía cultural, diversos autores coinciden que, es a finales de los años ochenta cuando toma un giro hacia la valoración más profunda sobre el enfoque cultural, ya que los geógrafos no solo describían los procesos que las sociedades marcaban física y culturalmente en sus territorios, sino también estudiaban “el significado de lo representado por los individuos y la forma en la que percibían y comprendían su ambiente” (Fernández, 2016, p. 228) (el enfoque subjetivo del espacio). Así, el estudio de la cultura permitió entender de mejor manera la construcción del espacio (Fernández, 2016, p. 230).

Aunado de lo anterior, en los últimos 20 años el término de paisaje ha recobrado especial importancia derivado de dos razones principales según Giménez:

El interés de la geografía física por volver a un análisis global del entorno, asumiendo en esta perspectiva el concepto de paisaje como traducción visible de un ecosistema y, el interés de la geografía cultural por la percepción vivencial del territorio, lo que ha conducido al redescubrimiento del paisaje como instancia privilegiada de la percepción territorial, en la que los actores invierten en forma entremezclada su afectividad, su imaginario y su aprendizaje sociocultural (Giménez, 2005a, p.14; Giménez, 2001, p.9).

Así pues, la conceptualización del término paisaje, desde el enfoque, se refiere a un espacio específico y único (descrito por los actores locales que viven y participan de una u otra forma en la configuración del paisaje y/o cartografiado por un investigador) compuesto por diferentes y diversos elementos de origen natural o antrópico (inherentes) producidos por un grupo social definido (Fernández, 2016). Esta visión es la representada en la presente investigación.

Asumiendo lo anterior, el ser humano se conforma como ser cultural desde que cambia la esfera biológica para formarse como ser social; es decir, cuando usa un lenguaje, adquiere la capacidad de crear, de innovar, de construir, de organizar, de interpretar y de representar. Así, aprende a manejar el espacio y a comprender su individualidad. En este sentido, todos estos hechos, fenómenos y proceso sociales se encuentran inscritos en determinado espacio y tiempo y, por tanto, tienen que ver con las concepciones y prácticas derivadas de la vida cotidiana en comunidad, en otras palabras, manifiestan el sentido objetivo y subjetivo de su realidad. Así, para Urquijo (2021, p.109) “todo paisaje es cultural, pues es prácticamente imposible reconocer las formas paisajísticas naturales sin la presencia e intervención milenaria del ser humano”.

El paisaje, desde esta visión de estudio de la geografía cultural, implica una manera de interpretar la apariencia de un entorno a partir de las formas, líneas, texturas, disposiciones o estructuras en que las sociedades conciben y reconocen su territorio. Esta interpretación analítica muestra los valores, conocimientos o sentimientos de la sociedad y los procesos biofísicos presentes en el terreno, ya que estos procesos aportan dinamismo y particularidad al paisaje (Urquijo, 2021).

El paisaje de la comunidad de San Miguel Coatlinchán dentro de la geografía cultural y, como enfoque principal de la presente investigación, contempla por un lado la adjetivación cultural del paisaje visto desde y con los actores locales y por otro, la superficie o el lugar en donde se llevan a cabo los procesos culturales de la sociedad. El abordaje de los conceptos de cultura y territorio en este enfoque es indispensable para su mejor entendimiento.

En este sentido, Giménez (1999, p.32) menciona que la cultura es “la dimensión simbólico-expresiva de todas las practicas sociales, incluidos sus hábitos” y/o comportamientos observables, instituciones o artefactos que son relativamente duraderos y compartidos individualmente o a través de generaciones. En consecuencia, la cultura es, para Giménez (2005^a, p.5), “la organización social del sentido interiorizado por actores sociales en forma de esquemas o de representaciones compartidas (formas simbólicas) en contextos históricamente específicos”, posee áreas de estabilidad y persistencia y áreas de movilidad y cambio.

Por ejemplo, expresiones que hacen que las personas sean más cambiantes o poco estables, inmotivados, limitados o poco compartidos con la gente dentro de una sociedad. Su rasgo distintivo entre actores sociales es la identidad, que, para Giménez (2005a), “la cultura y la identidad es una pareja conceptual indisociable” (pág. 5). Desde esta visión, cobra importancia el papel de los actores, individuales y colectivos, en la configuración del paisaje

En los estudios sociales, el concepto de identidad es necesario para comprender las relaciones sociales. Siguiendo a Giménez (2005a), la identidad es “la cultura interiorizada por los sujetos...representa el conjunto de los rasgos compartidos dentro de un grupo y presumiblemente no compartidos (o no enteramente compartidos) fuera del mismo” (pág. 5).

Además, define a los actores sociales con identidades individuales e identidades colectivas. Los actores con identidades individuales son “los sujetos individuales dotados de conciencia, memoria y psicología propias, y sólo por analogía de los actores colectivos” (pág. 7). Por su parte, los actores con identidades colectivas son los individuos que, en conjunto poseen identidad semejante en algún sentido pero que, a su vez, están constituidos por individuos con identidades individuales por lo que “carecen de autoconciencia y de psicología propias; no son entidades discretas, homogéneas y bien delimitadas y no constituyen” un “dato” sino un “acontecimiento” (págs. 14-15).

De cualquier manera, “todos los actores sociales poseen una identidad”, lo cual le permite también tener proyectos a futuro, además “todo actor ocupa siempre una o varias posiciones en la estructura social”, por tanto, se encuentra en constante interacción con otros. Así también “todo actor social está dotado de alguna forma de poder” para manejar los recursos disponibles y alcanzar objetivos y metas, lo que les permite estar en constantes procesos de socialización y aprendizaje, es decir, en constante configuración (Giménez, 2005a, p.8).

Respecto a la concepción de la cultura, vale la pena mencionar que existen numerosas nociones del concepto que dependen del contexto o interrelación según la disciplina de estudio, aunque, en términos generales se usa para abordar las formas de vida y las representaciones del ser humano. En la presente investigación, la cultura se adopta desde una dimensión simbólica del ser humano y de sus actividades, que no necesariamente es igual entre los individuos, que se encuentran en continuo cambio y que, por lo tanto, se modifica de acuerdo con las actividades económicas, sociales, políticas y/o demográficas que se llevan a cabo.

De esta manera, la cultura es el conjunto de signos, símbolos, representaciones, modelos, actitudes, valores, creencias, experiencias, prácticas, conocimientos, intereses, deseos, sentimientos, costumbres y formas de pensar inherentes a la vida social creada por el mismo grupo cultural y en la cual, los individuos encuentran sentido y pertenencia (Giménez, 2005a). Desde esta amplia perspectiva, los actores sociales, particularmente los locales, representan la base de la presente investigación ya que, son ellos los que se identifican con el paisaje de estudio y que poseen significados culturales que han compartido a través del tiempo.

Por su parte, el territorio representa también uno de los conceptos centrales de la investigación que explican los fenómenos y procesos en donde el ser humano ha desempeñado su realidad. En geografía, el territorio es determinante para el desarrollo de la cultura, ya que en él se manifiesta el acomodo de los elementos naturales y de las expresiones simbólicas, valores, sentimientos y percepciones que los actores sociales proyectan su mundo individual y colectivo. Así, para Giménez (2005b, p.29), el territorio puede considerarse como paisaje. Por tanto, cualquier cambio o suceso que afecte los componentes ambientales y/o antrópicos del territorio se verá reflejado en el paisaje, dejando así, huellas de las acciones y relaciones de los grupos sociales establecidos en él a lo largo del tiempo.

De igual manera, Giménez (1999) enfatiza al territorio como el espacio en donde se desarrolla la cultura producto del ambiente natural y de su historia. Este territorio cultural se encuentra delimitado de acuerdo con el espacio percibido y vivido por sus habitantes; también es llamado región sociocultural. Esta conceptualización es quizá, la que mejor se adapta a la investigación, ya que, San Miguel Coatlinchán forma parte de un territorio marcado por su historia, soporte de la memoria colectiva de sus habitantes (recordatorios simbólicos del pasado o “geosímbolos”) (Ochoa, 2021) y, es también, el espacio geosimbólico cargado de afectividad y significados.

Giménez (2001, p.5) también menciona que el espacio es la materia prima de la que se construye el territorio y que éste “es el espacio apropiado por un grupo social para asegurar su reproducción y satisfacción de sus necesidades vitales”. Esta apropiación, según el autor, puede ser de carácter utilitario y funcional, como soporte de identidades individuales y colectivas y/o simbólico-cultural.

En este sentido, el territorio se puede entender que no solo responde a las necesidades económicas, sociales y políticas de cada sociedad, sino que también manifiesta las relaciones de cooperación, de conflicto y/o de complementariedad que se crean dentro y fuera de ella y que se establecen en el presente o en el pasado. Por esta razón, el proceso de apropiación del territorio explica la manera en cómo éste es producido, regulado y protegido con base en los conflictos entre los grupos de poder existentes en una u otra sociedad.

De acuerdo con lo anterior, la concepción del territorio en el enfoque cultural de la presente investigación es esencial para comprender el por qué y cómo se reconfigura el territorio de estudio ya que, el territorio representa el espacio en donde se llevan a cabo los procesos culturales y donde se manifiestan también los procesos de desarrollo político, económico, social o de cualquier otra índole. Así, la configuración del territorio también se ve influenciada por otros actores sociales ajenos a la identidad individual y colectiva de la localidad.

La presencia de estos actores sociales son el resultado de las relaciones con el exterior, algunos de ellos transforman fuertemente el territorio al apropiarse una porción y son generadores de riqueza. Dentro de estos actores externos también se ubica la presencia del poder público que, a través de las instituciones, establecen normas, leyes y políticas de desarrollo. Además, dotan al territorio de infraestructura y brindan servicios públicos, por mencionar algunos, de salud, de educación y de vivienda. Este tipo de actores pueden gestionar el territorio y causar desequilibrios en él (Mazurek, 2012).

La comprensión del territorio además de ser indispensable en el análisis de la estructura socioespacial, actual ha sido importante para interpretar la realidad rural y los movimientos ambientalistas desde la dimensión cultural y simbólica. Así pues, la geografía cultural tiene un amplio campo de estudio en Latinoamérica y en México ya que, su enfoque permite revelar aspectos propios de sus paisajes definidos por la diversidad cultural de cada pueblo, así como comprender las razones que llevan a estos a actuar sobre los componentes naturales y no naturales en su territorio.

En este sentido, cobra relevancia el presente estudio investigativo toda vez que, se busca comprender la conformación del paisaje derivado, entre otros elementos, de las transformaciones culturales y que repercuten o han repercutido sobre los componentes naturales y no naturales y que, visibilizan un nuevo paisaje característico.

1.2. Posición conceptual del paisaje cultural

Se ha mencionado ya que el paisaje es el resultado de la combinación de los elementos físicos naturales y antrópicos que confluyen en un espacio geográfico reflejo de la cultura de una sociedad. Empero, es importante agregar que el paisaje se encuentra en un continuo proceso dinámico de modificaciones y desarrollo llevadas a cabo en dos dimensiones concebidas por el ser humano, la espacial y la temporal. Asimismo, la actividad humana puede funcionar como referente para diferenciar el paisaje antes y después de esta. El primero referente al paisaje natural y el segundo al paisaje cultural. Así pues, a las formas de introducción del humano en el espacio físico natural se le llama paisaje cultural.

Bajo este entendimiento, el paisaje cultural es creado a partir de un paisaje natural. Un papel fundamental para esta transformación es la presencia del ser humano, ya que es un factor que transforma, altera o en su defecto, destruye las formas naturales del paisaje. Es oportuno aclarar que, estas formas y estructuras han sido creadas por la cultura cambiante de una sociedad a través del tiempo y, por ello los paisajes atraviesan por diversas fases, desarrollo, rejuvenecimiento o surgimiento de nuevos paisajes culturales sobrepuestos a los remanentes de otro anterior (Sauer, 2006, p.16).

Retomando a Sauer, el término paisaje y el término cultural encuentran una sinergia para definirse como la porción del territorio en donde quedaron grabados los procesos históricos producto de la interacción humano-naturaleza (Fernández, 2016). Por su parte, Urquijo (2021, p.108-109) asevera que “el paisaje cultural define la expresión cultural de una sociedad”. En este sentido, este autor señala que se le nombra cultural al paisaje por que indica una forma analítica de interpretar, a través de los sentimientos, valores o conocimientos que posee el grupo cultural, el medio en el que una sociedad se encuentra. Esto significa que, la interpretación del entorno a partir de las formas, líneas, texturas, disposiciones o estructuras que se reconozcan en el terreno ya que estas, son las proyecciones o la idealización colectiva de los individuos; además, los procesos en el terreno aportan dinamismo y particularidades al paisaje.

Desde la tendencia del estudio de paisaje como cultural e histórico definido por Franch-Pardo et. al (2020) las investigaciones en este tema se han llevado a cabo bajo dos tendencias, la primera con base en la Escuela de Berkeley, desde finales de 1920 y hasta la década de 1970, donde se puntualiza al paisaje cultural como “el legado humano sobre el territorio” (pág. 44) y la segunda, que surge con base en esta escuela y las propuestas de Sauer y es llamada la Nueva Geografía cultural. En esta, las investigaciones culturales del paisaje recurren a las concepciones teóricas de la filosofía y antropología principalmente.

De acuerdo con la tendencia marcada por la Escuela de Berkeley, Sauer realizó aportaciones en los fundamentos metodológicos y principios actuales en los estudios del paisaje cultural; estos principios se señalan a continuación:

- Todas las culturas poseen un mismo valor y particularidad histórica por lo que los paisajes culturales poseen una “personalidad del paisaje”
- La descripción analítica es un método de indagación que considera las dimensiones de espacio-tiempo.
- El paisaje cultural es la visión general de los elementos individuales ordenados que integran el espacio. Es el resultado de un proceso histórico en que han colaborado sucesivas y diferentes sociedades por lo que es necesario que los estudios se complementen con métodos de indagación histórica.
- Lo cultural en el paisaje se debe al origen de las expresiones geográficas específicas como, por ejemplo, por qué se establecen las parcelas, caminos, puentes, casas, etc. desde la perspectiva de grupo cultural que lo transforma; de ahí su cercanía con la antropología.
- La unidad de análisis de estudio es el “área cultural” que no necesariamente posee límites reconocibles o fijos, sino que depende del funcionamiento de una forma de vida similar y coherente y se desarrolla un complejo económico. Su tamaño dependerá de las relaciones del grupo cultural con el exterior que, entre otras características, le permite el intercambio de conocimientos y de población
- Los paisajes culturales se comprenden en el sitio en donde se desenvuelven con la finalidad de encontrar estructuras marcadas en el territorio y/o “reliquias culturales” (Urquijo, et. al, 2017, pág. 87-90).

El enfoque culturalista del paisaje y de la geografía de Berkeley fue catalogada como empirista y localista, con falta de profundidad teórica en la concepción orgánica de la cultura y sin alguna preocupación por el funcionamiento de las sociedades (Urquijo, 2021). Sin embargo, en la actualidad, ante la demanda de estudios menos específicos y con enfoques poco integrales, la escuela de Berkeley se ha retomado como marco histográfico de referencia en los estudios de paisaje ya que, sus aportaciones contribuyen en las investigaciones en donde el ser humano representa un agente transformador, en el entendimiento de la relación humano-naturaleza, en los estudios del cambio de uso de suelo y cubiertas y en el tema de la degradación ecológica (Urquijo, et. al, 2017).

Asimismo, a partir de la tradición de estudio de los paisajes de la Escuela de Berkeley, se han planteado las bases epistemológicas en “la arqueología del paisaje, la geografía histórica, la historia ambiental y la ecología histórica” (Urquijo, 2021, p.114) , además de trascender a ámbitos de diversas disciplinas de las ciencias sociales y humanidades (Urquijo, 2020). En consecuencia, como se ha mencionado, durante este siglo han surgido diferentes críticas al enfoque culturalista de esta escuela; críticas que, dividieron el enfoque de la geografía cultural tradicional o norteamericana (propuesta por Sauer) y la nueva geografía cultural, surgida en los años setenta y ochenta en las que se “ponía énfasis en las formas subjetivas del espacio” (Urquijo, 2021, p. 113) y dentro de una concepción marxista que relacionaba cultura y sociedad (Urquijo, et. al, 2017).

En este sentido, los estudios de paisaje cultural de la nueva geografía cultural presentan mayor énfasis en la identidad, el poder y la complejidad y el individuo a escala local, es decir, se asume desde esta visión que, el paisaje es una expresión visual histórica del mundo material, que es la representación sentimental, estética y experimental y que pertenece a las personas que lo habitan (Franch-Pardo et. al, 2020).

Dentro de los autores más significativos de esta nueva geografía cultural se encuentra Paul Claval (1999), que dentro de sus aportes en la conceptualización del paisaje cultural menciona que, “el paisaje es impronta y matriz de la cultura. Impronta, porque cada grupo social contribuye a modificar el espacio que utiliza y graba marcas de su actividad en él”; y, matriz, debido a “que las instalaciones y formas que lo estructuran contribuyen a transmitir usos y significados de una generación a otra” (Claval, 1999, p.34).

Otro destacado autor es Dennis Cosgrove (2002) quien considera al paisaje como “la expresión más significativa del intento histórico de reunir imagen visual y mundo material y es en gran medida el resultado de ese proceso social” (pág.71). Este autor, alude a que la interpretación del paisaje debe ser vista como un “proceso constituido por las relaciones sociales con el mundo natural” (pág. 78) en un espacio determinado, basándose en las escenas visibles formadas (imágenes externas), espacios vividos y territorios regulados y/o politizados por la sociedad. De esta manera, se introducen al estudio del paisaje los conceptos de identidad, expresión, actuación y conflicto, percibiendo de esta forma al paisaje como un proceso continuo más que como una forma determinada.

Los ámbitos de estudio de esta nueva geografía se desarrollan en diferentes ámbitos como el urbano, los estudios de paisaje con crítica o enfoque marxista y el patrimonial como construcción social o desde la normatividad de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (Franch-Pardo et. al, 2020).

Respecto a la noción normativa definida por la UNESCO se menciona que, se “abarca la diversidad de manifestaciones de la interacción entre la humanidad y su entorno natural...” (World Heritage Centre, 2012, p.47) y, de acuerdo con su diversidad de manifestaciones realiza una clasificación tipológica en donde el paisaje se clasifica en paisaje diseñado y creado intencionalmente por el hombre, el paisaje evolucionado, orgánicamente resultado de la dominación social, económica, religiosa, administrativa y/o religiosa junto con la respuesta a su entorno natural y el paisaje cultural, “asociativo como el paisaje en donde existen fuertes asociaciones religiosas, artísticas o culturales del elemento natural más que de la evidencia cultural material” (World Heritage Centre, 2012, p.88).

Así pues, los estudios de paisaje con enfoque cultural han logrado revalorar los vínculos entre la geografía y la historia a través de las dimensiones espacio y tiempo, respectivamente, además de revalorar las relaciones intrínsecas e inseparables del ser humano con el lugar que habita, transforma y da sentido de manera individual o colectiva a su realidad (Urquijo, 2020).

En la presente investigación, el paisaje cultural es el resultado de la manera en cómo los agentes ambientales y humanos en su condición de actores o sujetos sociales han modelado el territorio a través del tiempo y en ella quedan plasmados elementos marcas o huellas culturales, sus estructuras de poder, sus modos de producción, sus relaciones sociales internas y externas, sus prácticas cotidianas, su tecnología, sus relaciones simbólicas y sus procesos históricos. Así, los actores sociales construyen su lugar a través de relatos de sus prácticas sociales que permiten observar a profundidad su territorio.

1.3. La importancia del abordaje y estudio del paisaje cultural

Recapitulando, los estudios de paisaje cobran mayor importancia, por un lado, a partir de la conciencia ambiental de la sociedad, sobre todo en las marcadas implicaciones que el ser humano y su cultura han influido sobre el uso de los ecosistemas y, por otro lado, al enfoque integral que este concepto ofrece en el análisis de la relación humano-naturaleza.

Los actuales estudios de paisaje se encuentran situados en diversas disciplinas académicas y en los diversos enfoques de la investigación. Sin embargo, por la trayectoria histórica del concepto, existen disciplinas que han sido fundamentales en la comprensión conceptual y metodológica del término paisaje como la ecología, la arquitectura y la geografía clásica.

Algunas otras disciplinas han empleado al paisaje en sus estudios como la biología y el urbanismo, debido al establecimiento del paradigma de la sustentabilidad. Por lo tanto, el concepto de paisaje ha desempeñado un papel clave en el discurso de este paradigma ya que “permite integrar a la ciudad con el entorno natural en un intento por adoptar una postura ecológica” como forma de asegurar recursos suficientes para generaciones futuras (Ramírez y López, 2015, p.93).

Otra manera en la que el paisaje y este paradigma se entrelazan es en posicionar al paisaje como objetivo base en el patrimonio y la concreción de un desarrollo sostenible, en el que se valore integralmente al territorio como elemento estratégico de protección del pasado y futuro. De ahí las concepciones del paisaje del que se apropian las instituciones internacionales como la UNESCO.

La Etnografía es otra de las disciplinas que permite la comprensión del paisaje, ya que con ella es posible construir, interpretar o representar la subjetividad y los valores que los grupos sociales usan para modelar su espacio con el objetivo de resolver sus necesidades primordiales y /o aspiracionales. De aquí la importancia de vincular el aspecto paisajístico natural con el formado por los seres humanos ya que, de esta manera se tendrá una completa comprensión del paisaje. Por lo tanto, resulta imprescindible el trabajo de campo y las relaciones con los actores locales a través de los diálogos que se puedan establecer.

Asimismo, en los estudios con enfoque cultural, el conocimiento histórico ha contribuido en la identificación de hechos importantes que generaron transformaciones y quedaron marcadas en él. Dichos sucesos históricos manifiestan diferencias en los territorios, lo cual hace a los paisajes únicos e identificables. Es por ello que, debe corresponder de un apartado en los estudios de paisaje cultural a la indagación histórica del lugar a través de los archivos.

De alguna u otra manera, con base en una o mediante las contribuciones conceptuales y metodológicas de otras disciplinas académicas, es posible la comprensión del paisaje y de las problemáticas que se quieran abordar. La importancia y flexibilidad interdisciplinar del concepto radica en la riqueza del enfoque cultural y desde el ámbito de quienes viven y configuran el paisaje (Urquijo, 2020). Derivado de esto, se han originado numerosos trabajos académicos en los que el paisaje se ha mantenido como una herramienta metodológica (Ramírez y López, 2015, p.90) y de los cuales, se han generado diversas metodologías de estudio según la disciplina, el territorio y/o el paisaje a estudiar. Además, la carencia en la definición conceptual y terminologías entorno al paisaje, ha forjado discursos confusos, conceptos inestables y limitaciones teóricas y metodológicas debido a una imprecisa conceptualización interdisciplinaria (Urquijo y Bocco, 2011, p.13).

En este sentido, Urquijo (2021) plantea que en la actualidad es posible identificar cuatro tendencias para estudiar el paisaje cultural.

La primera tendencia, formulada a partir de la histórica propuesta de la Escuela de Berkeley, pone el énfasis analítico en la transformación del entorno por la actividad humana... En esta tendencia, los estudios realizados en contextos rurales, la organización territorial o los cambios en los usos de suelo y en las cubiertas vegetales resultan una constante. La segunda tendencia está vinculada a la fenomenología, predominan los temas referentes al simbolismo de la naturaleza, la identidad vinculada a hitos topológicos y el paisaje ritual. La tercera tendencia es de carácter político y económico la base epistemológica procede, en buena medida, de la geografía crítica o radical o de otros enfoques disciplinarios marxistas. La cuarta tendencia es de carácter patrimonialista y resulta próxima a la experiencia visual del paisaje: el paisaje cultural como un museo vivo, para la conservación o difusión ecológica, histórica o turística. (pág.109).

De acuerdo con lo anterior, la primera de estas tendencias es la base de la presente investigación ya que, refiere a un eje transversal para interpretar el paisaje, y se estudiará la transformación del uso del suelo; además, se enfoca en el paisaje cultural objeto de estudio de la nueva geografía cultural ya que permite reconocer que los grupos sociales construyen su mundo en función a sus creencias, valores, conocimientos, prácticas, experiencias, costumbres, intereses y formas de pensar, lo cual le proporciona a los actores sociales, el sentido para crear, innovar, organizar, construir y representar la realidad que más les convenga en su territorio.

De igual manera, y ubicando al paisaje cultural como un concepto geográfico e interdisciplinario, el presente estudio también se complementa, por un lado, con un análisis etnográfico que permite explicar los motivos de los cambios de uso del suelo en la localidad de estudio y, por otro lado, de la historia, con la finalidad de comprender hechos importantes que han generado transformaciones marcadas en el territorio a través del tiempo.

1.4. El cambio de uso del suelo como transformador del paisaje

El cambio de uso de suelo, entendido como parte de un proceso antropogénico que se aceleró desde el comienzo de la Revolución Industrial, ha tenido un importante impacto en el medio ambiente a causa de actividades silvoagropecuarias, industriales y de infraestructura urbana; esto en demanda de cubrir las necesidades de la población. Algunos factores ambientales, demográficos y/o socioculturales también han contribuido al cambio de uso de suelo y han provocado deterioro ambiental y pérdida de diversidad biológica (Bocco et. al, 2001).

Para poder conceptualizar el cambio de uso de suelo es necesario tener presente que el término “uso de suelo” y “cobertura de suelo” se refieren técnicamente al contenido del suelo o bien, a la superficie terrestre donde se desarrolla la vida vegetal, animal y donde se efectúan sus interacciones con la sociedad humana (Juan, 2021, p.27). De acuerdo con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT, s.f.) “la cubierta vegetal es el conjunto de vegetación que ocupan un espacio en la superficie terrestre y conforman una unidad reconocible”. Por su parte, el uso del suelo hace referencia a las diferentes formas en que se emplea un terreno (suelo) y su cubierta vegetal.

Para Bocco et. al (2001, p.19) el concepto de cobertura del suelo describe los objetos que se distribuyen sobre un territorio determinado; en cambio “el uso del suelo es el resultado de las actividades socioeconómicas que se desarrollan sobre una cobertura para la generación de bienes y servicios”. Juan (2021, p.27), menciona que la mayoría de la literatura internacional relacionada con la conceptualización del uso del suelo hace referencia al tipo de actividades que realizan las personas sobre la superficie terrestre, además, de comprender aspectos de gestión y modificación del ambiente para convertirlo en un entorno construido socioculturalmente.

En este sentido, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) por ejemplo, menciona que el uso del suelo se refiere a los arreglos, actividades y contribuciones que las personas realizan en una determinada cubierta vegetal de origen natural o antropogénica (FAO, s.f.). Por lo anterior, las parcelas con cultivos agrícolas, los pastizales dedicados a la ganadería, el establecimiento de infraestructura para la industria y los asentamientos humanos son solamente algunos usos del suelo que las sociedades han desarrollado a través del tiempo.

De las referencias anteriores, “el cambio de uso del suelo refiere al proceso de transformación de la cubierta vegetal existente en un lugar determinado para convertirla en otros usos diferentes al natural u original” (Juan, 2021, p.28). Así, en correspondencia, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) refiere que es “el cambio en el uso o manejo de la tierra llevada a cabo por los seres humanos y que son ellos quienes han inducido en un cambio de la cubierta terrestre” (IPCC, 2012, p.561).

A través de los diversos procesos de cambio de uso del suelo, los cambios de cobertura y las transformaciones del paisaje han ocurrido a diferentes escalas (local, regional, global) y son las generadoras de diversos efectos de tipo ambiental, social y cultural. Estos efectos o impactos han sido de interés para investigaciones científicas y haberes políticos de las últimas décadas. En este sentido, los impactos ambientales han sido mayormente atendidos que los impactos socioeconómicos, ya que estos últimos han sido influencia, en un periodo de tiempo largo, de factores complejos menos vistos y verificables que los impactos ambientales. Sin embargo, ambos están relacionados ya que los impactos socioeconómicos influyen en la generación de los ambientales y viceversa (Juan, 2021, p.33).

Los generadores de los impactos ambientales provienen de los procesos o características de origen natural que no causa cambios de usos de suelo de manera directa. Algunos ejemplos de estos generadores son “el clima y sus variaciones, los fenómenos hidrometeorológicos, el relieve, la topografía, los procesos geomorfológicos, las erupciones volcánicas, la sucesión de plantas, los tipos y procesos de suelo, el drenaje, la disponibilidad de recursos naturales, entre otros” (Juan, 2021, p.32).

Asimismo, los generadores socioeconómicos son los factores y procesos demográficos, sociales, económicos, políticos e institucionales que provocan los cambios de uso de suelo. Entre algunos se puede mencionar a la migración, la estructura y cambio industrial, la infraestructura urbana, la tecnología y cambio tecnológico, la familia, el mercado, los organismos del sector público y las políticas, reglas, valores, organización comunitaria, normas y régimen de propiedad (Juan, 2021, p.32).

De acuerdo con Briassoulis (2020) los impactos ambientales causados por el cambio de uso de suelo se manifiestan en deslizamientos de tierra, inundaciones, contaminación de aire, tierra y agua, en el desequilibrio hidrológico de la zona, en la erosión del suelo, en la sedimentación, en la salinización del suelo y agua, etc., todos estos procesos pueden observarse en el paisaje local que crea cada uno ellos. Cabe resaltar que estos impactos, con frecuencia son derivados de decisiones de los propietarios de las tierras y son acumulativos a través del tiempo. De igual manera, los impactos socioeconómicos causan, por ejemplo, el desplazamiento de la población, escasez de agua, vulnerabilidad a riesgos naturales, humanos y de seguridad alimentaria.

Asimismo, Briassoulis (2020, p.23) menciona que “los cambios en el uso de suelo que ocurren en la periferia de las grandes zonas urbanas son de consideración importante” ya que estos territorios están sujetos a las presiones de la urbanización e industrialización que traen como consecuencia la pérdida de suelo, de suelo agrícola fértil y de cobertura arbórea.

Por lo antes mencionado, “los tipos de usos de suelo y su grado de explotación influyen en las variedades del paisaje y al modificarse ocasionan cambios en los usos del suelo” (López et. al, 2015, p.137). Asimismo, los impactos ambientales y socioeconómicos producidos por el cambio de uso del suelo erosionan el uso y manejo de los recursos ambientales, alteran los componentes socioeconómicos y transforman los rasgos culturales del lugar. Por esta situación, se reduce la capacidad de satisfacer equitativamente las necesidades de la población a corto y largo plazo (Juan, 2021, p.37).

Cabe destacar que los cambios en el uso del suelo ocurren a través de diversos procesos en determinado tiempo y espacio. Por esta razón, el presente estudio incluye importante el uso de los principios de geografía, en particular el concepto de paisaje cultural.

Así pues, el término paisaje, como ya se ha explicado en anteriores párrafos, permite explicar las relaciones establecidas entre elementos físicos, biológicos y culturales que lo componen y con base en diferentes enfoques y dimensiones dependiendo del fenómeno que se pretenden estudiar. Es por ello que se pueden fundamentar con los principios, métodos, técnicas y herramientas de otras disciplinas académicas como la sociología y la antropología.

Hasta este momento se ha definido el paisaje cultural, se ha explicado el enfoque cultural en la geografía y comprendido al territorio como escenario en donde se expresa la cultura del grupo social que lo moldea. En el siguiente apartado se expone la relación entre el paisaje cultural y el desarrollo territorial como contribuciones recíprocas (Rosso, 2010).

1.5. Desarrollo territorial y paisaje, un acercamiento conceptual

Ya se ha hablado de la interdisciplinariedad que el concepto paisaje posee para comprender los múltiples procesos ejercidos en el territorio. A continuación, se pretende articular al paisaje cultural con las concepciones del desarrollo ya que, como se ha escrito anteriormente, el paisaje cultural es donde se vive, se reproducen y se muestran las acciones colectivas de los individuos y con ello, la utilidad que se le da al territorio para vivirlo.

En este sentido, diferentes autores han coincidido en que el uso y manejo del territorio en donde un grupo social vive es el reflejo de la conciencia y valoración de su paisaje, ya que implica la relación que cierta sociedad tiene con la naturaleza y, en consecuencia, con su bienestar y calidad de vida de las personas que lo habitan. Es por ello que el paisaje representa la manifestación de desarrollo de un territorio (Martínez de Pisón, 2000).

El término desarrollo es antecedido por conceptos como el de evolución, transformación o cambio referido a la biología del siglo XVIII. Posteriormente, en el siglo XIX dicho término se inserta en los estudios sociales con la visión de “evolución social” (Torres-Solís y Ramírez-Valverde, 2019, p.73) y es a mediados del siglo XX cuando se populariza bajo el discurso del presidente Harry Truman e inicia la “época del desarrollo” (Escobar, 2014, p. 25) y el paradigma modernizador de las naciones como vía de superación.

Al igual que el término paisaje, la conceptualización del término de desarrollo ha tomado diferentes matices según la disciplina que lo utilice y su uso se ha ampliado a tal forma que no solo refiere a procesos de crecimiento, sino también a calidad de vida. Por ejemplo, la economía que emplea el “término desarrollo económico” o las disciplinas sociales que se refieren a este como “desarrollo social” (Ávila, 2007).

En cualquier caso, Bagnasco (1977, p.18), cataloga el término y a las teorías sociales que lo sustentan, como complejos, poco claros y problemáticos a la hora de su interpretación en las ciencias sociales. Por mencionar un ejemplo se encuentran las nociones de “progreso” y “desarrollo”, términos que continúan asociados pero que varían de acuerdo con el análisis utilizado.

El concepto de desarrollo también es un término polisémico que implica diversas ideas, pero en general refiere el paso o cambio de un estado pasado a uno posterior o presente y evoluciona hacia un futuro. Además, adquiere significados dependiendo de la disciplina de estudios que lo utilice y adjetivado dependiendo de la postura ideológica que lo conceptualice, de cualquier forma, el término sigue definiendo su cualidad esencial (Massiris, 2015).

Por ejemplo, en la cultura capitalista, el concepto de desarrollo no existe solo, siempre lo acompaña la noción de crecimiento (crecimiento económico) (Ávila, 2007), de acumulación o de progreso. Además, se concibe de modo lineal, secuencial y dicotómico. (Massiris, 2015, p.28), menciona que “se parte de la existencia de un modelo único de sociedad perfecta que constituye la meta perseguida, siguiendo unas etapas o fases, las cuales presuponen la existencia de culturas y sociedades modernas o atrasadas, desarrolladas o subdesarrolladas, siendo el modo de vida de las primeras la meta universal o modelo”. Sin embargo, la noción de desarrollo como concepción capitalista, en algunas otras culturas no existe. Ejemplos de estas culturas se pueden encontrar en Latinoamérica, en comunidades de Ecuador y Bolivia.

Desde la visión capitalista, el concepto de desarrollo comienza a utilizarse desde los tiempos de la posguerra, también atribuida a las Naciones Unidas. Desde la segunda mitad del siglo XX, la noción de desarrollo se ha transformado conforme a las reflexiones en torno al desarrollo y subdesarrollo. Así, el concepto ha quedado ligado al crecimiento económico impulsado por las corrientes desarrollistas de los años cincuenta en donde se privilegiaba el máximo crecimiento de las economías en desarrollo y asociándolo con los términos de modernización e industrialización para el logro de un desarrollo económico.

Durante los años setenta y durante dos décadas más, el “desarrollo económico” siguió siendo referente de crecimiento, además el Producto Interno Bruto (PIB) y el PIB per cápita fueron desde entonces, su medida. Este suceso consolidó el dominio de los economistas en temas de desarrollo (Boisier, 2001) quienes en un principio sostuvieron que al iniciar los procesos de crecimiento económico se ampliarían las brechas entre pobres y ricos, y que, en lo sucesivo, estos procesos lograrían asegurar el bienestar de los menos favorecidos.

Con el paso del tiempo, estas teorías no se cumplieron cabalmente. En este sentido, Pastor (2008) describe que, de los resultados alcanzados bajo el enfoque de crecimiento económico capitalista, no se reflejó el argumento de los economistas y, por lo tanto, se comenzaron a formar criterios que incorporaban una dimensión humana del desarrollo enfocada en cubrir las necesidades básicas de la población (alimentos, salud y educación) para obtener bienestar.

Para finales de los años noventa, las ideas de desarrollo se reestructuraron y fueron retomadas por los programas de estabilización y ajustes estructurales de las Naciones Unidas y dirigieron el futuro de las políticas de las siguientes dos décadas en los países en desarrollo. Al mismo tiempo, se incorporaban otras ideas a la visión de desarrollo, como la de “desarrollo humano”. Esta visión incorporó un parámetro (índice de desarrollo humano) como una forma de medir el tipo de vida que las personas valoren y no solo con respecto al nivel de ingresos de cada una de ellas. Entre los elementos que conforman el índice de desarrollo humano se encuentran indicadores sociales de salud (esperanza de vida al nacer), educación y disponibilidad de recursos económicos dependiendo del costo de vida de cada persona o familia (Boisier, 2001).

Paralelamente, comenzaron a surgir otras posiciones que contrastaban la postura del desarrollo económico ya que los resultados de este mostraban un avance social a costa de un alto deterioro ambiental. Es hasta 1987 cuando se publica, en las Naciones Unidas, el Informe Brundtland, en la cual se proponía orientar el desarrollo desde lo que se denominó “desarrollo sostenible”, y se conceptualizó como el desarrollo que permite poner “en valor los recursos del ambiente sin comprometer su utilización por las generaciones futuras” (Romano, 2002, p.31). En este informe también se enfatizó al contexto económico y social del desarrollo convirtiéndose en un referente para el desarrollo sostenible de las naciones, particularmente en América Latina.

Hasta aquí resulta evidente que se ha producido una multiplicidad de significados respecto a la palabra desarrollo y que este, a lo largo de su historia conceptual ha adquirido adjetivos que le han dotado de identidad única dentro de las nociones institucionales (académicas y políticas) y sociales que lo utilizan. De esta manera, existen diversas interpretaciones al término de desarrollo: “desarrollo territorial”, “desarrollo regional”, “desarrollo local”, “desarrollo endógeno”, “desarrollo sustentable”, “desarrollo humano”, “desarrollo de abajo-arriba”, “desarrollo del centro-abajo”, entre otros más (Boisier, 2001, p.6).

Para términos de la presente investigación, el enfoque se sustenta en la descripción del desarrollo territorial ya que se incluyen elementos naturales, los factores de intervención del hombre y sus acciones y finalmente, la organización de actividades internas y externas que se desarrollan tanto en su interior como a su alrededor. En este sentido, el concepto de territorio articula de manera ordenada, lógica y organizada, elementos naturales, económicos, sociales, culturales, políticos e institucionales que forman estructuras funcionales a través del tiempo. Como bien lo señala Boisier (2001), el desarrollo es territorial debido a que en él se integran elementos naturales y culturales.

El territorio es un corte de la superficie en donde se pueden mostrar al menos tres características de complejidad (mismas que se identifican claramente en la localidad de la presente investigación). La primera es el territorio natural, donde se muestran elementos naturales sin intervención humana, la segunda característica es el territorio equipado o intervenido por el ser humano y la tercera, es el territorio organizado que es el territorio en donde se llevan a cabo otras actividades complejas donde existen asentamientos humanos, redes viales, infraestructuras comerciales y, sobre todo, la localización de comunidades que se reconocen como parte del territorio compuesto por una estructura administrativa y/o de gobierno (Boisier, 2001).

En este sentido, se puede afirmar que los territorios son espacios físicos activos que se interrelacionan con una red de distintos actores sociales para aprovechar las particularidades de los elementos territoriales como la economía, la política, las instituciones y la cultura y, por tanto, definir y ejecutar estrategias dirigidas a su propio desarrollo. De esta forma, el “desarrollo territorial” hará referencia a los procesos que se establecen interpersonalmente con otros territorios próximos, así, un territorio puede tomar diferentes tamaños y, acorde con los procesos llevados a cabo en sus relaciones, posibilitan su desarrollo.

Acertadamente, Massiris (2015, p.30) menciona que el desarrollo territorial es la manifestación equilibrada y ordenada de las estructuras sociales, económicas, políticas y administrativas existentes en el territorio. Lo ideal es que, en ese territorio, se lleven a cabo relaciones justas entre seres humanos y las condiciones ambientales sanas para todos los seres vivos por igual.

Asimismo, menciona que, de acuerdo con la naturaleza territorial y a sus relaciones, la escala varía según su análisis de observación.

Otra conceptualización que hay que destacar es la definida por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (CEPAL, s.f.), quien menciona que el desarrollo territorial es un “proceso de construcción social del entorno, impulsado por la interacción entre las características geofísicas, las iniciativas individuales y colectivas de distintos actores y la operación de las fuerzas económicas, tecnológicas, sociopolíticas, culturales y ambientales en el territorio”.

Esta noción de desarrollo territorial surge del enfoque de “desarrollo rural” implementado desde la postguerra en América Latina y el Caribe que apostaba a la modernización agrícola para la transformación de la vida rural y que, hasta mediados de los años noventa y 2000, en medio de revisiones críticas a las experiencias regionales, se construyeron los enfoques de desarrollo territorial rural, que dentro de sus autores más representativos lo definen como “un proceso de transformación productiva e institucional en un espacio rural determinado, cuyos fines son la reducción de la pobreza rural” (Berdegú y Favareto, 2019, p.4; Schejtman y Berdegú, 2003, p.30).

En cualquier caso, la concepción de desarrollo territorial implícita la noción de ser un proceso que se lleva a cabo de manera ordenada, lógica y organizada de relaciones funcionales que suceden con el tiempo y en determinado territorio. Asimismo, implica elementos naturales, económicos, sociales, culturales, políticos e institucionales que son los elementos que determinan su desarrollo, y que, finalmente, los procesos llevados a cabo en sus relaciones determinan la escala territorial. Es por lo que, en un país existen diversidad de territorios, como en el caso de México, un país considerado megadiverso en sus cualidades naturales y culturales.

Entonces, el territorio en cuestión de la presente investigación respecto a otros territorios conlleva una diversidad territorial. Es decir, presenta diferentes potencialidades, limitaciones y problemas, ya que cada uno de estos se constituye según sus particularidades organizativas y de funcionamiento, su posición en el sistema económico, la visión del mundo de las personas que lo habitan y la apropiación social del espacio geográfico. Así, en la gestión de desarrollo de los territorios, no puede ser ignorada dicha diversidad ya que estos son un constructo social (Massiris, 2015).

Cabe señalar que los territorios, al ser construcciones sociales, sus concepciones varían de acuerdo con los cambios económicos, sociales, políticos y culturales que ocurren en el tiempo. En esta idea, Massiris (2015, p.31) menciona que “las formas de producción prevalentes en un momento determinado y las condiciones de vida de la población se definen en función de las concepciones económicas y estructuras de poder dominantes en dicho momento”. Dicho de otra manera, las formas de producción, las condiciones de vida y también, las estructuras ambientales (soporte de desarrollo) prevalecen de acuerdo con el modelo de desarrollo dominante en determinado momento. Así, para explicar y entender el desarrollo que se ha llevado a cabo en determinado territorio, es necesario analizarlo en función a los procesos históricos por los que las estructuras territoriales se han transformado.

Es evidente que, en el escenario del desarrollo territorial, la subjetividad de los actores sociales por su territorio se encuentran ligados a las transformaciones que suceden en él; dichas transformaciones generalmente se muestran en conflictos de intereses y visiones sobre el uso y manejo, no solo de sus recursos naturales, de infraestructura económica y equipamientos sociales sino también, de la afectividad por su territorio, concepciones de sus propias realidades, cultura espiritual, religión, visiones políticas, etc.

De hecho, la historia refiere que “muchos proyectos, programas o planes de desarrollo tienden al fracaso por no responder a la idiosincrasia, visión del mundo o cultura de las poblaciones involucradas” (Massiris, 2015, p.32). En este sentido, es menester entender al paisaje cultural como una herramienta en la búsqueda del desarrollo territorial; es decir, como parte de una estrategia para operar en el territorio desde la mirada cultural que no sería otra cosa que comprender el territorio como paisaje. Asimismo, en términos de la gestión territorial con un enfoque de desarrollo, pero al mismo tiempo con la conservación y protección de los bienes naturales se abren nuevos enfoques de estudio de gran trascendencia, dentro de las cuales se encuentra los estudios de revalorización del paisaje.

Estás líneas de actuación, han sido ya puestas en práctica, por ejemplo, en las políticas comunes de la Unión Europea, en donde la revalorización del paisaje es considerada como un “recurso”¹ debió a la dinámica económica que se puede generar entorno al cuidado, conservación y uso de este. De igual manera, su revalorización ha sido acuñada al elemento de bienestar humano y de calidad de vida.

En México, según Checa-Artasu (2014), no existen normas y leyes concretas que contribuyan en la gestión del paisaje como elemento a considerar en programas de ordenamiento ecológico y territorial; por tanto, su relevancia y valoración del paisaje en la planificación y ordenación del territorio es desatendida. Muestra de esta situación se puede observar de manera teórica en los planes de desarrollo municipal y/o urbano y específicamente en la localidad de estudio, ya que en ella se expresa la limitada legislación en materia de ordenamiento del territorio además de la ausencia de normas en el cuidado del paisaje.

1.6. Diseño de la investigación

Antes de continuar, es importante recapitular a manera de contextualizar que, la concepción de paisaje se ha desarrollado desde diferentes disciplinas académicas las cuales han generado diversos vínculos y enfoques interdisciplinarios que han producido numerosos estudios. Muchos de estos estudios han mantenido al concepto como una herramienta metodológica (Ramírez, 2015, p.90) además, han generado diversas metodologías de estudio según la disciplina que lo aborda, el territorio y/o el tipo de paisaje a estudiar.

¹ Convenio Europeo del paisaje lo conceptualiza como “cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter es el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos” y lo reconoce como recurso.

En este sentido, es preciso mencionar que, la presente investigación tiene como enfoque rector el de la geografía cultural y que descansa fundamentalmente en la historia y la etnografía. Asimismo, es trascendente indicar que las transformaciones en el paisaje cultural se han estudiado, como bien lo plantea Urquijo (2021) desde diferentes perspectivas, una de ellas es dese los cambios de uso de suelo ocurridos en el territorio. Para la presente investigación, el cambio de uso de suelo ha funcionado como eje transversal de indagación.

En este sentido, se ha considerado un apartado histórico ya que en los estudios con enfoque cultural el conocimiento histórico contribuye significativamente en la identificación de hechos importantes que han generado transformaciones paisajísticas particulares, crearon diferencias en el territorio y quedaron marcas particulares en el paisaje. En consecuencia, se crean paisajes únicos e identificables (Urquijo y Segundo, 2017). Aseverando de esta forma que, el paisaje de estudio es único e identificable, el seguimiento metodológico se definió, por un lado, de acuerdo con objeto de estudio de la geografía cultural y, por otro lado, de acuerdo con la localidad de estudio.

De esta manera, se definió que se utilizaran métodos cualitativos, en específico bajo la etnografía como un método de investigación cualitativa que ha permitido interpretar la experiencia vivida de los actores sociales. Además, se obtuvieron datos que se pudieron analizar cualitativamente para darle sentido y orientación a la información (Angrosino, 2014).

Respecto a las fases de la investigación, se han llevado singularmente tres fases. La primera fase se refiere a la recopilación de información documentada de diferentes fuentes de información oficial y académica con la que se obtuvieron datos históricos para entender el contexto político, económico, social, cultural, ambiental y fisiográfico de la localidad y de la región.

En una segunda fase pertenece el trabajo etnográfico donde se obtuvo la información empírica en la localidad de San Miguel Coatlinchán a través de veintitrés entrevistas semiestructuradas a actores locales. Por último, una tercera fase en la que se llevó a cabo el análisis e interpretación de la información recabada en campo.

Para una mejor comprensión, a continuación, se describen las fases mencionadas con mayor amplitud:

El componente histórico descriptivo: Para este componente se utilizó la técnica documental. El objetivo de abordaje de este componente ha sido configurar espacialmente el territorio de estudio y obtener el contexto fisiográfico, histórico, político, económico, social, cultural y ambiental en donde se desenvuelve la localidad de estudio. En este apartado se describe la ubicación geográfica regional, la hidrografía, el clima, la vegetación y el uso de suelo. Asimismo, se consideró como parte integral la historia regional, el crecimiento demográfico, las actividades económicas de mayor trascendencia, los asentamientos humanos y la situación ambiental.

Esta sección histórica descriptiva, analiza los cambios por los que ha pasado la región en un periodo de treinta años y se obtuvo de diferentes fuentes de información secundaria como libros, folletos, tesis, revistas científicas, periódicos, boletines, índices, anuarios e informes técnicos. Así también, se generó la información fisiográfica, de asentamientos humanos y de la estructura parcelaria necesaria de la región con la finalidad de obtener un contexto regional con mayor especificidad. La información base para la generación de la indagación específica se obtuvo de la plataforma del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y/o del portal de Geo información de la Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad (CONABIO).

Paralelamente, se realizó la revisión bibliografía de los principales enfoques teóricos de la geografía cultural, del paisaje cultural y del desarrollo territorial con la que se elaboró el capítulo teórico conceptual de la investigación.

El componente etnográfico: Esta fase se llevó a cabo en la localidad de estudio aplicando la técnica de campo, debido a que el objetivo fue obtener información primaria que muestre el significado de la realidad local desde la perspectiva de los actores locales. De esta manera, se entrevistaron a tres tipos de actores sociales, tomando en cuenta que todos ellos, desde sus posiciones individuales y colectivas han influido de alguna u otra forma en la configuración territorial y paisajística local. Los actores clave contaron con las siguientes características:

- a) Adultos mayores de 18 años que hayan nacido en la localidad de San Miguel Coatlinchán.
- b) Adultos mayores de 18 años que no hayan nacido en la localidad pero que actualmente radiquen en ella.
- c) Funcionarios actuales y pasados de las principales organizaciones sociales locales.

En campo, el trabajo etnográfico se desarrolló con la aplicación de veintitrés entrevistas semiestructuradas a los actores locales y con base en los siguientes pasos:

- 1) Diseño de las entrevistas: la entrevista fue diseñada para responder la pregunta central de la investigación y con base en los objetivos planteados. Se elaboraron dos tipos de cuestionarios para su aplicación; un cuestionario dirigido a los funcionarios de la localidad y otro cuestionario para aplicar a la población originaria y no originaria de la localidad.
- 2) Metodología en campo: La entrevista fue aplicada, inicialmente, a actores clave de la localidad previamente identificados, posteriormente se ubicaron otros actores, con base a los previamente entrevistados, a los que también se les aplicó la entrevista. En consecuencia, con esta cadena

de contactos se completó la cantidad de informantes necesarios, una vez que la información recabada llegó a la saturación, es decir comenzó a ser repetitiva para el análisis.

- 3) Información de campo: todas entrevistas semiestructuradas fueron programadas y realizadas en la localidad con cita previa. Asimismo, se llevaron a cabo recorridos de campo en la localidad en donde se recogieron observaciones a través de notas de campo y se asistió a eventos y recorridos culturales ampliando la observación directa.
- 4) Sistematización de la información: finalmente se sistematizó la información en una base de datos para poder ser utilizada en el análisis y obtención de resultados.

Componente de interpretación de resultados: La información obtenida fue depurada y ordenada de acuerdo con la estructura de resultados, para dar respuesta a la pregunta de investigación y a los objetivos planteados; de tal manera que, la interpretación de los resultados se ordenó en tres secciones como a continuación se especifica:

- a) En la primera sección (capítulo 4) se presentan los relatos expresados por los actores locales entorno a los aspectos físicos, sociales, económicos, culturales y políticos para describir su vivencia en la transformación de su paisaje ocurrido en los últimos 30 años. Ha sido un apartado construido íntegramente con cada uno de los relatos mencionados con la finalidad de obtener la descripción del paisaje de aquellos años y el paisaje actual.
- b) La segunda sección (capítulo 5) se construyó con base en la interpretación de las versiones mencionadas y el contraste de estas para poder obtener las transformaciones sucedidas y la razón por las que ocurrieron estas transformaciones. Esta sección se complementó con la revisión bibliográfica en fuentes de información secundaria vinculadas a la historia de estas transformaciones.

- c) Finalmente, el capítulo 6, se ha construido mediante los diálogos directos con los actores locales, las notas de campo y observaciones directas que fueron confrontados con los resultados de estudios semejantes y con los debates teóricos expuestos en otras investigaciones científicas.

La metodología planteada en esta investigación representa un proceso dinámico y continuo que incluye todas las etapas de la investigación científica, pero que por la estructura y orden llevado a cabo se busca que presente una información rigurosa, ordenada y de calidad que cumple con los objetivos trazados y da respuesta a la interrogante de investigación para generar conocimientos.

A manera de síntesis se puede decir que, a partir de las nociones teórico-conceptuales planteadas en este capítulo, se vinculan los principales conceptos de la investigación con el enfoque investigativo; es decir, el enfoque de la geografía cultural y específicamente el concepto de paisaje cultural es articulado con el concepto de desarrollo territorial.

Esta articulación se establece con base en el concepto de territorio, definido como el espacio en donde se desarrolla la cultura y responde a elementos determinantes en el desarrollo de una sociedad. Los elementos naturales, socioculturales, económicos, políticos e institucionales son los constituyentes del territorio y componentes también de los procesos de desarrollo territorial como promotores de las diferentes configuraciones territoriales y que, finalmente se expresan en el paisaje y en el desarrollo de una sociedad.

Los componentes estructurales de los territorios son moldeados por factores internos y externos que inciden en él. Los factores internos corresponden a los elementos que le brindan dinámica territorial desde las particulares estructuras sociales, culturales, económicas y políticas construidas en el interior de la localidad, mientras que, los factores externos inciden en todos los aspectos de la localidad ocasionando transformaciones que van de acuerdo con la apropiación del territorio por parte de los actores locales y del alcance de estos factores en el territorio. Dentro de los factores externos que inciden en el territorio local es posible ubicar a los planes económicos y políticos de las instituciones gubernamentales. Estos planes son los dictados por agentes externos a la localidad y los que determinan el desarrollo desde sus concepciones.

En este sentido, el concepto de desarrollo en los territorios se enmarca en los elementos que conforman el territorio y la respuesta de los actores locales ante los intereses, conflictos y proyectos que estos factores alcanzan sobre el uso y manejo de sus bienes naturales, de su infraestructura económica y equipamiento social, y muy en particular, de la afectividad de los actores locales por su territorio.

Por su parte, como bien se precisa en el enfoque cultural de la geografía, esta articulación de conceptos es fortalecida con el estudio histórico y etnográfico de la localidad. De esta manera, con la concepción de paisaje cultural se interpretan los procesos históricos a través de la experiencia vivida de los actores locales, que marcaron y reconfiguraron el territorio de estudio de acuerdo a la incidencia de los factores internos y externos y a la afectividad que los actores locales poseen por él.

La selección del cambio de uso de suelo como eje transversal de estudio se debe a que, a través de este, se pueden estudiar las transformaciones del paisaje cultural y muy en particular, en la localidad de Coatlinchán, debido a la imperante influencia que la Ciudad de México tiene con la localidad de estudio ya que, como asentamiento humano periférico a la mayor concentración humana del país, está

sujeto a las presiones de la urbanización e industrialización que traen como consecuencia grandes transformaciones como la pérdida de suelo, de suelo agrícola fértil y de cobertura arbórea principalmente.

CAPÍTULO 2

Contexto geográfico e histórico alrededor del área de estudio

En este capítulo se aborda el contexto en el que se encuentra inmersa la localidad de estudio, mismo que favorecerá la comprensión de los procesos de continuidad y cambios a través del tiempo en la región, municipio y principalmente en la localidad de Coatlinchán. Inicialmente, se aborda el contexto histórico, de población y preámbulo de las actividades económicas en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) debido a que la localidad se encuentra inmersa en una dinámica de cambios y/o efectos producidos por la Ciudad de México, principal ciudad y centro económico del país. Posteriormente se describe la región a la que pertenece San Miguel Coatlichán, Región XV del Estado de México según el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM), ya que, en esta región existen características históricas-culturales, físico-geográficas, socioeconómicas y políticas que han determinado los procesos culturales específicos que ahí se reproducen. El propósito es brindar los más importantes elementos de contextualización del entorno alrededor del área de estudio.

2.1. Contexto histórico, poblacional y económico de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México

Según la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial (SEDATU) en la República Mexicana existe un total de 92 metrópolis de las cuales 48 son zonas metropolitanas, 22 metrópolis municipales y 22 zonas conurbadas. De acuerdo con los lineamientos de determinación de las zonas metropolitanas, estas son constituidas por un “grupo de municipios con alto grado de interacción física o funcionalidad intermunicipal o interestatal y por una población total de 200 mil habitantes o más”. Además, la localidad urbana o conurbación de origen debe contar con 100 mil habitantes o más (SEDATU, 2023, pág. 43).

De acuerdo con lo anterior, la ZMCM nombrada así desde 2005 y cuyo núcleo territorial es la Ciudad de México, es una zona actualmente conformada por las 16 alcaldías de la Ciudad de México, 45 municipios del Estado de México y dos del estado de Hidalgo (SEDATU, 2023). Es considerada como la zona de mayor concentración humana en América Latina (H. Ayuntamiento de Texcoco, 2022) con una población de 21 436 911 habitantes en una superficie de 6 070.3 km² (SEDATU, 2023).

De acuerdo con las definiciones y criterios de la delimitación realizada por la SEDATU (2023), de los 63 municipios que conforman la ZMCM, 50 de ellos están definidos como “municipios centrales” lo cual significa que las 16 alcaldías de la Ciudad de México y 34 municipios del Estado de México poseen características urbanas y una población de 100 mil o más habitantes; algunos ejemplos de ellos son Atenco, Chiconcuac, Tezoyuca y Texcoco. Los 13 municipios restantes se encuentran definidos como “municipios exteriores”, se ubican en las áreas conurbadas a la ciudad central, mantienen una integración funcional con los municipios centrales de alto grado y se caracterizan por ser predominantemente urbanos (SEDATU, 2023).

En la siguiente imagen se muestra la delimitación geográfica de la ZMCM según las definiciones y criterios de la delimitación realizada por la SEDATU, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el INEGI en el año 2020.

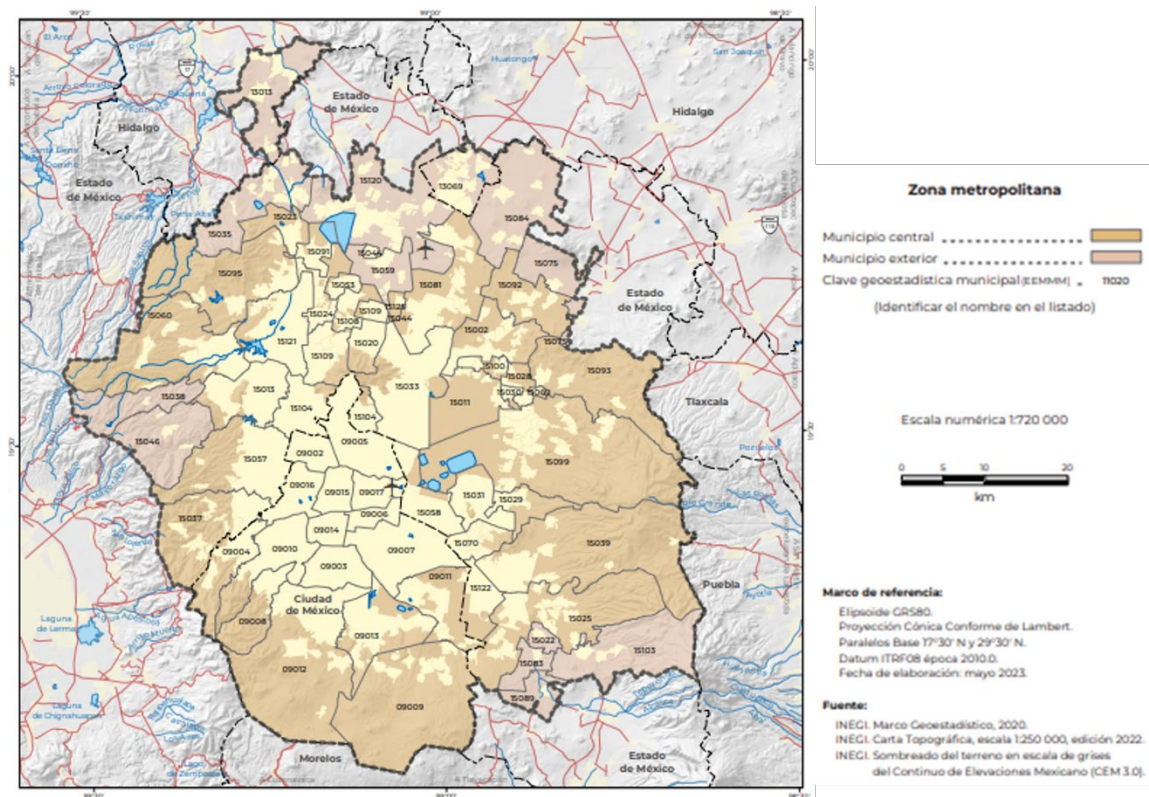


Figura 1. Mapa de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México
Fuente: SEDATU, 2023.

De acuerdo con el mapa anterior, del total de la superficie de la ZMCM, el 92.5% es territorio urbano y el 7.5% es territorio rural (SEDATU, 2023). Los usos de suelo del territorio rural se componen por usos agrícolas, pecuarios, forestales, así como áreas de conservación. En esta zona se encuentran grandes extensiones de bosques de encino, de encino-pino, de oyamel, matorrales xerófilos y pastizales principalmente (Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC, 2007). Las actividades que se llevan a cabo en el territorio urbano pertenecen al sector secundario y terciario. El PIB generado en el sector secundario respecto al nacional es del 13% y el 87% corresponde al sector terciario que mantiene ocupado al 84% de la población (SEDATU, 2023).

La ZMCM se encuentra a 2,400 msnm, es naturalmente una cuenca endorreica rodeada por sierras de origen volcánico que alcanzan alturas superiores a los 5,000 msnm; de ellas escurren ríos y arroyos que desembocan en la planicie en donde se localizan asentamientos humanos. Los ríos y arroyos más importantes son el Magdalena, el de la Piedad, el de los Remedios y el Cuautitlán. Esta zona colinda al norte con el estado de Hidalgo, al oriente con los estados de Tlaxcala y Puebla, al sur con el estado de Morelos y al poniente el Estado de México.

Desde la época colonial, la Ciudad de México ya presentaba una tendencia económica, política, social y poblacional concentradora. A partir de 1930 tuvo un crecimiento espacial acelerado debido a la industrialización manufacturera causado por el modelo económico de sustitución de importaciones. De esta manera, en el periodo de 1930 a 1950, su población creció 1.5 veces e inicia su extensión territorial hacia el Estado de México.

Para el periodo “de 1950 a 1980, la ciudad triplicó su población y superficie, pasando de 117 km² en la primera fecha a más de 1,000 km² en la segunda” (Espejel, 2019, p.244), esto debido, en buena parte, a la llegada de migrantes provenientes de las zonas rurales del país. Este crecimiento territorial provocó que una tercera parte de su población se situara en los municipios conurbados. Con la misma tendencia creciente, a partir de 1980 a la fecha, la ZMCM se encuentra vinculada a procesos de migración producidos del centro hacia la periferia con las ciudades cercanas como Toluca, Cuernavaca, Pachuca, Puebla y Tlaxcala (Espejel, 2019; INECC, 2007).

Actualmente la ZMCM concentra una población 21 436 911 habitantes de los cuales el 55.97% habita en 45 municipios del Estado de México. Por su parte, el 42.96% viven en las 16 alcaldías de la Ciudad de México y el 1.07% restante en los municipios de Tizayuca y Atotonilco de Tula perteneciente al Estado de Hidalgo (SEDATU, 2023). En el siguiente cuadro se muestra la población y la tasa de crecimiento de la ZMCM de 2000 a 2020.

Cuadro 1. Población y tasa de crecimiento de la ZMCM de 2000 a 2020.

Población			Tasa de crecimiento medio anual (%)		DMU (Hab/ha) *
2000	2010	2020	2000-2010	2010-2020	
18 096 772	19 769 713	21 436 911	0.9	0.8	161.3

*Densidad media urbana

Fuente: Elaboración propia con datos de SEDATU, 2023

Un acontecimiento de suma importancia para la conformación de la ZMCM se deriva de la migración sucedida de 1940 a 1970, en cuyo periodo el flujo migratorio del país se llevó a cabo de las zonas rurales hacia la Ciudad de México debido a que brindaba mejores expectativas de empleo, salarios y educación. Sin embargo, esta expansión territorial trajo como consecuencia un gran consumo de suelo que en ocasiones tuvo lugar de manera planificada y otras como asentamientos irregulares no planificados, sobre todo en la periferia y en su gran mayoría en áreas no aptas para el desarrollo urbano.

Actualmente, es tanta la expansión urbana que ya ha comenzado a invadir suelos de conservación y áreas naturales protegidas que teóricamente pudieran servir como límite de esta expansión y/o de reservorio natural para abastecer de aire y agua a la población urbana y rural de la zona. Cabe mencionar que estas zonas naturales están contribuyendo en la recarga de los mantos acuíferos del Valle de México que abastecen el 70% de la demanda de agua de la población urbana de la ZMCM, lo que significa también, una sobreexplotación acelerada.

También la expansión urbana ha traído gravemente la pérdida de suelo agrícola y pecuario, por un lado, por asentamientos irregulares que crecen de manera dispersa y entorno al suelo urbano y, por otro lado, por proyectos de infraestructura de empresas inmobiliarias que han sido favorecidas por las reformas al Artículo 27 constitucional y por las atractivas ofertas que estas empresas ofrecen a ejidatarios y comuneros de las diferentes regiones para cambiar el uso de suelo agropecuario a urbano (Juárez y Pérez, 2019).

La creciente expansión física de la Ciudad de México, que inició hacia mediados del siglo XX y que a la fecha continúa, ha incorporado a alcaldías de la Ciudad de México y a municipios del Estado de México e Hidalgo, con características tradicionales y rurales, en una gran metrópoli. Estos municipios, cada vez más, presentan conflictos derivados de los patrones de urbanización y de la demanda de recursos naturales a causa del crecimiento poblacional; tal es el caso de la localidad de estudio San Miguel Coatlinchán que se define como urbana, según la terminología del INEGI², y que aún preserva características culturales, tradicionales e identitarias legado de su historia.

2.2. Contexto histórico-cultural, geográfico y socioeconómico de la región que enmarca el estudio

La región XV Texcoco se ubica al oriente del Estado de México y de la ZMCM. Corresponde a una de las 20 regiones delimitadas por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM) en el Dictamen de la División Regional 2017-2023 (Gobierno del Estado de México, 2018).

² Según el INEGI, son localidades rurales las poblaciones que no sean cabeceras municipales y que cuenten mínimamente con 2,500 habitantes mientras que las localidades urbanas son aquellas con una población igual o mayor a 2,500 habitantes o son cabeceras municipales, aunque no posean el número de habitantes.

Se conforma por cuatro municipios, a decir, Texcoco, Atenco, Chiconcuac y Tezoyuca. Limita al norte con los municipios de Ecatepec de Morelos, Acolman y Tepetlaoxtoc; al sur con los municipios de Ixtapaluca, Chicoloapan y Chimalhuacán; al oriente con los estados de Puebla y Tlaxcala y al poniente limita con el municipio de Nezahualcóyotl. Abarca una extensión de 531.20 km² que corresponde al 2.36 por ciento del total del territorio estatal.

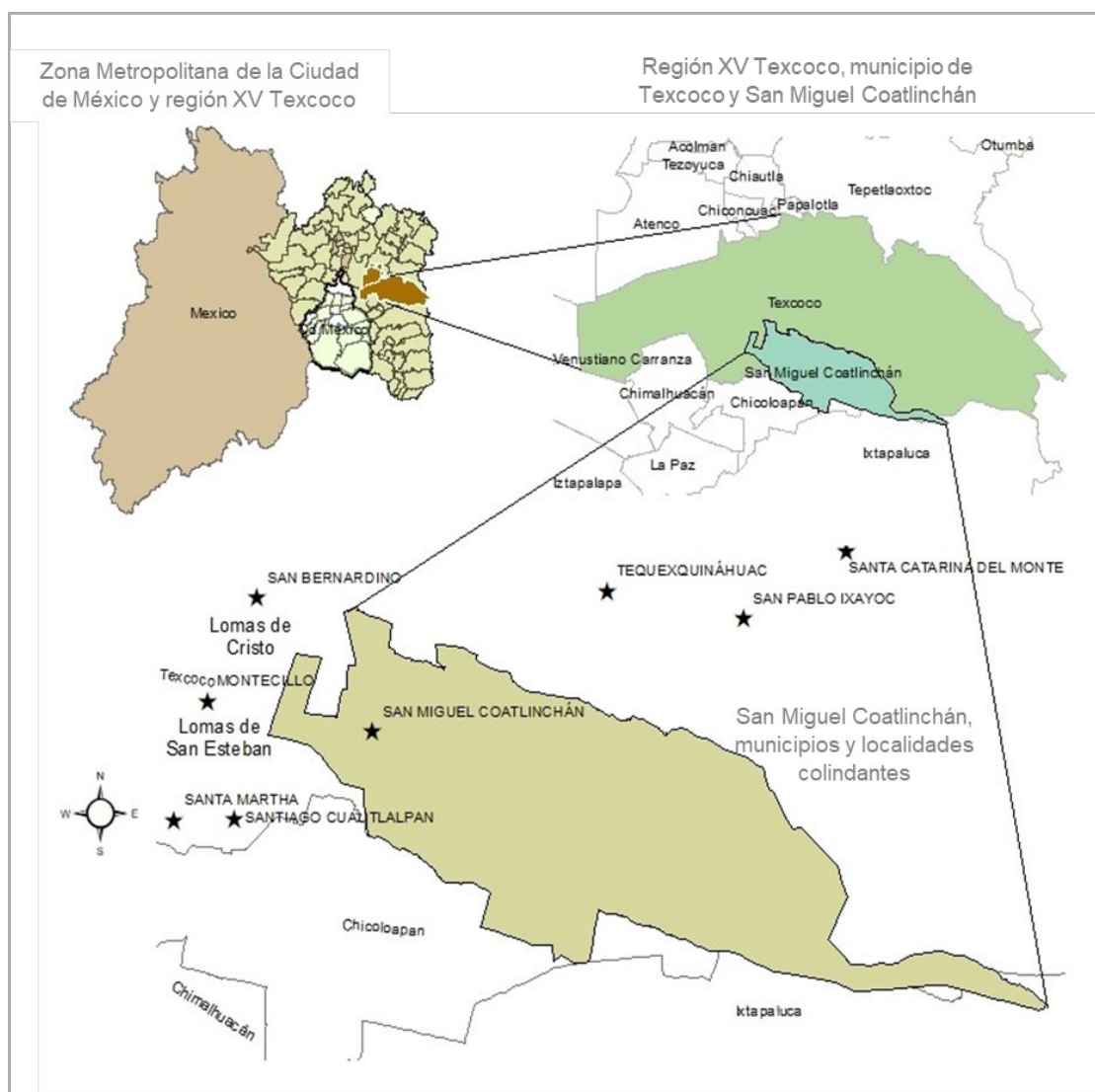


Figura 2. Mapa de localización de San Miguel Coatlinchán.
Elaboración propia con datos de INEGI

La localidad de estudio se sitúa en el municipio de Texcoco que abarca el 78.82% del total de la región, también se ubican municipios con menor superficie que son Chiconcuac y Tezoyuca (Gobierno del Estado de México, 2018, p.43).

Cuadro 2. Superficie municipal de la región XV Texcoco.

Ámbito	Superficie (km²)	Porcentaje respecto a la región (%)	Porcentaje respecto al Estado de México (%)
Estado de México	22,487.64	-	100
Región XV	531.20	100	-
Texcoco			
Atenco	94.70	17.83	0.42
Chiconcuac	6.90	1.30	0.03
Texcoco	418.70	78.82	1.86
Tezoyuca	10.90	2.05	0.05

Fuente: Elaboración propia con datos del Gobierno del Estado de México, 2018

2.2.1. Trascendencia histórica-cultural de la región y su vocación productiva

Para comprender el origen de las sociedades actuales de la región es necesario conocer los acontecimientos y personajes destacados que han marcado de manera física y subjetiva la época en que estos vivieron y cimentaron una estructura social y arquitectura particular que caracteriza a la región.

La historia de la región comienza desde los primeros asentamientos registrados en el Valle de México debido al clima, territorio y diversidad de especies animales y vegetales favorables que este presentaba. Dentro de las primeras civilizaciones que se desarrollaron en este Valle se puede mencionar a Teotihuacan. Posteriormente en el periodo Posclásico Tardío (1250-1521 d.C.), florecieron en el Centro de México tres grupos que controlaron la cuenca del Valle y extendieron sus dominios, no solo en la actual región oriente del Estado de México, también a gran parte de Mesoamérica; estos grupos fueron los Acolhuas, los Mexicas y los Tepanecas, que, en el siglo XV, conformaron la llamada Triple Alianza (García, 2002).

La historia de la región se liga a la historia de los Acolhuas cuya ciudad principal fue Texcoco y donde su esplendor se dio a finales del siglo XII y principios del XIII. Texcoco tiene mayor importancia durante el reinado de Nezahualcoyotl, que duró más de cuarenta años; en esta época, los Acolhuas tenían ordenado su territorio, una estructura social definida con características sociopolíticas y económicas específicas, además se edificaron palacios, templos, jardines y el primer jardín botánico y zoológico ubicado en el cerro de Tetzcutzingo; algunas de estas edificaciones aún pueden encontrarse no solo en la región, también en la Ciudad de México ya que Nezahualcoyotl fue consejero de reyes aztecas y dirigió obras de ingeniería hidráulica y construcción de calzadas en la ciudad. Asimismo, en este reinado, florecieron las artes, la música, la poesía, la astronomía, el estudio de leyes y el pensamiento filosófico; algunos autores consideran a la capital acolhua como el centro de la cultura del mundo náhuatl (Moreno, 2007).

Cabe resaltar que, según Valdez, (2020: p.232) existían pueblos cercanos a Texcoco que prestaban servicios y pagaban tributos a Nezahualcoyotl y Nezahualpilli. Uno de estos poblados era Coatlinchán que, a pesar de la jurisdicción texcocana, desde el siglo XVI gozaba de relativa independencia administrativa, con gobernador, alcalde, regimiento y justicia propia. Durante la conquista, Coatlinchán y otros pueblos Acolhuas apoyaron en la conquista española. En 1522 la provincia de Texcoco pasó a la Corona española junto con toda su estructura social, tributaria y militar que poseían, así como los sistemas agrícolas adoptados y sistemas propios de lugar (Carrillo y Crispín, 2015).

Posterior a la conquista, en la región de Texcoco se inicia el proceso de evangelización de la población por sacerdotes franciscanos quienes idearon una serie de estrategias para llevar a la población nativa a la religión cristiana. Según López de la Torre (2016) una de estas estrategias fue la construcción, en territorio texcocano, de una escuela que tuvo la finalidad de “aprender la lengua de los nativos e irlos introduciendo al mundo de la fe y de los europeos” (pág.96).

Esta escuela fue la primera escuela europea en América y fue nombrada como el Colegio de Texcoco. En esta escuela también se enseñaba el latín, el castellano, la sastrería, el bordado, la carpintería, el tejido y se escribe el primer catecismo en esa lengua. Actualmente, se conserva la Capilla de la Enseñanza o de Gante en la actual catedral de Texcoco. A la postre se construyeron otros conventos con similares funciones como el de San Miguel Coatlinchán, San Luis Huexotla y San Andrés Chiautla, dentro de los más importantes (Instituto Electoral del Estado de México (IEEM, 2019).

Durante la época de la Independencia, la región cae en decadencia debido a los cambios políticos sucedidos lo cual produjo un desarrollo lento en gran parte de la región debido a que las tierras de cultivo no se repartieron equitativamente a los campesinos. Para 1824 el municipio de Texcoco fue considerada la capital del Estado de México y en 1827 se promulga también la Primera Constitución del Estado de México (IEEM, 2019).

Ya en el periodo del Porfiriato, la región era importante debido al potencial agropecuario que presentaba. A finales de esta época el Estado de México era una de las entidades más pequeñas del país y se dividía en 16 distritos dentro de los cuales se encontraba el Distrito de Texcoco (actualmente abarca la región XV y otros municipios aledaños del Estado de México). La mayor parte de la población vivía dispersa en zonas rurales y la otra parte de la población vivía en los ranchos, haciendas, barrios y pueblos. En las haciendas y ranchos de la época se centraba la vida económica, política y social de la población (Alaníz, 2015).

La época de la Revolución mexicana sucedió de manera desigual entre los pueblos y regiones del país. El distrito de Texcoco no fue el centro de grandes batallas durante este periodo, aunque si acontecieron ataques a haciendas importantes de la región como Tierra Blanca, Chapingo, Maldonado y Tecuac.

Diversos grupos de personas de los pueblos de la montaña como San Pablo Ixayoc, San Jerónimo Amanalco, Tequexquinahuac y Santa Catarina del Monte se sumaron a la revuelta durante 1914 (Mancilla, 2008). Cabe destacar que el triunfo de la Revolución mexicana favoreció de alguna u otra forma a los pobladores de la región ya sea por la dotación y restitución de tierras pertenecientes a las haciendas y/o por la libertad municipal que esta les garantizó (IEEM, 2019).

Carrillo y Crispín (2015) mencionan que los recursos naturales fueron abundantes, sobre todo en la zona serrana, se apreciaba la abundante flora, fauna, manantiales que distribuían agua a los pueblos de la región, el uso de suelo y los sistemas de producción agrícola y ganadera eran menos intensas (en comparación con las haciendas) y con prácticas tradicionales. Por lo tanto, se comenzaba a diferenciar dos formas de producción, por un lado, la agricultura y ganadería con sistemas de producción tradicional y por el otro, las grandes extensiones de ranchos ganaderos para la producción de leche con grandes extensiones para la producción de forraje.

Con la inserción de la llamada Revolución Verde, en los años de 1940, la región mostró un importante cambio tecnológico que se manifestó en la introducción de servicios e infraestructura, primero en la zona lacustre extendiéndose posteriormente en toda la región hasta los años noventa. Dentro de la infraestructura que se construyó fueron los pozos profundos para el abastecimiento de agua potable en las localidades y en las zonas agrícolas y pecuarias (Carrillo y Crispín, 2015). Para este entonces la vocación agrícola y ganadera de la región ya destacaba de manera importante en todo el Estado.

En los años sesenta, la región contaba con 27 ranchos lecheros prósperos. La condición que comienza a cambiar en los años setenta debido a la expansión urbana de la ZMCM. Para los años ochenta la región inicia una transformación de su vocación agrícola y ganadera hacia la actividad de servicios, este hecho propicio un nuevo cambio en las formas de relacionarse con su patrimonio natural y tradiciones ancestrales, convirtiendo estas actividades a las de la vida urbana (Magazine y Martínez, 2010).

Con relación a las comunicaciones, durante 1950-1960 se comenzó a construir la carretera Texcoco-Tlaxcala y se introdujo la energía eléctrica. A mediados del siglo XX se mejoró paulatinamente el transporte, las carreteras y caminos de la región lo que facilitó el acceso y la conexión con vías, caminos y carreteras entre pueblos y municipios. En 1994 se apertura la autopista con dirección a la Ciudad de México; este hecho permitió que la región se conectara con la Ciudad después de permanecer mucho tiempo aislada debido a la desecación del Lago de Texcoco³.

Estas nuevas comunicaciones beneficiaron a mucha población de la región que se transportaban diariamente a la Ciudad. Cabe señalar que, debido a que la región permanecía aislada por el lago seco durante los años cincuenta y ochenta (periodo de la expansión urbana de la Ciudad), la región no fue urbanizada como los municipios de Ecatepec, Chalco y Nezahualcoyotl lo cual, también causó bajos procesos de inmigración a la región (Magazine y Martínez, 2010: p. 20).

³ La desecación del Lago de Texcoco comenzó con el gobierno español, tras varias obras de desagües. Concluyó en el siglo XX con la construcción del Gran Canal de Desagüe que el presidente Porfirio Díaz inicio. La desecación ha sido causada principalmente por obras de desagüe, deslindes, venta de territorio de manera legal e ilegal para la construcción de fraccionamientos; estas acciones han resultado en suelo apto para asentamientos urbanos (Espinosa-Castillo, 2008).

Los ranchos lecheros y las tierras de pequeña propiedad fueron utilizados para la construcción de zonas habitacionales, fraccionamientos residenciales, centros comerciales y/o tiendas de autoservicio debido al cambio de vocación agrícola y pecuario a urbano en la región de Texcoco. Por mencionar un ejemplo, en el rancho la Palma se construyó la actual plaza comercial Patio Texcoco (Carrillo y Crispín, 2015). Asimismo, en 2011 y 2012 el rancho Pimiango en la localidad de Cuautlalpan, Texcoco cambio el uso de suelo agrícola a urbano como resultado de la presión política de grupos organizados; aproximadamente 382 mil 912 m² de terrenos agrícolas se convirtieron en urbanos. Este hecho modificó las formas de vida de los pobladores, alteró la organización social, la cultura y las actividades económicas no solo del municipio, sino también de la región (Moreno-Sánchez, 2013).

Hasta los años ochenta, la región mantenía una población reducida que conservaba cierta tradición en su forma de vida, fundamentalmente rural y con respeto a su entorno. Hoy en día aún se aprecia esta forma de vida rural, entremezclada con el contexto urbano de la Ciudad de México, reflejada en la organización política, económica, social y religiosa de las diferentes localidades de la región. Un ejemplo de ello fue la resistencia del pueblo de San Salvador Atenco contra la construcción del Aeropuerto de la Ciudad de México en 2001; este hecho dejó ver la existencia de una cultura campesina- indígena detrás de la apariencia urbana del municipio de Atenco (Magazine y Martínez, 2010: 20).

La construcción del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) representa un hecho que también marca la historia de la región. En un primer momento, en octubre de 2001 se determinó la construcción del AICM en la zona donde se ubica el ex Lago de Texcoco en un área de aproximadamente 10 mil hectáreas de los terrenos federales y expropiar 5 391 hectáreas de tierra pertenecientes a 12 ejidos de la región.

En un segundo momento, en 2014 el proyecto de construcción aeroportuaria del AICM fue retomado por el gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018), que fue expresado en una problemática ambiental, económica y social, debido al crecimiento poblacional causado por la pérdida de tierras que se destinaron a la expansión urbana y de otros cambios de usos de suelo que derivaron en la degradación de territorios como, por ejemplo, las zonas forestales o de pastizales en donde se intensificó la actividad minera.

Así pues, la historia de la región de Texcoco ha estado marcada por diversos hechos históricos trascendentes de la historia de México y han formado un mosaico cultural regional cimentado desde los primeros asentamientos humanos en el Valle de México que fueron desarrollándose en importantes civilizaciones prehispánicas como la Acolhua y enriquecidas por la mezcla de otras culturas mesoamericanas y por supuesto la española. Este cúmulo cultural (desde la colonización española, la lucha por la tierra en la revolución, la introducción de tecnología y la urbanización) ha sido compartido y transformado a través de generaciones y concurrido en un determinado territorio; de esta manera, se ha formado y redefinido constantemente la identidad y la construcción de la historia y la cultura actual regional.

Las formas en cómo se ha aprovechado el patrimonio natural y las maneras de organización social de la región en la época colonial fueron la base para el desarrollo particular de los pueblos de la región de Texcoco. Además, las interrelaciones presentadas por estos pueblos han proporcionado cierta coerción en la región y dotado de elementos identitarios que han conformado el territorio y la memoria colectiva. Estos elementos se encuentran expresados en la connotación sagrada de los cerros para los pueblos de la serranía, el agua y la vida lacustre en los pueblos rivereños, la memoria en determinados monumentos y celebraciones, las visitas a los panteones y las conmemoraciones como la fiesta de San Miguel Arcángel además de las leyendas y relatos que las localidades han conservado como expresión de sus tradiciones y costumbres (Flores, 2021).

2.2.2. Las topoformas y el medio físico regional

La región de Texcoco se encuentra ubicada en la provincia X denominada Eje Neovolcánico, distribuida en la parte central del país desde el Océano Pacífico hasta el Golfo de México. El Eje Neovolcánico se extiende por los estados de Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, México, Morelos, Puebla, Tlaxcala, Veracruz y la Ciudad de México. Por su parte, en esta provincia se ubican los principales volcanes de México por lo que es considerada como un territorio conformado de rocas volcánicas, derrames de lava y procesos ígneos de la era Cenozoica. Asimismo, pertenece a la subprovincia de los Valles y Volcanes del Anáhuac en donde se distribuyen sierras, lagos y otras formas volcánicas (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP, 2021: p. 42).

El sistema de topoformas por las que está conformado el territorio es de tres tipos, primeramente, se ubica en el 27.58% del territorio a la sierra o montaña, en el 35.27% se localizan los lomeríos y, por último, en el 37.15% se hayan las llanuras. En el municipio de Texcoco se localizan los tres tipos de topoformas de la región, mientras que en los municipios de Chiconcuac, Tezoyuca y Atenco se encuentran principalmente las llanuras (Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO, 2022).

La zona de la sierra o montaña se conforma por un conjunto de estructuras volcánicas que inician a 2,650 msnm y alcanzan los 4,000 msnm en las partes más altas; en esta zona se aprecian elevaciones importantes como el monte Tláloc de 4,200 msnm, el mirador de 3,900 msnm, el cerro de Moyotepec a 3,600 msnm, la Sierra Quetzaltepec a una altitud de 3,000 msnm y el cerro de Tepechichilco a 2,777 msnm. Respecto a la zona de lomerío, esta inicia en los 2,400 msnm y hasta la zona de la sierra, aquí se encuentran los cerros de Soltepec, Colzi, cerro de las Mojaditas, Tecuilachi, Tetzcotzinco y Metecatli.

Finalmente, la zona de la llanura, que es la parte baja y plana de la región, corresponde a la ribera del Lago de Texcoco, su altura media sobre el nivel del mar es de 2,250 y es donde se localiza el cerro del Tepetzingo de 2,240 msnm que pertenece al municipio de Tezoyuca (CONABIO, 2022; INEGI, 2021b).

2.2.3. La importancia hidrológica regional

En cuanto a la hidrografía de la región de Texcoco, esta pertenece a la Cuenca del río Pánuco, región hidrológica No. 26 Pánuco que nace en el Valle de México y vierte sus aguas al Golfo de México. Comprende la Ciudad de México y parcialmente los estados de Guanajuato, Hidalgo, México, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz, Nuevo León, Puebla y Tlaxcala. Para fines de la gestión de los recursos hídricos superficiales, esta región hidrológica está dividida en 77 subcuencas una de las cuales es la subcuenca del Valle de México y a la que pertenece la región XV Texcoco (CONANP, 2021).

De acuerdo con la CONANP (2021), La subcuenca del Valle de México es una cuenca endorreica, con apertura de desagüe artificial y con una superficie aproximada de 10 000 kilómetros cuadrados. Se distribuye en todo el territorio de la Ciudad de México y parcialmente en los estados de México, Hidalgo, Tlaxcala y Puebla. En el centro de la cuenca se ubica el lago Nabor Carrillo, específicamente, a un costado de la llanura de la región de Texcoco. Este Lago es un cuerpo de agua artificial con una superficie de 1000 ha y en el que desembocan nueve ríos que descienden de la zona de sierra de la región. Los ríos que descienden de esta sierra son el río San Juan Teotihuacan, río Papalotla, río Xalapango, río Coxacoaco, río Texcoco, río Chapingo, río Santa Mónica y río Coatepec.

2.2.4. La diversidad climática regional

El clima de la región de Texcoco corresponde a cinco claves según la clasificación de Köppen y modificada por García (CONABIO, 2022). Primeramente, el clima semiárido templado (BS1kw) lo encontramos en el 28.31% del territorio, abarca completamente el municipio de Tezoyuca, parcialmente los municipios de Atenco y Chiconcuac y la llanura del municipio de Texcoco. La temperatura media anual oscila entre 12°C y 18°C, la temperatura del mes más frío se localiza entre -3°C y 18°C, la temperatura del mes más caliente es menor de 22°C. Se tienen lluvias en verano y el porcentaje de lluvia invernal es del 5% al 10.2% del total anual.

El clima templado subhúmedo, C(wo), se extiende en el 26.56% del territorio regional, al oeste del municipio de Atenco y la llanura colindante a la Ciudad de México perteneciente al municipio de Texcoco. La temperatura media anual fluctúa entre 12°C y 18°C; la temperatura del mes más frío entre -3°C y 18°C mientras que la temperatura del mes más caliente es de 22°C. La precipitación en el mes más seco es menor de 40 mm; las lluvias de verano se encuentran en el índice de eficiencia de la precipitación en relación con la temperatura (P/T) menor de 43.2 y porcentaje de precipitación invernal es del 5% al 10.2% del total anual.

También se tienen el clima semifrío subhúmedo, Cb'(w2), con verano fresco largo, la temperatura media anual es de entre los 5°C y 12°C; la temperatura del mes más frío oscila entre los -3°C y 18°C; la temperatura del mes más caliente se ubica por debajo de los 22°C. La precipitación en el mes más seco es menor a 40 mm, con lluvias de verano y con un porcentaje de lluvia invernal del 5 al 10.2% del total anual. Se distribuye en el 20.35% del territorio regional, en la zona de montaña del municipio de Texcoco.

El clima templado subhúmedo, C(w1), lo encontramos en el 18.17% de la región, específicamente en la zona en donde inicia la sierra del municipio de Texcoco. La temperatura media anual se ubica entre los 12°C y 18°C, la temperatura del mes más frío es de entre los -3°C y 18°C, la temperatura del mes más caliente es por debajo de los 22°C. La precipitación en el mes más seco es menor de 40 mm; las lluvias de verano se encuentran en el índice de eficiencia de la precipitación en relación con la temperatura (P/T) de entre 43.2 y 55 puntos, finalmente el porcentaje de lluvia invernal es del 5% al 10.2% del total anual.

Finalmente, en el 6.61% del territorio regional se ubica el clima templado, subhúmedo, C(w2), en la zona de montaña del municipio de Texcoco, entre el clima C(w1) y Cb'(w2). La temperatura media anual fluctúa entre los 12°C y 18°C, la temperatura del mes más frío oscila entre -3°C y 18°C y temperatura del mes más caliente se ubica por debajo de los 22°C. La precipitación en el mes más seco es menor de 40 mm; las lluvias son en el verano y el porcentaje de lluvia invernal es de 5 al 10.2% del total anual.

2.2.5. La ocupación del suelo y su vegetación regional

Para conocer el uso de suelo y vegetación se recurrió a la información geográfica digital del INEGI Serie VII escala 1:250 000. De esta manera se encuentran 23 usos de suelo diferentes en la región XV Texcoco distribuidos en las siguientes porciones de territorio.

Cuadro 3. Tipos de uso de suelo de la región XV Texcoco.

Tipo de uso de suelo	Porcentaje (%)
Agricultura de temporal anual	14.02
Bosque de pino	13.83
Agricultura de riego anual y semipermanente	13.68
Sin vegetación aparente	9.72
Pastizal halófilo	8.74
Asentamientos humanos	8.62
Agricultura de riego semipermanente	7.26
Pastizal inducido	6.14
Bosque de oyamel	4.07
Vegetación secundaria arbustiva de bosque de encino	3.87
Cuerpo de agua	2.73
Bosque cultivado	1.93
Agricultura de riego anual	1.28
Bosque de encino-pino	1.13
Bosque de pino-encino	1.12
Vegetación halófila hidrófila	0.51
Matorral crasicaule	0.37
Pradera de alta montaña	0.34
Vegetación secundaria arbustiva de bosque de pino-encino	0.27
Tular	0.17
Agricultura de temporal semipermanente	0.11
Vegetación secundaria arbustiva de bosque de oyamel	0.05
Desprovisto de vegetación	0.03

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 2022a

En el cuadro anterior se observa que la agricultura de temporal anual domina en el 14.02% del territorio de la región, ubicada en la zona de sierra del municipio de Texcoco en donde se cultiva maíz, frijol, trigo, cebada, alfalfa, legumbres, magueyes, nopales y diversas plantas con flor como los claveles, las rosas, los alcatraces, la flor de nube, las gladiolas, agapandos, margaritas, violetas, azucenas y nardos principalmente (H Ayuntamiento de Texcoco, 2022).

Otro tipo de agricultura que se practica en la región es la agricultura de riego anual y semipermanente, en el 13.68% del territorio de los cuatro municipios, específicamente en el noreste de Atenco y del lomerío de Texcoco, parcialmente en la zona céntrica de Tezoyuca y Chiconcuac. Se encuentran sembradíos de maíz de grano, maíz forrajero, avena forrajera, alfalfa verde, frijol, trigo y cebada. Otros tipos de agricultura en el territorio (según la clasificación del INEGI) son agricultura de riego semipermanente distribuida en el 7.6% del territorio regional, la agricultura de riego anual con el 1.28 y la agricultura de temporal semipermanente en el 0.11% regional, todas estas ubicadas en el lomerío y la sierra de Texcoco.

El bosque de pino es el principal tipo de vegetación que se localiza en la región. Se tiene el 13.83% del territorio y se encuentra ubicado en la sierra de Texcoco. También se encuentra vegetación secundaria arbustiva de bosque de encino en el 3.87% y en menor extensión, con el 1.13% el bosque de encino-pino, el bosque de pino-encino, el 1.12% y vegetación secundaria arbustiva de bosque de oyamel, en el 0.05% del territorio regional. Algunas especies que se aprecian en este tipo de vegetación son: *Pinus hartwegii*, *Pinus rudis*, *Pinus montezumae* y *Pinus Teocote*; *Abies religiosa* que interactúa con especies de las familias Garryaceae, Asteraceae y Gramineae; *Quercus*, *Betulaceae* y *Cupressaceae* (H. Ayuntamiento de Texcoco, 2016).

También se encuentran pastizales halófilos (8.74%), que son gramíneas que se desarrolla sobre el suelo salino-sódicos del municipio de Atenco y la llanura de Texcoco, territorio adyacente al lago Nabor Carrillo; el pastizal inducido (6.14%) en la zona de sierra de Texcoco, este tipo de pastizal surge como consecuencia de eliminar la vegetación original, del desmonte de cualquier tipo de vegetación, del abandono de áreas cultivadas o bien, de las áreas que se incendian con frecuencia. Se constituye de diversas gramíneas principalmente de los géneros *Buchloé*, *Eñoneuron*, *Aristida*, *Lycurusy* *Bouteloua*.

De igual manera, se ubica la pradera de alta montaña (0.34%) constituida principalmente por especies de gramíneas. También se encuentra tular (*Typha spp*), tulillo (*Scirpus spp*), carrizales (*Phragmites communis*) y *Arundo donax* en una pequeña porción ubicada en la zona central del municipio de Atenco (0.17%) (INEGI, 2022a).

En cuanto a los asentamientos humanos, el INEGI (2022a) menciona que se distribuyen en el 8.62% del territorio regional y cada municipio cuenta con su zona urbana. Cabe destacar que los planes de desarrollo de los municipios de Atenco, Chiconcuac y Tezoyuca mencionan que una porción de su territorio es dedicada a la agricultura, no obstante, esta en alto riesgo de desaparecer. En el siguiente cuadro se muestra la porción de territorio dedicado a la agricultura.

Cuadro 4. Uso de suelo agrícola y urbano de los municipios de la región XV Texcoco.

Municipio	Uso agrícola (%)	Uso urbano (%)
Atenco	39.25	2.1
Chiconcuac	23.24	76.76
Texcoco	23.40	20.07
Tezoyuca	34.92	71.65

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2022^a

2.2.6. Aspectos socioeconómicos y demográficos regionales

El Estado de México es la entidad del país que más crecimiento poblacional ha experimentado en las últimas décadas. En el año 2000 se contaba con una población de 13.1 millones de habitantes y crecía a una tasa de 3.0; para el año 2010 la población se encontraba en 15.2 millones con una tasa de crecimiento de 1.4 y para el año 2020 alcanzó los 16.9 millones de habitantes registrando una tasa de crecimiento de 1.2. Esto significa un aumento de casi cuatro millones de personas en 20 años (INEGI, 2022a).

Este crecimiento poblacional ha demostrado que la entidad experimenta diversas transformaciones que inciden en su estructural social y territorial.

Particularmente en la región XV Texcoco, en el año 2000 contaba con 275 mil 361 personas, para el año 2010 ya registraba 349 mil 412 y en 2020 se alcanzó los 427,787 habitantes. Destaca en la región el municipio de Texcoco ya concentra el 64.88% de la población de la región.

En el siguiente cuadro se muestra la dinámica de población por municipio de la región en 20 años.

Cuadro 5: Población total y tasas de crecimiento de la región XV Texcoco 2000-2020.

	Población 2000	Población 2010	Tasa de crecimiento 2000-2010	Población 2020	Tasa de crecimiento 2010-2020
Región XV	275,361	349,412	2.48	427,787	2.50
Atenco	34,435	56,243	2.03	75,489	1.99
Chiconcuac	17,972	22,819	1.57	27,692	1.57
Texcoco	204,102	235,151	2.16	277,562	2.27
Tezoyuca	18,852	351,99	1.94	47,044	1.84

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2000, 2010 y 2021a) calculado con la fórmula = ((Valor final/Valor inicial) ^ (1/ (Periodos – 1)) -1.

Los municipios de Atenco y Texcoco presentan las tasas de crecimiento más altas de la región en 20 años, mientras que Chiconcuac mantiene la misma tasa y Tezoyuca disminuye su crecimiento poblacional durante el mismo periodo. De tal manera que, en 2010, en la región ya habitaban 74 051 personas más que en 2000 y en 2020 se incrementaron a 78 375 habitantes más, es decir, un crecimiento poblacional casi al doble en dos décadas.

Las tasas de crecimiento poblacional presentadas representan la continuidad de un proceso que comenzó en la década de 1950 reflejo de la concentración de población, la expansión urbana de la Ciudad de México y de la ubicación de la región en la entidad. En 1960 la población total de estos municipios era de 59 321 personas y para el periodo de 1960 a 1970 la región registra un fuerte crecimiento poblacional y se contabilizan 89 413 habitantes; sin embargo, de 1970 a 1980 se registra la década con mayor crecimiento alcanzando los 141 207 habitantes.

En la siguiente década de 1970 se muestra un crecimiento no tan acelerado (188 182 habitantes), situación que se relaciona con el aumento del costo de la tierra en la región y al desarrollo de unidades habitacionales construidas por instituciones privadas y públicas (Gobierno del Estado de México, 2021). Finalmente, en la década de 1990 al 2000 la población alcanza los 275,361 de habitantes y de esta forma, concentrando la región el 3% de la población del Estado de México, menor crecimiento poblacional en comparación con la región I Amecameca y región III Chimalhuacán (INEGI, 2021a).

En este sentido, las transformaciones en los aspectos sociodemográficos se han llevado a cabo por grupos de personas que han migrado y se han establecido principalmente en zonas antes rurales. En esta lógica, los suelos destinados a la agricultura y/o a la ganadería se han convertido en asentamientos urbanos, muchos de ellos no regularizados. Esta situación ha impactado en el ordenamiento urbano y territorial y en problemáticas de carácter ambiental traducido en limitaciones en los servicios básicos como el agua potable, drenaje, alcantarillado, servicios viales y de aseo urbano, entre los más importantes observados en el paisaje (Gobierno del Estado de México, 2018). De esta forma y de acuerdo con el número de personas habitantes a partir del año 2000, todos los municipios de la región han pasado a ser catalogados como urbanos⁴.

⁴ Según el INEGI (2021) la población urbana es que lleva a cabo actividades del sector industrial, comercial y de servicios. La población rural se caracteriza por llevar a cabo actividades agrícolas y pecuarias.

Referente al aspecto migratorio, para el año 2020 el 7.15% de la población total de la región emigro principalmente por motivos familiares, de trabajo, de estudio, por la inseguridad y por otras causas diferentes a estas (INEGI, 2021a). Asimismo, el 3.37% de la población llegó a establecerse en la región el mismo año, principalmente provenientes de Puebla, Oaxaca, Veracruz y Cd. De México (INEGI, 2021a).

De acuerdo con estimaciones del INEGI, en el periodo de 2010 a 2015 el 95.88% de la población ya habitaba en la región y el 4.12% llegó a la región proveniente de otras entidades incluso del extranjero, principalmente Estados Unidos (INEGI, 2010). En el periodo de 2000 a 2005, el 94.37% de la población residía en la región y el 5.63% se estableció procedente de otra entidad o país (INEGI, 2000).

Otro aspecto social por considerar es el índice de marginación que presenta la región. Dicho índice es una medida que contempla indicadores socioeconómicos asociados con la exclusión social y/o privación e inaccesibilidad a bienes y servicios básicos para el bienestar de una población. Así, el índice aumenta de valor mientras más población viva en localidades pequeñas, en viviendas inadecuadas con limitados servicios, falta de acceso a la educación y con ingresos monetarios limitados.

En la región XV, de acuerdo con el Plan de Desarrollo (2018), el índice de marginación en 2000 fue de 1.4 y para el año de 2015 se redujo a 1.1, lo cual significa que el grado de marginación paso de ser de la escala muy bajo a una escala bajo. Actualmente, existe una disparidad en el grado de marginación en los municipios que conforman la región; así, en los municipios de Atenco, Chiconcuac y Texcoco el índice es muy bajo, mientras que en Tezoyuca se presenta bajo grado de marginalidad (CONAPO, 2021).

Los indicadores de marginación en los que se han tenido avances son en educación e ingresos monetarios, mientras que el indicador referente a vivienda no ha obtenido grandes avances, sobre todo en el suministro de agua entubada, drenaje y hacinamiento (COPLADEM, 2018).

2.2.7. La economía regional y las principales actividades productivas

Como ya se ha mencionado, la actividad económica de la región se ha transformado con el paso del tiempo, transformando incluso sus actividades agropecuarias a industriales y, a la fecha, a las actividades comerciales y de servicios. Estos cambios han impactado en la forma de vida de la población influenciada también, por las estrechas relaciones con ZMCM. En este apartado se analiza brevemente la actividad económica regional como promotor importante de desarrollo en la región.

La economía del Estado de México es la segunda más importante del país. Aporta el 9.2% de producto interno bruto (PIB) del país con actividades principalmente del sector secundario y terciario. Estas actividades se derivan particularmente en la generación y distribución de energía eléctrica, de suministro de agua y de gas (8.5%) y, por otro lado, servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles (14.2%) (INEGI, 2021c).

En el siguiente cuadro se muestra el Índice Municipal de Actividad Económica (IMAE) por sector de actividad para los municipios de la región XV Texcoco y la participación relativa de cada uno de los sectores por municipio. El IMAE es una estimación que proporciona información sobre la actividad económica municipal y la contribución que cada municipio aporta a la actividad económica estatal.

Cuadro 6. IMAE por municipio y región (Base 2013) y participación porcentual relativa del IMAE, 2021.

	Total (millones de pesos)	Total (%)	Primario ^a (%)	Secundario ^b (%)	Terciario ^c (%)
Región XV	26 744.0	-	1.65	13.43	80.7
Atenco	1 003.7	3.75	6.45	6.74	82.57
Chiconcuac	1 077.5	4.02	1.08	10.03	84.65
Texcoco	23 641.1	88.39	1.44	14.23	80.1
Tezoyuca	1 021.7	3.82	2.25	5.05	88.49

Nota: Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM, 2002). Los datos en porcentajes fueron calculados con base a los índices municipales de actividad económica estimados por el IGECEM.

^a Considera agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza.

^b Abarca minería, generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final, construcción e industrias manufactureras.

^c Contempla comercio, transporte, correo y almacenamiento, información en medios masivos, servicios financieros y de seguros, servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, servicios profesionales, científicos y técnicos, corporativos, servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación, servicios educativos, servicios de salud y de asistencia social, servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos, servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, otros servicios, excepto actividades gubernamentales y actividades legislativas, de justicia y gubernamentales.

Lo anterior evidencía que la actividad económica regional predominante es la del sector terciario, que en el municipio de Texcoco es en donde se lleva a cabo la mayor actividad económica y que Atenco y Tezoyuca mantienen mayor actividad en el sector primario que el municipio de Texcoco.

De acuerdo con el IGECEM (2019), el producto interno bruto regional estaba constituido por el 1.35% sector agropecuario, 13.68% del sector industrial y 80.57% por el sector servicios. Los municipios de Texcoco y Atenco aportan el 95% del PIB agropecuario y donde los principales productos agrícolas producidos son el maíz grano, el maíz y la avena forrajera, destaca el municipio de Texcoco con el mayor rendimiento por hectárea cosechada.

Respecto a la producción pecuaria, la región es productora de carne bovina, porcina y aves respectivamente y en menor proporción leche bovina y huevo. Asimismo, la actividad forestal se localiza en el cerro Tláloc y coexiste con la actividad ganadera y la agricultura. También se aprecia la actividad florística (producción de crisantemo en invernadero y de noche buena y producción a cielo abierto de cempasúchil) localizada en el municipio de Texcoco principalmente.

En el sector industrial, la región tuvo un PIB de 3 725.8 millones de pesos, de los cuales, el municipio de Texcoco representa el 93.73% y los municipios de Atenco y Tezoyuca los de menor representación. Además, en Texcoco se encuentra la infraestructura necesaria para el desarrollo de la industria. Cabe señalar que, para este sector, “la cercanía con la Ciudad de México y la conectividad con los estados de Morelos y Tlaxcala son factores clave para el impulso de esta actividad” (Gobierno del Estado de México, 2018, p.92). Por su parte, la minería de la región representa el 8.0% del total estatal, siendo Texcoco el principal productor de arena, grava y tepetate (Gobierno del Estado de México, 2018).

La producción del sector terciario en la región ha crecido a partir del 2009 siendo el municipio de Texcoco el que concentra el 87.50% del PIB regional; Atenco es el que menor aportación tiene en este rubro. En cuanto a las unidades destinadas a los servicios, las principales actividades que se llevan a cabo son las de transporte y comunicaciones de las que depende la actividad económica regional, pero también existen los servicios de esparcimiento, culturales, recreativos y deportivos.

Por su parte, en la región, las unidades económicas o establecimientos comerciales en 2017 ya alcanzaba el 86.60% de los negocios de alimentos y bebidas, electrodomésticos y muebles, ropa y calzado; el 13.40% restante son mercados, restaurantes, tianguis, farmacias, rastros, y refaccionarias. De todos estos establecimientos, el 65.15% se ubican en el municipio de Texcoco, lo cual coloca a este como el punto de comercialización de productos en la región.

De igual manera, Texcoco destaca sobre los otros municipios en actividad turística ya que concentra el 72.33%, esto debido a las condiciones naturales, patrimonio arqueológico y una serie de elementos culturales que favorecen el desarrollo de actividades turísticas. El municipio de Chiconcuac (22.22%) también presenta actividad turística ya que en este también existen elementos culturales que favorecen el turismo (Gobierno del Estado de México, 2018, p.98).

Por otro lado, la infraestructura existente en la región favorece las actividades económicas y de conectividad entre regiones y la Ciudad de México. Según el programa de la región XV Texcoco, en 2016, la región contaba con 241.7 km de carretera de los cuales, 42 km son de carretera troncal federal pavimentada, 91.2 km son de carretera estatal pavimentada y 102 km son de carretera estatal revestida. Los municipios con mayor extensión carretera en su territorio son Texcoco y Tezoyuca con 159 y 60.3 km (Gobierno del Estado de México, 2018, p. 104).

2.2.8. Transformación político-ambiental y de desarrollo regional

Como ya se ha mencionado, uno de los acontecimientos que marcaron la vida política, económica, social, ambiental y sobre todo demográfica y de urbanidad en el Valle de México fue la política económica de sustitución de importaciones implementada por el Estado mexicano durante el periodo de 1940 a 1982; el objetivo fue impulsar la industrialización para promover el crecimiento y desarrollo en el país. De esta manera, la Ciudad de México consolidó parques industriales situados dentro de ella y en la periferia, hecho que ocasionó la atracción de población principalmente rural, de los estados de Puebla, Hidalgo, Oaxaca y Veracruz que se asentaron en la periferia y que a su vez provoco la construcción de viviendas agrupadas en colonias (informales e inmobiliarias) y de infraestructura vial y de transporte que durante estas cuatro décadas se fomentó y consolidó (Espinosa-Castillo, 2008; Toscana y Guevara, 2018).

En los años de 1980 comienza un proceso de aceleración de la expansión urbana en la ZMCM, la región presenta un declive en las actividades del sector primario y un aumento de aquellas del sector terciario que, en consecuencia, incrementaron la pluriactividad y la multifuncionalidad del territorio. Estos hechos coinciden con la transición de las políticas de desarrollo del modelo de sustitución de importaciones al periodo neoliberal.

Actualmente, la región de estudio se encuentra bajo el modelo de desarrollo neoliberal marcado por la urbanización y de integración de ciudades periféricas a la ZMCM y que se caracteriza por diferentes conflictos territoriales relacionados con el uso de suelo, conservación del patrimonio natural, deterioro ambiental, ampliación de los mercados de trabajo, desigualdad, violencia, entre otros (Padilla, 2020, p.167). Esta problemática territorial se agravó aún más en 2014 con el anuncio de la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM).

Una de las estrategias que se llevaron a cabo con la entrada del modelo de crecimiento económico neoliberal fue la transformación de la política en materia de vivienda en muchas ciudades de México. Se llevan a cabo reformas a la constitución y la vivienda deja de ser un derecho de los trabajadores para convertirse en mercancía y como tal, sometida a la oferta y a la demanda. Estas reformas implementadas condujeron a la expansión territorial periférica y a la apertura comercial del suelo (Toscano y Guevara, 2018, p. 44).

En cuanto a la expansión territorial, estas reformas han traído como consecuencia la construcción de unidades habitacionales que no siempre satisfacen los servicios básicos de habitabilidad, alejadas del centro urbano consolidado y ubicadas en suelos de uso agrícola y/o forestal. Estas características se expresan en diferentes regiones del Estado de México que forman parte de la ZMCM y que, en comparación con estas, la región de Texcoco no ha crecido exponencialmente como es el caso de la región III que integra al municipio de Chicoloapan en donde se construyeron 38,925 viviendas de interés social, según la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras (SEDUO) durante el sexenio del presidente Vicente Fox (que fue el sexenio en donde más unidades habitacionales se construyeron en el oriente de la ZMCM), es decir, 153 veces más que las construidas en el municipio de Texcoco.

En cuanto a los cambios jurídicos que se llevaron a cabo en la política de uso de suelo y vivienda, en 1992 se reformó el artículo 27 constitucional que permitió convertir las tierras ejidales y comunales en propiedad ante el Registro Agrario Nacional (RAN). Salinas-Arreortua y Pardo-Montaña (2018, p. 116) mencionan que esta reforma fue necesaria para el libre mercado de la propiedad social y para la apertura de diferentes proyectos de gobierno como los de desarrollo urbano y vivienda.

En 1993, se promulgó una nueva Ley de Asentamientos Humanos como resultado de la reforma al artículo 27 constitucional que estableció nuevas formas económicas y sociales en el país y de acuerdo con la tendencia de desarrollo de los centros urbanos. Esta ley declara que el aprovechamiento de las tierras ejidales y comunales se sujetará a lo dispuesto en la legislación, planes y/o programas (nacionales, estatales y locales) de desarrollo urbano aplicables (Ley General de Asentamientos Humanos (LGAH), 1993).

La tendencia al crecimiento urbano apunta también en la región de estudio expresado en la disminución de las actividades agropecuarias y por tanto de la vida rural, el deterioro del patrimonio natural, el cambio de uso de suelo agrícola, pecuario y forestal a urbano o semiurbano, industrial o comercial, la transformación del paisaje, la movilidad social que intensifica las relaciones sociales y comerciales, la pluriactividad de los actores sociales y utilización del espacio para llevar a cabo diversas actividades económicas (Moreno, 2007; Toscana y Guevara, 2018). Este panorama agudiza la presión que se tiene sobre el patrimonio natural para satisfacer los servicios básicos y de bienestar de la población.

En este sentido, diferentes autores (Moreno, 2007; Toscana y Guevara, 2018) han señalado que la constante y acelerada expansión del territorio rebasa significativamente la capacidad de los gobiernos municipales⁵ para abastecer de servicios (agua, luz, drenaje, etc.) a la población vecindada y de controlar el proceso de urbanización de manera oportuna.

⁵ El artículo constitucional 115 establece “autonomía y facultades a los gobiernos municipales para, entre otras atribuciones, el impulso de desarrollo económico, la promoción de un desarrollo urbano, el cuidado del ambiente y del patrimonio natural, la preservación de la identidad cultural y étnica, la conservación del patrimonio histórico, la prestación de servicios públicos básicos y la promoción de la participación ciudadana en la toma de decisiones de su propio territorio” (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Título quinto).

En Texcoco, por ejemplo, Moreno (2007, p.193) menciona que los resultados en materia ambiental por parte del gobierno local son limitados ya que de manera incipiente se llevan a cabo actividades a favor del cuidado de los ríos y bosques del municipio. Asimismo, los terrenos agrícolas, ganaderos o sin actividad aparente se han convertido en depósitos de desechos de la industria, del comercio y de la misma población, además los procesos de salinización o degradación del suelo ha motivado la venta de estos predios o en su defecto la ocupación ilegal de ellos (Moreno, 2007, p.194).

En este mismo sentido, Toscana y Guevara (2018) señalan que existen proyectos que se han llevado a cabo sin el consentimiento de los gobiernos municipales de la región, a pesar de las atribuciones municipales que la ley les otorga. Estos proyectos han sido respaldados en los planes de desarrollo nacionales y estatales y se han llevado a cabo sin tomar en cuenta las transformaciones al paisaje, al territorio, en el ámbito social, político y cultural que esto implica.

Algunos ejemplos representativos mencionados por Toscana y Guevara, (2018, p. 52) se enuncian a continuación:

La aprobación de modificaciones a la Ley de Aguas del Estado de México, en abril de 2011, por parte del Congreso Local del Estado, posibilita la privatización del agua mediante su concesión a particulares, incluidas empresas inmobiliarias que requieren la concesión de pozos de agua para garantizar el suministro de agua potable.

La creación de infraestructura carretera, como la construcción de la carretera Coatepec-Coatlinchán, en la sierra Texcoco, hasta entroncar con la carretera México-Veracruz; la instalación de torres eléctricas por parte de la CFE, en toda la zona serrana hasta llegar al estado Tlaxcala; así como la introducción del gasoducto que atraviesa la región desde el estado de Morelos, pasando por Tlaxcala e Hidalgo, la creación de nuevos Plazas y Centros

Comerciales como Puerta Texcoco, Gran Patio, Plaza Las Américas, Plaza Chimalhuacán y, el Proyecto de Mitigación Ambiental propuesto por CONAGUA, que formaba parte del megaproyecto del NAICM. (p. 52)

La región de Texcoco está conformada por municipios que aun cuentan con gran cantidad de tierra ejidal y bienes naturales. Estos bienes naturales están siendo afectados y sobreexplotados para satisfacer las necesidades de la población y/o poner en marcha proyectos de desarrollo como el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México o el Circuito Exterior Mexiquense. Algunas de estas afectaciones se evidencian específicamente en el crecimiento urbano legal e ilegal, los cambios de uso de suelo no planificados, la falta de planes de manejo forestal adecuados, la contaminación de ríos, la degradación de los suelos, de la flora y de la fauna, la contaminación ambiental y la sobreexplotación de los mantos freáticos (Toscana y Guevara, 2018).

Para ejemplificar esta situación, el acuífero del municipio de Texcoco resulta ser el más sobreexplotado de los 14 existentes en el Valle de México desde hace varias décadas. En 2003, superaba la recarga en más de nueve veces, sin embargo, Escobar-Villagrán y Palacios-Vélez (2012, p. 69) señalan que existen imprecisiones en el cálculo de extracción y recarga del acuífero, pero de manera global, la extracción excede, para algunos estudios en un 130% y para otros entre un 800 y 900%.

En suma, muchos de los problemas presentes en la región están asociados a las políticas de desarrollo económico adoptadas y la administración de gobiernos federales, estatales y municipales en sus respectivas épocas de gestión. La problemática se ve reflejada en la expansión urbana de la Ciudad de México a la región, los procesos de urbanización sin planeación alguna, así como el deterioro ambiental y sociocultural actual. Vale la pena decir que, mucha de esta problemática tiene causas ajenas a los municipios y por ello, rebasa la capacidad de ellos para poderlos resolver a tiempo y/o en ocasiones no están preparados para ello (Toscano y Guevara, 2018, p.54).

Asimismo, el Estado de México representa una de las economías más importantes a nivel nacional. Sin embargo, presenta grandes contrastes en cuanto a la calidad de vida de la población y el desarrollo económico de las diferentes regiones. La economía de la región de Texcoco que, hasta 1970 estaba basada en el sector primario, ha adquirido desde inicios del año 2000, la base de la economía urbana, es decir, del sector terciario (Moreno-Sánchez, 2013, p.89). Regionalmente, destacan los municipios de Texcoco y Chiconcuac, catalogados como municipios urbanos y los que aglomeran la mayor parte de las actividades económicas como la industria, el comercio y los servicios.

Por su parte, Texcoco concentra y centraliza la mayor cantidad de actividades económicas locales (educación, industria, comercio y turismo) además de poseer la infraestructura que permite conectarse con la Ciudad de México; esta condición brinda el sustento económico y social del municipio y mantiene las relaciones productivas locales y regionales situando a Texcoco como el centro regional del oriente del Estado de México y el vínculo espacial y económico con la ZMCM (Moreno-Sánchez, 2013, p.87).

CAPÍTULO 3

Caracterización y descripción del entorno local de estudio

En el presente apartado se hace referencia a la posición geográfica del área de estudio de la presente investigación y se realiza una caracterización a partir de información bibliográfica junto con información de campo sobre las diferentes zonas encontradas en la localidad de Coatlinchán. Se hacen notar elementos visuales del paisaje y diversas situaciones que han orillado a problemáticas recientes como lo es la situación sociodemográfica y las presiones por el desarrollo urbano, las actividades económicas locales tradicionales y las de reciente inserción y el nuevo escenario de las formas de organización social respecto a la situación política administrativa. Todos estos elementos, describen la actual realidad de la localidad de San Miguel Coatlinchán y muestran una aproximación a su paisaje de hoy en día.

3.1. Ubicación geográfica y caracterización del territorio actual de Coatlinchán

San Miguel Coatlinchán, es una localidad del municipio de Texcoco ubicado a cinco kilómetros hacia el sur de la cabecera. Se sitúa en la zona de transición entre el Valle de México y la Sierra Nevada o Sierra de Tlaloc. Sus coordenadas geográficas son 19°26'56" N y 98°52'20" O y se encuentra a una altitud de entre los 2 300 y 3 600 msnm (INEGI, 2022b). Colinda con las localidades de San Luis Huexotla y Tequexquináhuac al norte, Santiago Cuautlalpan al sur, Montecillos, Lomas de San Esteban y Lomas de Cristo al oeste; al este limita con la zona montañosa de Texcoco y al sur con el municipio de Chicoloapan e Ixtapaluca (Figura 2). Sus principales vías de comunicación es la Carretera Federal 136 y el Circuito Exterior Mexiquense.

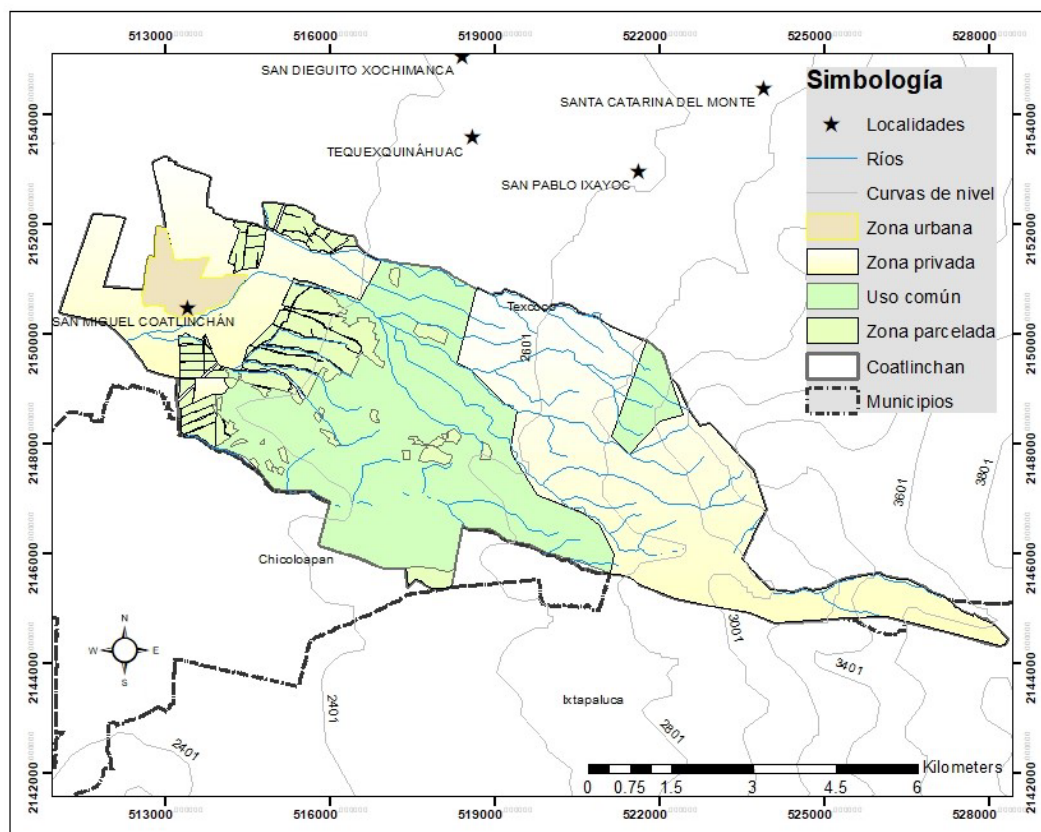


Figura 3. Localidad de Villa San Miguel Coatlinchán, hidrografía y propiedad de la tierra.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

Coatlinchán tiene una superficie de 5 545.76 has comprende el 13% del territorio de Texcoco. Se identifican tres subzonas, la zona urbana, el territorio ejidal y el territorio de propiedad privada (Figura 3). De acuerdo con el RAN, la zona urbana abarca el 5.20% (291has) de la localidad de Coatlinchán, la propiedad privada representa el 46.92% (2 627.69 has) y finalmente, la zona ejidal que abarca el 47.88% (2 681.61 has) del territorio.

Por su parte, el ejido se encuentra definido por la zona de uso común y el territorio en estado parcelado. La zona de uso común, 2 003.37 has, el 74.71% del ejido es una zona en donde se lleva a cabo prácticas de conservación del bosque, agricultura de temporal y el pastoreo; finalmente el ejido parcelado abarca 678.24 has, el 25.29% del ejido (RAN, 2022).⁶

Cada una de estas subzonas se caracterizan por su clima, por su vegetación, por la orografía que posee y por las actividades productivas que se llevan a cabo. De esta manera, la zona urbana se encuentra a 2300 msnm, el clima es templado subhúmedo con lluvias en verano, presenta una temperatura media anual entre 12° y 18° y lluvia de entre los 600 y 1 500 mm anuales.

Por la periferia de la zona urbana se ubica el río Coatlinchán que desciende de las faldas de la Sierra Nevada y desemboca en el Lago de Texcoco; este río también cuenta con diversas corrientes intermitentes que pueden llevar agua en época de lluvias, actualmente estas corrientes presentan índices de contaminación importantes. Para llegar a la localidad existen cuatro avenidas principales, una proviene del pueblo de Huexotla, otra llega de la Carretera México-Texcoco, otra carretera que viene del municipio de Chicoloapan y finalmente una que llega desde la cabecera municipal, esta última es una avenida de orígenes prehispánicos denominada “Camino Real”.

La zona urbana o el pueblo de Coatlinchán se caracteriza por sus calles empedradas por las que se pueden apreciar recintos históricos como lo es la Iglesia de San Miguel Arcángel, su exconvento que data del siglo XVI y XVII y la réplica de la piedra de los Tecomates “Chalchiuhtlicue” puesta en la plaza principal de Coatlinchán el 30 de mayo de 2007.

⁶ Datos tomados del Sistema de Información Geoespacial-Catastro Rural del RAN, sin embargo, los archivos shapefile tomados del sitio de descarga del RAN varían en el cálculo de superficies que se realizan para la obtención de mapas.



Figura 4. Centro de la localidad de Coatlinchán en donde se encuentra la réplica de la piedra de los Tecomates “Chalchiuhtlicue”.
Fuente: Fotografía propia, 2023.

Actualmente estas calles empedradas están siendo sustituidas por pavimento y las calles que surgen por el crecimiento urbano, ubicadas a la periferia del pueblo están siendo pavimentadas con cemento, lo cual evidencia un gran contraste en las calles de la antigua zona urbana y la periferia que está en expansión. Cabe destacar que en la zona urbana “antigua” se llevan a cabo las principales actividades de tipo comercial y de servicios (formal e informal) pilar de la economía de Coatlinchán.



Figura 5. Calles sustituidas por pavimento y casas de material.
Fuente: Fotografía propia, 2023.

La zona en donde se localizan las tierras de propiedad privada se encuentra dividida en dos áreas separadas por las tierras ejidales. La primera de ellas se localiza entre los 2 300 y 2 400 msnm, el clima es templado subhúmedo con lluvias en verano y una temperatura media anual entre 12° y 18°, aquí se localiza el Cerro Tepetitlán con una altura de 2 398 msnm y el cerro de las Majaditas con una altura de 2 481 msnm. En esta zona se puede apreciar diferentes actividades agropecuarias que aún conserva la localidad.

En cuanto a la producción agrícola, los cultivos que se siembran principalmente son el maíz, frijol, avena y trigo de temporal, lo cual hace parecer ocasionalmente parcelas baldías por tener un solo ciclo agrícola. El cultivo de maíz que, como en muchos pueblos de México, es de gran importancia para los habitantes debido a que se asocia con rituales culturales y religiosos y entorno al ciclo agrícola de este y otros cultivos. Estas costumbres, tradiciones y festividades actualmente se resisten a desaparecer debido a diferentes causas como por ejemplo la llegada de personas que no se identifican con estas prácticas.



Figura 6. Paisaje de la zona agrícola de temporal.
Fuente: Fotografía propia, 2023.

Respecto a las actividades agrícolas, es posible visualizar agricultura de riego en donde se produce principalmente cebada, algunas hortalizas y alfalfa que generalmente se utiliza para la venta y alimento de los sistemas de producción de engorda de bovinos, actividad característica de la localidad de Coatlinchán.

De igual manera, se observan en la zona sur y dispersos por la localidad, sistemas de producción de hortalizas en invernadero principalmente de cultivo de jitomate, técnica de producción introducida de manera rustica en los años ochenta para posteriormente modernizarse a partir de 2005 (Filio y Vilchis, 2015, p. 83) También, en esta zona se puede encontrar el sistema de engorda semiestabulada de bovinos que son pequeñas áreas en su mayoría sombreadas con techos “tipo invernadero” para establecer sus unidades de producción pecuaria a pequeña y mediana escala.

En la localidad se pueden encontrar hatos de 10, 20 y escasamente de hasta 100 animales aproximadamente que, una vez concluido el proceso de engorda, los comercializan de manera directa con rastros y mercados que los productores mismos contactan, generalmente en la Ciudad de México.

Esta actividad es representativa en el municipio, y pocas localidades como San Pablo Ixayoc y Tequexquinahuac, se dedican a este sistema de producción pecuaria que desde los años noventa se práctica en la región (García y Farfán, 2015).



Figura 7. Diferentes actividades agropecuarias realizadas en la zona de propiedad privada.

Fuente: Fotografía propia, 2022.

Cabe señalar que esta zona es la que mayor presión presenta sobre el uso de suelo, esto debido a la demanda de tierras de uso urbano ante el crecimiento poblacional. El crecimiento urbano presentado en esta zona de propiedad privada se lleva a cabo de manera legal e ilegal, además de no obedecer un ordenamiento estructurado y planificado, sino más bien a una forma desordenada, dispersa y espontánea que necesariamente requiere de una pronta regulación y de ordenamiento por parte de las autoridades competentes.



Figura 8. Crecimiento urbano sobre suelo agrícola.
Fuente: Fotografía propia, 2022.

Asimismo, los servicios con los que cuentan las colonias y fraccionamientos formados desde hace 40 años no se satisfacen en su totalidad, el mejor ejemplo de esta situación es la distribución del agua, ya que el pueblo se niega a distribuirles de los manantiales que posee, a muchas de estas colonias que deben de satisfacer la necesidad con servicios particulares y/o municipales. Otros servicios que no son recibidos, por las autoridades del pueblo y/o por las autoridades municipales, como el drenaje y el servicio de recolección de basura, causa contaminación de todo tipo en la localidad. Por otro lado, los accesos viales hacia estos asentamientos son principalmente por caminos de terracería que parten de la zona urbana y hacia la zona de la sierra.

La otra parte del suelo de propiedad privada se ubica entre los 2500 y 3600 msnm; se encuentra entre dos zonas de clima diferente, el primero es de clima templado subhúmedo con lluvias en verano y una temperatura media anual entre 12° y 18° y el segundo es semifrío subhúmedo con régimen de lluvias correspondiente al de escasa todo el año, la temperatura media anual es de entre 5° y 12°.

Las elevaciones que se localizan en esta área son el cerro Loma Sola con una altitud de 2 558 m, el cerro Huixtoc de 3 081m de altitud, el cerro Loma el Tizar con una altura de 2 982 m y el cerro Loma Tecorazón que tiene una altitud de 2 977m. El paisaje que se aprecia en esta zona es el de bosque con vegetación de pino y encino, ubicado aproximadamente a 3700 msnm.

Por su parte, a una altitud promedio de 2700 msnm se ubican áreas con eucaliptos algunos encinos y pinos; finalmente, comienza una zona de transición, en donde se encuentran parcelas agrícolas con vegetación característica de árboles de pirul, tejocote, durazno y olivo, también otros como nopal, huizache y mezquite. Se puede observar la existencia de tala clandestina y los marcados contrastes por los incendios forestales como el sucedido en 2017 que consumió alrededor de mil hectáreas de *Quercus* spp y *Pinus* spp en cinco localidades del municipio de Texcoco incluida la localidad de Coatlinchán (Martínez et. al, 2017).



Figura 9. Paisaje forestal de Coatlinchán.
Fuente: Fotografía propia, 2022.

Cabe destacar que esta zona es el territorio forestal de la localidad que, normalmente la tenencia de la tierra debería ser ejidal o comunal, no obstante, es propiedad forestal privada. Esta zona se encuentra dividida en 192 fracciones de siete hectáreas en promedio cada una pertenecientes a familias originarias que actualmente se reconocen, ante los habitantes del pueblo, como poseedoras de esas fracciones, sin embargo, muchos de estos reconocidos poseedores no cuentan con la documentación legal que ampare la titularidad de la propiedad.

La situación de esta zona comienza a provocar conflictos entre las reconocidas familias poseedoras, supuestos propietarios de fracciones, autoridades locales y la inconformidad de la población ante una lucha de poder que no solo involucra a estos actores locales, también a actores municipales y federales interesados en este valioso territorio. Cabe señalar que esta zona privada se encuentra amenazada por la tala clandestina y, sobre todo, por los incendios forestales presentes cada año en la localidad y en la región.

En cuanto a la zona ejidal, esta se encuentra localizada en tres áreas diferentes. La primera se ubica entre los 2300 y 2400 msnm y es la zona ejidal parcelada delimitada por el RAN, la segunda área se encuentra a partir de los 2400 y 2700 msnm, esa área se caracteriza por ser de uso común y finalmente se localiza un área ejidal también de uso común entre los 2800 y 3000 msnm (Figura 3).

La zona ejidal parcelada se caracteriza por tener un clima templado subhúmedo con lluvias en verano y una temperatura media anual entre 12° y 18°. En esta zona se practica la agricultura de temporal en donde se siembra maíz y frijol principalmente y agricultura de riego en donde se produce alfalfa, cebada y algunas hortalizas y agricultura protegida con sistemas de producción principalmente de jitomate. También se encuentran sistemas de producción semiestabulada de engorda de bovinos con un promedio de entre 20 y 30 cabezas de ganado.



Figura 10. Producción pecuaria en engorda estabulada.
Fuente: Fotografía propia, 2022.

Cabe resaltar que esta zona ejidal también presenta una fuerte presión de cambio de uso de suelo y se detectan asentamientos humanos de carácter ilegal.

Actualmente el RAN no registra algún cambio de situación legal (dominio pleno) de parcelas que dejaron de ser parte del ejido para convertirse en propiedad privada ⁷; sin embargo, el cambio de uso de suelo es evidente en los recorridos de campo realizados. El paisaje observable en esta zona es de viviendas recientes con actividad agropecuaria a su alrededor y que aún no cuentan con los servicios básicos de agua, energía eléctrica y drenaje.

⁷ Dato corroborado por las autoridades ejidales.



Figura 11. Asentamiento urbano irregular.
Fuente: Fotografía propia, 2022.

Respecto al territorio ejidal, particularmente al referido “de uso común”, aproximadamente el 50% de la superficie está destinada a la conservación del bosque de pino y encino junto con otras especies como el pirul, tejocote, pino, alcanfor, eucalipto. Las actividades que se llevan a cabo en esta zona, de los 2800 y 3000 msnm, son de protección, conservación, reforestación y vigilancia del bosque en colaboración con la Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE).

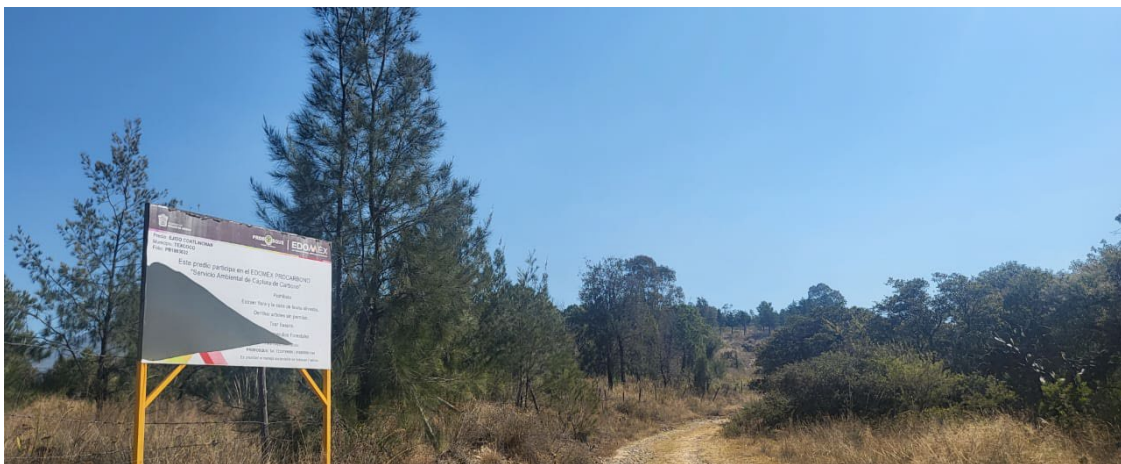


Figura 12. Zona forestal de conservación.
Fuente: Fotografía propia, 2022.

En la proporción restante de uso común, entre los 2400 y 2700 msnm, también se llevan a cabo actividades agrícolas de manera dispersa en donde se produce maíz, trigo, cebada, frijol y hortalizas a menor escala; también se realizan actividades de pastoreo de cabras, ovinos y bovinos, así como recolección de plantas, madera para vigas y carbón. Estas actividades se llevan a cabo, generalmente, por personas originarias de Coatlinchán (los monteros, ganaderos y agricultores) que solicitan terrenos al ejido para su uso. El clima de esta zona en su mayoría es templado subhúmedo con lluvias en verano y una temperatura media anual entre 12° y 18°.

En esta zona también se aprecia la actividad minera, el ejido cuenta con la mina “Unión las Trancas” con una superficie aproximada de 20 has y de donde se extrae de manera intermitente, arena, piedra, grava y tepetate desde hace 40 años.



Figura 13. Paisaje de la zona ejidal de uso común.
Fuente: Fotografía propia, 2022.

En términos generales, el ejido de Coatlinchán pertenece al núcleo agrario con el mismo nombre, en él se registran 301 ejidatario y no existe la propiedad comunal en la localidad, aunque si se tiene un área de uso común de las tierras ejidales que corresponde a 2 003.37 ha (74.7%) del ejido, el resto, 678.24 ha (25.29%) se encuentra en un estado parcelado obteniendo un total de 2 681.61 has ejidales (el 48.35% de la localidad) (RAN, 2022).

El ejido de Coatlinchán, así como otros de la región de Texcoco, es uno de los primeros en haberse conformado mediante el reparto agrario; en 1930 fue dotado con 1,364 has pertenecientes a la hacienda Tepetitlán. Posteriormente se llevaron a cabo dos ampliaciones, la primera en 1939 y la segunda en 1940, de estas dos ampliaciones se incorporaron 1 113 has y 486 has respectivamente de terrenos de temporal, pastal cerril, incultivables y de monte (Fabila y Fabila, 1958, p. 725)⁸. La adjudicación de tierra para cada ejidatario fue de dos hectáreas en promedio.



Figura 14. Mina “Unión las Trancas”
Fuente: Fotografía propia, 2023.

Los ejidatarios que aun siembran en sus parcelas, en su mayoría, tienen acceso a ellas por sucesión de derechos ejidales en segunda generación. Los nuevos titulares (la tercera generación) han diversificado sus sistemas de cultivo, utilizan maquinaria para las labores de cultivo incluso están dejando de sembrar sus parcelas y/o realizan tratos de arrendamiento o venta de manera verbal, de buena fe o ilegal lo cual ha contribuido en el crecimiento de asentamientos humanos no permitidos.

⁸ Las posesiones afectadas para las dos ampliaciones que se llevaron a cabo fueron, en la primera, la hacienda Tepetitlán y la hacienda Tlalmimilolpan de Francisco de P. Maciel. En la segunda ampliación se afectaron la hacienda Tecocac y superficie forestal perteneciente a San Miguel Coatlinchán.

De acuerdo con el INEGI, en Coatlinchán se identifican once usos de suelo, los cuales han cambiado durante el tiempo y específicamente, durante los últimos veinte años han aumentado o disminuido las hectáreas registradas. En el siguiente cuadro 7 se muestra la superficie y el porcentaje correspondiente para cada uso y las variaciones existentes en los últimos 20 años.

Cuadro 7. Uso de suelo de la localidad de Coatlinchán del año 2000 y 2021.

Uso de suelo	2001		2021		Variación (%)
	Área	(%)	Área	(%)	
Agricultura de riego semipermanente	301.02	5.43	302.032	5.45	0.02
Agricultura de temporal anual	1786.73	32.22	1835.831	33.10	0.89
Asentamientos humanos	48.23	0.87	154.813	2.79	1.92
Bosque cultivado	655.56	11.82	612.188	11.04	-0.78
Bosque de encino-pino	105.24	1.90	105.221	1.90	0.00
Bosque de pino	626.63	11.30	625.698	11.28	-0.02
Bosque de pino-encino	152.42	2.75	152.239	2.75	0.00
Pastizal inducido	377.97	6.82	370.532	6.68	-0.13
Vegetación secundaria arbustiva de Bosque de encino	1366.73	24.64	1367.999	24.67	0.02
Vegetación secundaria arbustiva de bosque de oyamel	18.52	0.33	18.909	0.34	0.01
Zona urbana	106.71	1.92			
Desprovisto de vegetación			0.299	0.01	0.30

Fuente: Elaboración propia con datos de las series cartográficas de uso de suelo y vegetación 3 y 7, disponibles en el geoportal del INEGI.

En general, la variación en 20 años y para cada uso de suelo no es considerablemente significativa; sin embargo, el impacto en el paisaje es significativamente evidente. Un ejemplo notorio se refiere a las superficies perdidas de bosque cultivado que, según los datos del cuadro 7, de 2001 a 2021 se perdieron 43.38 has. Asimismo, el área de pastizal inducido tuvo una pérdida de 7.44 has y finalmente, el área de bosque de pino disminuyó su extensión en 0.94 has. En el caso de bosque de pino-encino y de encino pino-no hubo alguna ganancia o pérdida considerable en el mismo periodo de tiempo.

De igual manera, en el año 2001 el INEGI registró 107.28 has de uso de suelo urbano y 48.21 has estaban consideradas como asentamientos humanos. Para el año 2021 este uso de suelo ya es reportado únicamente como zona de asentamientos humanos con 154.81 has, lo que significa que se añadieron 48.10 has de asentamientos humanos a las 107.28 has de suelo ya definido como urbano en 2001. Cabe señalar que, estos datos no registran muchos de los asentamientos humanos, considerados actualmente como colonias y algunos otros asentamientos dispersos ubicados en la periferia del pueblo original, en la zona de agricultura de temporal y que en los recorridos de campo son evidentes.

Entre los usos de suelo que incrementaron en superficie se encuentra la agricultura de temporal que de 2001 a 2021 aumentaron 49.10 has. Por su parte la vegetación secundaria arbustiva de bosque de encino aumentó 1.27 has en el mismo periodo mientras que la agricultura de riego semipermanente incremento su superficie en 1.01 has. Finalmente, el uso de suelo desprovisto de vegetación para el año 2021 surge como un nuevo uso de suelo en la localidad con un mínimo de participación.

3.2. La situación sociodemográfica de Coatlinchán

De acuerdo con el censo de población y vivienda 2020, Texcoco cuenta con 277,562 habitantes; representa el 1.63% del total del Estado de México. Por su parte, la cabecera municipal concentra el 12.78% de la población seguida de San Miguel Coatlinchán con el 4.93% y San Miguel Tocuila con el 4.84% (INEGI, 2021a), la población restante se encuentra en las otras 76 localidades que conforman el municipio (H. Ayuntamiento de Texcoco, 2022).

San Miguel Coatlinchán tiene un registro en 2010 de 22,619 habitantes, lo que significó que, a partir de este año, la localidad se convirtiera en la segunda más poblada del municipio de Texcoco. En el último censo, la localidad registró 13,705 habitantes, es decir, tuvo una reducción importante en el número de habitantes y, por tanto, una tasa de crecimiento negativa de -2.35. Del total de esta población, el 51.11% son mujeres, el 60.13% es mayor de 18 años, el 22.83% proviene de otra entidad del país, el 2.09% es indígena y el 0.81% habla una lengua indígena, además el 88.63% de la población practica la religión católica (INEGI, 2021b), lo cual es evidente en las fiestas patronales de San Miguel y en las celebraciones de la Semana Santa.

En el siguiente cuadro se muestra la tendencia del crecimiento de población de la localidad en un periodo de tiempo de 20 años.

Cuadro 8. Población de San Miguel Coatlinchán de 2000 a 2020.

Localidad	2000	2010	2020	Tasa de crecimiento*
Texcoco	204,102	235,151	277,562	0.47
San Miguel Coatlinchán	19,315	22,619	13,705	-2.35

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2000, 2010 y 2021a

*Tasa de crecimiento calculada con la fórmula= $((\text{Valor final}/\text{Valor inicial})^{1/(\text{Periodos} - 1)}) - 1$.

En cuanto al tema de educación y salud en la población se registra un 2.41% de analfabetas de más de 15 años, el grado de escolaridad es de 9.56 y el 64.67% de la población se encuentra afiliada a algún servicio de salud público o privado. Por otro lado, en la localidad existen centros educativos de enseñanza básica y media superior pública y privada que alberga alumnado no solo de la localidad, también de otras localidades del municipio y de municipios aledaños como San Vicente Chicoloapan. De igual manera, se cuentan con servicios médicos privados y públicos como el Hospital materno infantil de Coatlinchán y la clínica local.

Respecto a vivienda, en la localidad existen 3 389 viviendas particulares en las que residen habitualmente el mismo número de personas con un promedio de 1.1 personas por vivienda; del total de viviendas el 86.24% cuenta con electricidad, el 95.78% con agua entubada, el 98.93% dispone de drenaje, el 48.57% cuenta con internet y el 37.92% cuenta con un automóvil. Sin embargo, el Plan de Desarrollo Urbano Municipal 2019-2021 menciona que la zona Sur del municipio, es decir, en donde se localiza Coatlinchán, es una zona que, de acuerdo a sus características socioeconómicas (índice de masculinidad, nivel educativo, nivel socioeconómico, población económicamente activa e inactiva, densidad poblacional y población total), ha generado un ambiente en donde las oportunidades son reducidas, la población manifiesta un fuerte descontento y falta de integración en el lugar que habita (Gobierno del Estado de México, 2021, p.32).

Lo cual significa que los asentamientos humanos que se han generado conviven en un ambiente de vulnerabilidad a las necesidades básicas, no participan en muchas costumbres, tradiciones y elementos característicos de los pobladores originarios de las localidades y/o no se identifican con el lugar.

Estos asentamientos humanos localizados dentro del territorio que históricamente ha conformado a la localidad San Miguel Coatlinchán y, establecidos de forma dispersa en la periferia del pueblo original con el paso de tiempo, han ocasionado diferentes problemáticas para cubrir las necesidades básicas de esta población como es el caso de la distribución de agua potable y drenaje. De hecho, algunos de los servicios básicos están siendo solventados por el municipio y/o de manera particular como por ejemplo el agua potable distribuida por pipas municipales y/o privadas. Otro ejemplo, como es el caso del drenaje y la recolección de basura no están siendo atendidas por las autoridades municipales y el impacto ambiental y paisajístico es observado en territorio local.

Dentro de los asentamientos que se encuentran en situación irregular se ubica la colonia Tlálloc, Rancho Junípero, la ex hacienda Tepetitlán, Rancho Tecoac, Puente Quebrada Pozo San Isidro y la colonia las Tijeras que, aunque estos asentamientos no solicitan servicios a la localidad de Coatlinchán y tampoco participan en las costumbres y tradiciones locales, si han contribuido en el crecimiento de la economía local del sector terciario principalmente, resultado de la oferta y la demanda generada por la población que albergan estas colonias. A manera de ejemplo, se ubica a la colonia Las Tijeras que de 2000 a 2010 su población creció siete veces y de 2010 a 2020 la duplicó, o el caso de la colonia Valle de Tlálloc, que en 10 años la triplicó (INEGI, 2000, 2010 y 2021a).

3.3. Las principales actividades económicas locales

En la localidad la población ocupada laboralmente, mayor de 12 años, representa el 46.98% (INEGI, 2021b) y desarrolla diversas actividades económicas. El comercio representa la actividad que más dinamismo le proporciona a Coatlinchán, aunque existen otras actividades que también se llevan a cabo de forma importante como la agricultura (principalmente de siembra de maíz, trigo, cebada, frijol, alfalfa y algunas hortalizas como la calabaza y jitomate), la ganadería (engorda de ganado bovino y en menor escala ovino y porcino), la maquila de ropa a pequeña y mediana escala, en menor proporción el aprovechamiento del bosque y otras actividades de carácter urbano como la albañilería, los servicios de transporte, restaurantes y servicios profesionales (en la cabecera municipal, en la Ciudad de México o en instituciones oficiales existente en la región como la Universidad Autónoma Chapingo, el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMIYT) o el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuaria (INIFAP)).

Durante el período comprendido entre 2010 y 2017, la mayor cantidad de trabajadores económicos activos se encontraban en el sector terciario de la producción, seguidos de aquellos que trabajaban en el sector secundario y, finalmente, aquellos que trabajaban en el sector primario. En este sentido, se identifica la continuidad de la terciarización de la economía local ocasionada a partir de la diversificación de actividades productivas que proporcionan mayores ingresos familiares que las tradicionales actividades agropecuarias. Actualmente, el plan municipal de desarrollo urbano de Texcoco ubica a Coatlinchán en una de las zonas en donde las principales actividades económicas son comercio, servicios e industriales caracterizada con el modelo de ciudad expansiva (Gobierno del Estado de México, 2021).

3.4. La situación política administrativa local y sus formas de organización social

En Coatlínchán existen diferentes grupos que articulan la estructura social de la localidad y la que configura de alguna u otra forma el paisaje de la localidad (Figura 15). Cabe destacar que, debido a la dinámica de la localidad y la pluriactividad, los actores se involucran en las diferentes actividades de acuerdo con afinidades y sobre todo a la identidad cultural presente en ellos. De esta manera y para ejemplificar la dinámica socioeconómica, se pueden identificar ejidatarios que participan en la organización de las fiestas patronales, ganaderos que maquilan ropa a mediana escala, productores agrícolas que se desempeñan como empleados en algún municipio aledaño o migrantes que encontraron empleo en la localidad y se establecieron en ella. A continuación, se describe a cada uno de estos grupos.

Delegación y Consejo de Participación Ciudadana (COPACI). Son el enlace directo entre la localidad y el municipio. Los delegados permanecen tres años en su cargo, son elegidos por votación de la población y deben ser vecinos que conozcan las características, los intereses, intenciones, deseos y valores de la gente que vive en ella, esto con la finalidad de dar voz a las demandas y problemáticas locales ante las instancias municipales ya que dentro de las actividades que realizan son las de fomentar, regular y organizar la representación vecinal.

Algunas de las acciones que se concretan en beneficio del paisaje son las actividades de promoción de faenas de restauración forestal, de faenas para la limpieza de carreteras y ríos principales, cuidado de áreas verdes, parque y jardines, gestión de imagen urbana, la notificación a las autoridades municipales sobre asentamientos urbanos establecidos en la localidad de manera ilegal y las actividades que benefician la conservación y promoción de su cultura.

La Mayordomía. Es un grupo de cerca de 100 personas encargadas de organizar la festividad principal y otras festividades religiosas de la localidad. Estas personas reciben el cargo por medio de invitación y está integrada por diferentes actores locales, principalmente originarios. La festividad principal es dedicada a San Miguel Arcángel, el 29 de septiembre de cada año, pero también festejan a San Gabriel, el 24 de marzo y a San Rafael el 25 de octubre entre otras festividades. Estas celebraciones fortalecen, actualizan y redefinen su identidad cultural y la cohesión social de la localidad ya que, en estas festividades de carácter religioso, participan todos los actores locales de diferentes edades (Santos, 2010).

Los ejidatarios. Son un grupo de 301 personas poseedoras de las tierras de casi el 50% del territorio de la localidad. Son los hijos y los nietos de las personas dotadas de tierra una vez concluida la Revolución. A partir del reparto agrario, los ejidatarios han estado vinculados a la producción agropecuaria, a instituciones federales y al Estado, además de haber sido, en su momento, un elemento clave en la modernización del país (Aguado, 1998). Todos estos factores han determinado cierta identidad y fuerza social, política y económica en la localidad. Actualmente, estas tierras ejidales se han visto presionadas ante el crecimiento demográfico y urbano, de modo que, la apropiación del suelo resulta ser de manera legal a partir de las modificaciones a la ley y normas constitucionales o de manera ilegal.

Comité de agua potable. En la localidad existen dos comités de agua, uno es el comité que gestiona el agua que se obtiene de los manantiales llamado “Comité de Tula” y el otro es el comité de agua potable que se encarga del agua entubada proveniente de los manantiales. Este comité es el encargado de gestionar, supervisar, administrar, conservar, mantener y expandir la red hídrica de agua potable que distribuye a la localidad, los cinco pozos y los cinco tanques de almacenamiento con los que cuenta.

Es una organización autogestiva que se rige por la asamblea general del lugar; sus integrantes son elegidos cada tres años por los usuarios y propietarios de tomas de la red de agua potable; está integrada por seis personas originaria de la localidad que ocupan los cargos de presidente, tesorero y secretario, los tres cargos contemplan sus respectivos suplentes. La influencia que este comité ha asumido en el paisaje es importante, ya que la distribución del agua solo se ha limitado a las personas originarias del pueblo y a aquellas foráneas interesadas en vincularse con la vida cultural de Coatlinchán.

Comité de Tula. Es una de las organizaciones que más antigüedad tienen en la localidad, está integrada por seis personas (un presidente, un tesorero y un secretario con sus respectivos suplentes) de edad adulta que son elegidos de manera consensuada para gestionar el agua de los cuatro manantiales que existen en la localidad, específicamente en el paraje Tula. Estos manantiales contienen el agua que actualmente es distribuida por la red hídrica de la localidad y es administrada por el comité de agua potable. De igual manera, el Comité de Tula ha participado de manera significativa en la preservación, no solo de los manantiales pertenecientes al pueblo, también en el paisaje del paraje Tula, ya que entorno a este se han suscitado diferentes conflictos de agua y territorio con pueblos vecinos.

Grupos culturales. Existen algunos grupos culturales que se han formado de manera independiente y con el objetivo que promover, difundir y preservar la historia, tradiciones y cultura de la localidad a través de diferentes actividades como exposiciones, conferencias, ceremonias, narraciones y otras expresiones artísticas que forman parte de la identidad y patrimonio de la localidad. Por mencionar algunos ejemplos de grupos culturales se tiene el grupo “La piedra Rodante” y el “Grupo cultural Coatlinchán”.

Personas no originarias. Son las personas que se establecieron en la localidad provenientes de otros municipios como Nezahualcoyotl, Chimalhuacán, San Vicente Chicoloapan y de otros estados como Oaxaca y de la Ciudad de México. Estas personas han llegado a la localidad por diferentes motivos como, por ejemplo, búsqueda de mejores oportunidades de trabajo, huyendo de la violencia de sus lugares de origen y/o porque en algún momento les agrado el ambiente natural y cultural de la localidad. Las personas no originarias han transformado la vida cultural, económica y social de la localidad (Santos, 2010) que se han posicionado por encima de la población originaria generando una relación comunitaria complicada; además, forman parte de los elementos principales del crecimiento urbano desordenado que actualmente se visualiza en el territorio.

Los monteros. Son los herederos de actividades de intercambio y/o venta de productos que ellos mismos recolectan en el bosque y que desde época prehispánica se han practicado; productos como madera, animales del bosque, hiervas, hongos, tierra y escobas. Se trata de un grupo de aproximadamente 50 personas que prácticamente han contribuido, hasta nuestros días, en la preservación del bosque, mantienen una relación muy estrecha con él y sus conocimientos y cosmovisión hacia el monte son poco reconocidos por la gente (Santos, 2010). Ante cualquier incendio forestal son los primeros y pieza importante en el combate de este, ya que conocen a la perfección los parajes, brechas, cañadas y recursos del monte. Por consiguiente, son pieza importante en la conservación del paisaje forestal.

Los productores agrícolas. La actividad agrícola que se desarrolla en la localidad se realiza por los campesinos que generalmente son ejidatarios y/o propietarios privados de la planicie de la localidad. La agricultura que se practica en la localidad es de temporal, en su mayoría, aunque existe también agricultura de riego realizada por productores que destinan sus cosechas a la venta y a la alimentación de ganado.

Actualmente la zona agrícola de propiedad privada es la que está llevando a cabo el cambiando el uso de suelo agrícola a suelo urbano generando paisajes como el de la figura 8.

Los ganaderos. En la localidad existen los ganaderos que tienen diferentes especies de animales como caprinos, ovinos, porcinos y bovinos y son utilizados para diferentes fines como el alimenticio o para venta y los ganaderos dedicados a la engorda de ganado bovino para la venta de carne. Los ganaderos generalmente realizan sus actividades en la misma localidad (Santos, 2010) y están conformados por productores agrícolas, ejidatarios, hijos de ejidatarios, los monteros y foráneos.

La ganadería ha jugado un papel importante en la localidad desde antes de su especialización en la producción de leche destinada a la población de la Ciudad de México en los años setenta y hasta la actual producción de ganado de engorda en sistema semiestabulado. Los ganaderos en la producción de ganado de engorda han implementado “techos tipo invernadero” (figura 10) y han generado un paisaje característico no solo de la localidad, también en la región. El color blanco de estas estructuras crea un contraste con en el paisaje natural local que se puede visualizar con facilidad en imágenes satelitales.

Los actores sociales descritos anteriormente son los identificados y pertenecientes a la localidad que de alguna u otra manera han influido en la configuración del paisaje actual. Sin embargo, existen otros actores, actores externos a la localidad, que indirectamente también han participado e influido en esta configuración.



Figura 15. Actores sociales de la localidad de San Miguel Coatlinchán.
Fuente: Elaboración propia.

En primer lugar, se identifica al gobierno municipal, principalmente en la injerencia con las gestiones que realizan los comités de agua y de participación ciudadana; también se ubican las políticas públicas dictaminadas por el gobierno estatal como las de desarrollo urbano y las que tienen que ver con la gestión del agua y recursos naturales.

Asimismo, las instancias estatales como PROBOSQUE que influye en gran medida en el paisaje forestal de la localidad. De igual manera, a nivel federal, tanto las políticas públicas, las reformas en artículos constitucionales, decretos presidenciales y el mismo modelo de desarrollo neoliberal implementado desde 1980 han producido cambios en el paisaje cultural de San Miguel Coatlinchán.

Los asuntos políticos también han influido en este paisaje, sobre todo en los procesos de urbanización que se desarrollan no solo en la localidad, también en el municipio y en la región.

Moreno-Sánchez (2013, p.89) menciona la participación de organizaciones políticas como “Antorcha Campesina” que ha buscado involucrarse en los asuntos del uso de suelo y en la urbanización de ellos, generando conflictos sociales y urbanos relacionados con los servicios públicos básicos de las colonias que se forman a través de esta vía política. Así mismo, menciona que existe participación de gobierno del Estado con base en una lucha por el poder local a través de los partidos políticos y de estas organizaciones con la finalidad de obtener resultados favorables en próximas elecciones para conseguir cargos públicos (Moreno-Sánchez, 2013, p.91).

De esta manera, los asentamientos urbanos que se llegan a establecer en el territorio gestionan los servicios básicos urbanos con el gobierno municipal y favorecen los intereses políticos de la organización que les otorgo el asentamiento. Esta estrategia política practicada por varias décadas en el Estado de México se ve reflejada en los procesos de urbanización sin planeación alguna, así como el deterioro ambiental y sociocultural actual a la que Coatlinchán no es ajeno.

En síntesis, la configuración territorial actual de San Miguel Coatlinchán representa un espacio complejo que se ha construido por diversos actores, cada uno de ellos expresado en sus acciones y con un papel específico y fundamental para la configuración de este. De estas acciones y actores surgen presiones sociales e intereses diferenciados para la apropiación del territorio y de los bienes naturales existentes como el suelo, bosque y el agua.

Algunos ejemplo de estas acciones y de actores que, por cierto, han generado conflictos sociales locales, son los movimientos sociales que demandan mejores servicios públicos de los establecimientos urbanos irregulares; los representantes políticos, quienes hicieron lo necesario para liberar el territorio de procesos legales y convertirlos en propiedad privada; los agentes particulares que ofrecieron servicios de agua, luz o drenaje; los propietarios o defraudadores de terrenos, los pobladores o habitantes de la localidad que no intervinieron con alguna protesta ante las acciones realizadas a los cambios en el uso de suelo expresados.

No obstante, también existen actores que cuentan con una larga tradición de lucha en defensa del bosque y el agua, utilizando varias expresiones de reivindicación social de su vida campesina y de su identidad sociocultural que se ha creado a partir de sus antecedentes prehispánicos, de las relaciones de solidaridad y cooperación y de contribución en la vida productiva, así como la cohesión de sus prácticas y creencias, tradiciones y costumbres religiosas. Cada uno de ellos favorece de diferentes maneras y grados a la construcción de su paisaje actual

Asimismo, el crecimiento demográfico que se ha tenido a lo largo del tiempo en la localidad, se debe, por un lado, a la migración histórica originada por la oferta laboral entorno a ZMCM y por otro lado, a que Texcoco se ha convertido en el municipio que concentra las actividades industriales y comerciales de la región atractivas a la migración de la población de otros municipios conurbados como Chimalhuacán y San Vicente Chicoloapan, y en menor grado a la población proveniente de otras entidades federativas. Este incremento poblacional ha fomentado la urbanización del suelo agrícola en la localidad debido al crecimiento de la zona urbana, lo cual es el resultado, entre algunos otros, de los efectos adversos ambientales, socioculturales y paisajísticos actuales.

CAPÍTULO 4

La (re)configuración del paisaje cultural de San Miguel Coatlinchán: el paisaje percibido desde los actores locales*

En capítulos anteriores se ha abordado el contexto físico, ambiental, social, económico, histórico, cultural y político en donde se desenvuelve la localidad de estudio; es decir, se ha caracterizado cada uno de los componentes territoriales de la localidad. En este recorrido se ha podido apreciar la inserción de esta localidad en la región y a su vez, el vínculo municipal establecido con la ZMCM; estas dos condiciones han generado alcances importantes en las relaciones sociales, económicas y políticas reflejadas en el desarrollo de la región. Además, el carácter histórico de la región muestra cierta cohesión social y cultural desde que el territorio formaba parte de la cultura Acolhua, de ahí que, la presente investigación se fundamente en la geografía cultural ya que el enfoque de esta disciplina ha permitido estudiar, a través del paisaje cultural, los procesos históricos que han quedado grabados en dicho territorio como resultado de su sistema político, económico y sociocultural establecido desde la época prehispánica.

En este espacio geográfico las condiciones medioambientales se interrelacionaron con una sociedad bajo un sistema político, económico y cultural particular e hicieron posible el desarrollo de un sistema de organización social que dotó a los pueblos de la región con una identidad propia y una dinámica y conformación territorial específica. Es por ello que, el estudio de este territorio se lleve a cabo desde la perspectiva o punto de vista del grupo cultural que lo transforma, de esta manera, se puede construir una representación de su paisaje e interpretar las transformaciones ocurridas en el territorio.

* (*) El contenido de este capítulo fue incluido en un artículo enviado a la revista *Textual análisis del medio rural*, al mes de noviembre 2023 se encontraba en revisión.

En este sentido, el presente capítulo tiene sustento en la información obtenida del trabajo etnográfico y se describe el paisaje cultural construido con los relatos de actores locales entrevistados, de igual manera se relata la percepción que estos actores tienen de su paisaje actual. Cabe señalar que, de acuerdo con los resultados obtenidos, el periodo de tiempo que en este capítulo se tomó en cuenta fue de 1990 a 2022, ya que, según los entrevistados, los últimos 30 años fue el periodo de tiempo considerado como el de mayores cambios en el territorio.

De acuerdo con García y Muñoz (2002), una manera para entender el paisaje actual es a través de los componentes ambientales y sociales del territorio percibido por el humano, asimismo, Urquijo (2021) menciona que, para una mejor comprensión del paisaje, este debe de entenderse desde la sociedad que lo transforma. En este sentido, el presente apartado aborda los aspectos físicos, sociales, económicos, culturales y políticos expresados por los actores sociales entrevistados que describen su vivencia en la transformación de su paisaje ocurrido en los últimos 30 años.

La historia de la localidad comienza con cuatrocientos años de historia marcados en el *Códice Xólotl* como una de las cuatro principales ciudades de la región (Texcoco, Huexotla, Cohuatepec y Cohuatilinchán (actualmente Coatlinchán) además de la ciudad mexicana de Tenochtitlan (Ochoa, 2021). Para entonces, la región centraba su sistema sociocultural entorno al sistema lacustre en el que se desenvolvía. Esta condición lacustre propició múltiples actividades que con el paso del tiempo quedaron inmersos en “la memoria colectiva, ecológica y geográfica de los pueblos contemporáneos” (Ochoa, 2021, p.33)

A partir de la caída de la ciudad de Tenochtitlan ante los españoles, aconteció una transformación socioeconómica profunda expresada en la vida lacustre cotidiana, en sus paisajes y en sus horizontes. Esta transformación introdujo nuevos elementos en las tradiciones y costumbres de la población como por ejemplo en la arquitectura de sus templos y monumentos, en las políticas sociales y económicas (de producción e intercambio), en la distribución de las tierras, entre otras, y llevó al sistema lacustre paulatinamente a la desecación (Ochoa, 2021).

El sistema sociocultural de la época prehispánica prevaleció durante la colonia (constituyendo nuevas instituciones) y el periodo de la vida en las haciendas (en la organización de la cotidianidad). Esta manera de organización permitió que la actividad agropecuaria familiar y las formas de producción de la actividad predominara aún en el presente de los pueblos de la región y a través de sus transformaciones históricas.

Desde entonces, la región ha estado vinculada por otros eventos y situaciones que le han permitido conservar su sistema sociocultural e identificarse como única y diferente de las otras regiones del centro del país. Por ejemplo, la construcción de un sistema de riego en el siglo XV, que distribuía agua de los manantiales de la sierra a los diferentes pueblos de la región (la infraestructura del sistema de riego de aquella época aún es apreciada en algunas partes de la región) propició cohesión política entre ellos entorno al uso del agua y en donde se consolidó la organización e interacción a través del comercio, la producción agropecuaria, la actividad religiosa y política en toda la región (Magazine y Martínez, 2010, pp. 14–15) y que prevaleció por mucho tiempo.

Otro ejemplo de distinción regional fue el carácter agropecuario que desde la época del Porfiriato ya presentaba. Por un lado, se observaba la agricultura y ganadería de producción tradicional y por el otro, las grandes extensiones de ranchos ganaderos para la producción de leche y forraje que, a partir de 1940, comenzaron a producir con la tecnología de la Revolución Verde.

En la década de los años setenta, la región contaba con 27 ranchos con más de 100 000 vacas lecheras (muy pocos de estos ranchos aún se observan funcionando, aunque no en su máxima capacidad,) condición que comienza a cambiar debido a la expansión urbana de la ZMCM (Moreno, 2007; Carrillo y Crispín, 2015).

Magazine y Martínez (2010) plantean que actualmente lo que caracteriza y define a la región es la cercanía con la Ciudad de México, así como la industria de la ropa instalada en el municipio de Chiconcuac, ya que esta última, vincula a varios pueblos de la región manteniendo la noción histórica local. Sin embargo, Padilla (2020) menciona que la pluriactividad y la multifuncionalidad son los elementos característicos constantes y actuales en la región, además, ellos siempre han existido ya que, a lo largo de su historia, los pueblos también se han dedicado a otras actividades con las que han complementado su economía y quehaceres cotidianos (como las actividades productivas agrícolas y pecuarias, el comercio, las artesanías, el empleo, etc.). Ambos elementos han formado parte de la reproducción social y conformado vínculos que integran el entramado social, religioso, cultural, político y económico de los pueblos de la región con base en elementos ambientales y/o naturales.

De acuerdo con lo anterior, en la región existen un vínculo sociocultural y organizativo específico, establecido desde la época prehispánica que se ha modificado y adaptado con el paso del tiempo. Este vínculo sociocultural y organizativo ha florecido entorno a elementos naturales característicos de la región como lo son el agua, el bosque y el territorio; elementos que han sido una constante histórica en el desarrollo productivo de estos pueblos expresado en las relaciones con su entorno ambiental (Ochoa, 2021; Giménez, 1999) Asimismo, han sido determinantes en la generación de identidad y pertenencia (Giménez, 1999; Giménez, 2005a).

Todas estas particularidades concuerdan con la concepción de paisaje cultural descritas por Carl Sauer (2006), ya que en la región se aprecia un paisaje creado a partir de un paisaje natural (el entorno del Lago de Texcoco) que se transformó por la presencia del ser humano a través del tiempo y quedando plasmados en el territorio elementos culturales, estructuras de poder, modos de producción, relaciones sociales internas y externas, tecnología, relaciones simbólicas y procesos históricos.

Por mencionar algunos ejemplos del vínculo social y natural se tienen las fiestas asociadas con los ciclos agrícolas y fechas religiosas; las faenas y trabajo comunitario para cubrir necesidades de la localidad como la limpieza de caminos, de ríos, de parques y de jardines; el sistema de cargos en la administración y organización de festividades (mayordomías); las relaciones familiares y compadrazgos entre pueblos; la cultura culinaria regional basada en los bienes naturales como los hongos y quelites colectados en la zona de bosque; la sal aprovechada por los pueblos de las orillas del ex lago de Texcoco o el pulque producido por los pueblos de la zona agrícola de la región.

En este sentido, se puede aseverar que, si bien la región tiene elementos comunes que la conforman, la configuración socioespacial de la localidad de estudio es específica en algunos otros elementos sociales que se expresan en los físicos naturales, organizacionales y productivos. De igual manera, existen factores específicos que pueden reaccionar de cierta manera en un espacio regional y en otro, factores que pueden generar transformaciones diferentes, sucesos históricos específicos, actores sociales con diferentes perspectivas y por lo tanto paisajes únicos e identificables. Así, los relatos expresados por los actores sociales locales respecto a su paisaje son esenciales para comprender a profundidad su territorio.

En los relatos expresados de la presente investigación sobresale la memoria colectiva que menciona Ochoa (2021, p.51), quien dice que es “entendida como los recuerdos que atesora un grupo social”, sobre todo en las respuestas de los actores con más de 60 años. El “hacer recordar” a los actores locales de los hechos y momentos importantes de la localidad, de la vida cotidiana, de la organización social que se ejercía, de las formas de producción agrícola y pecuaria, de los paisajes y de los bienes naturales existentes en ella en el pasado, ha resultado un ejercicio no solo de conciencia para descubrir las transformaciones en el territorio local y regional, sino también evidencia que la memoria colectiva predominante es la relacionada con su pasado prehispánico.

Como resultado de la memoria presente en los actores entrevistados, la Sra. Guadalupe, originaria de la localidad de Coatlinchán, expresa lo siguiente:

Lo que te puedo decir es que teníamos el bosque y teníamos este lago de Texcoco, se juntaron en un nuevo ecosistema o ecotono y fue el que le dio al pueblo muchísima abundancia en sus suelos. Fue en la época prehispánica hasta la llegada de los españoles. Por eso Coatlinchán era la capital del señorío del Acolhua, por la riqueza en suelos y la diversidad de flora y fauna, tanto que es el único pueblo en América reconocido como el pueblo de los dioses del agua: Tláloc y Chalchiuhtlicue.

La importancia de la identidad con su pasado prehispánico se liga, además, con los bienes que históricamente han existido en el territorio, como lo es el agua. La señora Guadalupe añade lo siguiente:

Pero Coatlinchán no tenía límite con el agua, el agua siempre llegó hasta Montecillos que era un pueblo con el que se comercializaba. Montecillos se dedicaba a la pesca y Coatlinchán más a la agricultura, de ahí se comenzaron a dar los apodos a las diferentes regiones, por ejemplo, los de montecillos “los patos”, los de San Bernardino “las ranas”, los de Chimalhuacán “los sapos”, los de Coatlinchán “los tlacoaches”: inteligentes, astutos y sobrevivientes.

De hecho, para los actores locales, durante el periodo de estudio inicial (2000-2021), no perciben transformaciones importantes en el paisaje y en específico con el cambio de uso de suelo. Refieren que los verdaderos cambios que se vivieron en la localidad sucedieron en la década de 1990 y fueron los efectos de la urbanización cuando Coatlinchán comenzó a sentir la expansión de la ZMCM (percepción de los actores mayores de 55 años). Por lo tanto, en los siguientes párrafos se tocarán los aspectos fisiográficos, sociales, económicos, culturales y políticos para describir el paisaje percibido en los últimos treinta años.

Cabe resaltar que, los relatos se centran en el elemento agua, bosque y en el territorio destinado para las labores agrícolas y pecuarias; dichos elementos característicos de la cultura regional se encuentran presentes en la descripción del paisaje de los actores locales entrevistados y que, recurrentemente, fueron mencionados de la siguiente manera: primero el bosque seguido del territorio utilizado para las labores agrícolas y pecuarias y el agua. Este último elemento mencionado aun cuando se hablaba del bosque o del territorio agrícola o pecuario.

El bosque se encuentra ubicado en la parte con mayor altitud de la localidad (3600 msnm), desciende desde esta zona y hasta en donde se comienzan a observar las parcelas de cultivo intercaladas con nopales y árboles frutales (sobre todo de tejocote y capulín), a unos 2500 msnm. Alrededor de los años 1990, el bosque estaba compuesto por vegetación de pino y encino en el estrato más alto, en el estrato bajo del bosque se podían apreciar diversos pastos nativos y flora silvestre abundante, también se encontraba diversidad de hongos comestibles, hierbas para té y quelites que las personas, en época de lluvia, solían coleccionar para su consumo, venta y/o intercambio. Así lo recuerda Hamyd quien relata que “se podía ver el lago, los volcanes, las montañas y los atardeceres, el bosque era más espeso, llegaba hasta donde ahora es Chapingo, se veían los árboles de pino y de ocote, además existía más flora silvestre”.

En el límite de la localidad, en el paraje conocido como “Tula” se encuentran los cuatro manantiales de agua que abastecen a la localidad. Este paraje ha estado en conflicto de pertenencia con la localidad colindante desde hace más de tres décadas y ha sido afectado de diferentes maneras en la lucha por la apropiación de los bienes hídricos. Por ejemplo, se ha modificado el camino para llegar a él y llevar a cabo el abasto de agua a las localidades en conflicto, también se ha alterado su caudal. Al respecto, el señor Vicente menciona lo siguiente:

Los habitantes de Tequexquináhuac han realizado un sistema en la actualidad que lo llaman “sifón”, son unos registros que conectan el agua de algunos manantiales, los entuban y no permiten que el agua tenga contacto o corriente con el ambiente. Comenzó a cambiar el entorno del manantial y la vegetación se fue secando, ahora el paisaje se torna seco.

En el bosque también se apreciaba diversidad de fauna como conejos, venados, tlacuaches, coyotes, musarañas, ardillas, ratones, gaviñancillos, cacomixtles, teporingos, cincuates y también gato montés. La diversidad de fauna permitía a los habitantes de la localidad llevar a cabo la cacería. Aunado a lo anterior, en el bosque se llevaba a cabo la actividad de producción de carbón realizada por

familias que se reconocen por llevar a cabo esta actividad desde hace aproximadamente tres generaciones. Actualmente estas dos actividades, la caza y la producción de carbón, han disminuido considerablemente debido a la pérdida de bosque. Respecto a ello, la señora Gloria recuerda lo siguiente: “de animales había muchos conejos, venado, tlacoaches, gato montés, variedades de pájaros y las personas iban y los cazaban, todo eso fue más o menos por el año 1960”.

El señor Roberto lo expresa de la siguiente manera:

Yo te hablo de hace 40 años de cuando la gente iba al manantial a nadar y ahora ya no corre agua, el bosque tiene actualmente muchos incendios lo que hace que quede muy poco, hay gente que se dedica aun a hacer carbón y esas cosas que se sacaban del bosque, ya no llueve y también por eso se ha modificado mucho el paisaje, yo recuerdo el primer incendio de bosque al que fui, tenía como 20 años, en ese entonces no había tantos incendios como ahora.

De estos manantiales la localidad se ha abastecido de agua desde su descubrimiento y es distribuida para los hogares y actividades productivas como la agricultura de riego, la ganadería, el comercio y los servicios. De igual manera, existían ríos que se formaban con la escorrentía de la sierra y llevaban agua de forma permanente; en época de lluvia se formaban más escorrentías abundantes de agua, lo cual recargaba los manantiales de la localidad. Al respecto, Marlen trae a colación lo siguiente: “cuando yo era chica, el agua que corría ya era mínima, pero mis papas me contaban que antes era más y más transparente, el bosque era mucho más y muy verde.

Actualmente, se tiene registrado un clima perteneciente al semifrío subhúmedo con régimen de lluvias correspondiente al de escasa todo el año, la temperatura media anual es de entre 5°C y 12°C. Según las normales climatológicas del Sistema Meteorológico Nacional (SMN) durante los periodos de estudio de 1971 a 2000 y de 1981 a 2010 la temperatura media anual ha registrado un aumento de 0.5°C (de 16.7°C a 17.2°C respectivamente) y una disminución en la precipitación que va de 604.3 mm a 598.6 mm durante este mismo periodo de tiempo (Gobierno de México, 2023); de igual manera, la década de 1990 registra los años más lluviosos en la región. Lo anterior coincide con los entrevistados que reconocen una variación de temperatura, de temporadas de lluvias y heladas y las estaciones del año bien marcadas. Así lo relatan algunos entrevistados:

Vicente Buendía recuerda que “cuando era niño el agua corría, había bastante, llovía mucho, mi papa me cuenta que llovía desde la 1:00 pm y hasta la noche”. Asimismo, la señora Verónica expresa lo siguiente: “el monte era una belleza. Las estaciones del año estaban bien marcadas. Caían lluvias torrenciales y entonces las calles se convertían en ríos, entonces los pozos y manantiales se recargaban”.

También María Gloria, originaria y ganadera de Coatlinchán, lo recuerda de la siguiente forma:

Aquí en el pueblo antes llovía cuatro veces en el día y en las épocas de marzo ya andábamos sembrando junto al monte y repetíamos en septiembre. Ya en septiembre caían las primeras heladas, ahora ya ni llueve, ni caen heladas y es por lo del agua.

La localidad de Coatlinchán es un territorio con diferentes altitudes. A pie de monte, la vegetación va dejando de ser bosque mixto de pino y encino y entre los 2 500 y 3000 msnm ya se comienza a apreciar el lomerío, la vegetación se entremezcla con las tierras para el cultivo y se aprovechan los diferentes pastos para pastoreo del ganado.

Entre las diversas especies que se observaban son los nopales, pinos jóvenes, árboles de tejocote y de capulín, cedros, magueyales y siempre viva. La señora Guadalupe menciona: “a medida que vas bajando de la montaña va cambiando la flora y fauna a bosque mixto, luego empiezan los frutales y la agricultura”.

De acuerdo con las comunicaciones personales de los entrevistados, anteriormente se observaban tierras de cultivo de maíz, frijol, haba y calabaza distribuidas en parcelas familiares y terrenos con producción de maguey para pulque (en la actualidad el pueblo es reconocido por la producción de pulque, aunque ya la producción sea mínima). También existían parcelas con producción de algunas hortalizas como el tomate, la cebolla y la calabaza, así como de huertos caseros. De igual manera, se apreciaban familias que se dedicaban a la producción de leche y elaboración de sus derivados, actividad que en la actualidad está a punto de desaparecer.

Al respecto, el señor Gabriel comenta: “antes todos se dedicaban a la agricultura y al ganado, había mucho maguey con el que se producía pulque, maíz, frijol, huizache. Casi todo el territorio eran parcelas y el pueblo era muy pequeño”.

La señora Verónica añade lo siguiente:

El temporal estaba bien marcado, por lo que los campesinos podían calcular sus siembras, con tanta lluvia tenían garantizado su riego, se cultivaban los cultivos tradicionales que les permitían alimentarse junto con sus familias. No había tantos invernaderos. Los ganaderos antes tenían borregos, cerdos, conejos y gallinas ponedoras que los llevaban a caminar al monte, por tanto, la calidad de la carne era otra, era más sana y sabía mejor, pues se alimentaban de alfalfa y pasto y no de alimento procesado como el de ahora.

A una altitud de 2300 msnm se encuentra el pueblo o la zona urbana de San Miguel Coatlinchán. Anteriormente, fue un pueblo con límites bien establecidos, con un área aproximada de 107.28 has hasta 2001, se conformaba por siete cuadras que formaban un cuadrado, las calles no estaban pavimentadas, algunas eran de piedra y aun se observaban casas de adobe con fachadas hechas y adornadas con materiales locales como madera y lodo, con cactus y órganos y/o especies arbóreas de los parajes locales. Muchas de estas calles no contaban con alumbrado público eficiente. A continuación de los límites del pueblo comenzaban los terrenos de cultivo. Don Evaristo lo recuerda así:

La gente hace aproximadamente 10 o 15 años comenzó a cambiar las fachadas y las casas que eran de madera y lodo y de material natural que salía de la montaña y del bosque; después llegó la revolución de cemento y ahora todo es gris.

Respecto a los servicios públicos en la localidad ya comenzaban a ser mejorados, sobre todo el transporte público orillados a la importancia generada por la movilidad a los diversos centros de trabajo y de estudio, en la cabecera municipal, municipios aledaños y mayormente a la Ciudad de México. Era posible notar cuatro vías de acceso para llegar al pueblo, con caminos no pavimentados, todos conectados con la cabecera municipal de Texcoco y con la Carretera México-Texcoco, que es la principal conexión a la Ciudad de México.

Asimismo, el servicio de salud se encontraba condicionado e insuficiente, se contaba con una clínica de salud que ofrecía servicio en horarios y días específicos. Sin embargo, existían diferentes consultorios privados que brindaban la atención a la población cuando faltaba el servicio de asistencia médica pública. La señora Alejandra relata lo siguiente:

Había pocas casas, las calles no estaban pavimentadas, la gente salía a barrer muy temprano su calle, no había tantos servicios como ahora, por ejemplo, no había hospital, tantas tiendas de abarrotes, poco transporte para llegar a la comunidad, pocas calles estaban iluminadas, no había tantas escuelas.

Para este entonces, en el pueblo de Coatlinchán ya se podían observar las actividades que tienen que ver con la vida urbano rural. Aquí se concentra la comercialización de mercancías y los principales servicios. Las tiendas de abarrotes, además de ser pocas, pertenecían a familias de la misma localidad, también existían negocios de familias con otras actividades como la producción y comercialización de pan, carbón, helados y de productos agrícolas como el pulque y hortalizas, así como de productos pecuarios como carne de cerdo, conejo, res y pollo.

Progresivamente, estas tiendas dejaron de ser suficientes debido a la llegada de personas procedentes de otros municipios, estados y de la Ciudad de México. Actualmente existen pequeños centros de abastecimiento pertenecientes a cadenas de supermercados. El señor Gabriel lo expresa así:

Aquí se conocía a la gente por familias que se dedicaban a diferentes actividades, estaban los que hacían pan, carbón, se dedicaban a los cerdos, bueyes, familias de abarroteros, de helados, de comercio en general. Las familias que tenían abarrotes vendían muchos y diversos productos, pero la mayoría, si no es que todos, se dedicaban a la agricultura y a la producción de pulque.

Cabe resaltar la importancia de la pluriactividad que muestra la población desde hace ya varias décadas, además de que, muchas de estas actividades han sido heredadas por los padres de los abuelos actuales. De acuerdo con Padilla (2021) la pluriactividad ha existido a lo largo de la historia de la localidad y con ello han complementado sus ingresos y gastos familiares.

Por mencionar algunos ejemplos de actividades familiares que se han heredado de generación en generación son la elaboración de pan y helados, estos últimos, con sabores característicos de San Miguel Coatlinchán.

Si bien, con muchas de estas actividades las familias alcanzaban sus expectativas económicas, se puede decir que hace 30 años, todas estas familias se dedicaban a la actividad agropecuaria aun cuando el ingreso de esta actividad fuera o no significativo. Los ingresos obtenidos por la diversidad de sus actividades eran destinados al ahorro o gasto de eventos imprevistos. Generalmente, estas actividades eran de tipo tecnológico tradicional (en la parcela se produce maíz y la asociación maíz-fríjol que beneficia no solo a la alimentación de la familia, también al ganado de traspatio y trashumante) y se llevan a cabo al termino de las otras actividades que les proporcionan mayores remuneraciones económicas como la albañilería, la mecánica, el transporte público, la maquila, el comercio, el empleo y el arrendamiento de viviendas, terrenos, locales, etc.

De estas otras actividades destaca el empleo ya que genera una dinámica territorial en la región. Esta dinámica ha estado presente entre localidades y municipios, sin embargo, cuando la Ciudad de México empieza a extenderse y la región comienza a vincularse con ella, principalmente por la apertura de vías de comunicación en los años noventa, la población local comienza a emplearse con mayor facilidad en la Ciudad de México y los jóvenes salieron en búsqueda de opciones de estudio, por lo que se generó una dinámica de movimiento temporal (las personas salen de la localidad a realizar actividades y regresan en una o varias semanas y/o meses) y de movimiento diario como el que llevaba a cabo la señora Alejandra que estudiaba en la Ciudad de México y viajaba todos los días de Coatlinchán a su escuela.

Yo me acuerdo que, cuando regresaba de la escuela la combi llegaba al centro del pueblo y debía caminar unas cuadras a mi casa. No había luz eléctrica suficiente en las calles, estaba oscuro y casi no había gente caminando por ellas, pero a los que te encontrabas los saludabas y sabías quienes eran. Por la mañana, muy temprano, 5:30 am, salía la combi que nos llevaba a la Ciudad y se llenaba muy rápido, era insuficiente el servicio.

Desde hace más de 30 años, la migración ha movilizó personas que se fueron y también llegaron a la localidad. Esta dinámica de movimiento fomentó en la localidad otras maneras particulares de relacionarse socialmente, ya no solo las tradicionales de trabajo, religiosas o culturales presentes desde mucho tiempo en la localidad y entre familias (las cuales generalmente propiciaban cercanía debido a la baja densidad de población y al vínculo cultural) también de amistad, de formación familiar y/o de trabajo con las personas que llegaban a residir a la localidad (los foráneos). Estas otras relaciones sociales han traído consigo nuevos valores y principios dependiendo del entorno en el que se fueron desarrollando. Así como lo menciona la señora Alejandra:

Los papás les enseñaban a los hijos el amor por el pueblo y la naturaleza, el respeto y los valores para preservar nuestros recursos naturales, nuestra historia y nuestra cultura. "Yo me siento orgullosa de decir que soy del pueblo de donde sacaron al Tlaloc". Todos teníamos las mismas tradiciones y costumbres y nos reconocíamos.

Como se ha mencionado con antelación, las relaciones existentes con base en las tradiciones y costumbres que los padres y abuelos practicaban permitían que la localidad funcionara como comunidad en la que los principales actores locales, como los ejidatarios, el comité de agua, la delegación, entre otros, tomaban decisiones en beneficio del pueblo.

El señor Gabriel comenta lo siguiente: “La gente se organizaba para las cosas del pueblo, sabían de las responsabilidades que se tenían para beneficio del pueblo, se respetaba la palabra y los límites de las parcelas”. De igual manera, don Evaristo menciona que “antes los conflictos de cualquier tipo se resolvían más fácilmente pues las familias se conocían y los abuelos eran los que llegaban a acuerdos que ellos sabían realizar a su manera”.

En este sentido, las tradiciones y costumbres han transitado por diferentes modificaciones y/o han desaparecido con el paso del tiempo y con la llegada de personas de otros lugares que cuenta con otras costumbres y tradiciones. Estas costumbres, tradiciones, conocimientos y leyendas se reflejaban en la vida religiosa, el trabajo comunal, en las prácticas agropecuarias y de vinculación con la montaña y el bosque. Por ejemplo, Don Alfredo, de 71 años, recuerda prácticas que se llevaban a cabo cuando era niño, algunas de estas prácticas las menciona en el siguiente relato: “en ese tiempo solo había casas de adobe y las fiestas eran muy simples, también había faena, pero eso fue hace más tiempo, pero ya se perdió toda esa tradición al igual que la tradición de tejer con el maguey”.

Algunas festividades que aún se llevaban a cabo hace 30 años eran los relacionados con el ciclo agrícola como por ejemplo: la fiesta de los germinados (los viernes de dolores), la fiesta de San Isidro Labrador (el 15 de mayo), la fiesta de los muertos y las cosechas, la fiesta y bendiciones de la Santa Cruz que se llevaban a cabo en el templo del poblado y en la montaña, bendición a las semillas y a los niños en el día de la Candelaria (2 de febrero), la bendición de los animales en el mes de enero (Villareal, 2014). La señora Verónica recuerda que “se practicaban los rituales de siembra, de temporal y de cosecha, además de que los papas inculcaban a sus hijos con valores de respeto a las personas y a la naturaleza”.

La mayordomía es otra forma de organización social tradicional, característica y muy marcada en la localidad que de igual manera se ha modificado con el paso del tiempo y con la llegada de nuevos pobladores. En esencia solo las personas originarias participan en la organización de las fiestas religiosas o alguna otra festividad. Los mayordomos representan la cabeza de esta organización y tienen a un grupo de personas que los apoyan para llevar a cabo la festividad y el número de personas depende de la festividad a organizar. En años anteriores existía mayor participación de la población en las festividades y un mayor involucramiento en los quehaceres de organización y en las cooperaciones económicas para llevar a cabo estas actividades.

Con el paso de los años se continua con la mayordomía, pero las fiestas se han modificado y adquiriendo adaptaciones de acuerdo con la organización, recursos humanos y económicos recabados. Por ejemplo, se menciona que la organización de la celebración de semana santa, por un lado, cada vez es más grande pues acuden las personas no originarias a la localidad y de otros municipios aledaños y, por otro lado, cada vez son menos las personas que quieren participar en la representación y menos las que quieren cooperar económicamente para su realización. Así lo relata Hamyd, originario de Coatlinchán:

En el caso de la procesión que se hace en Semana Santa, antes solo se hacía en el pueblo, pero como actualmente el pueblo es más grande la gente pide que los recorridos o fiestas sean más grande, entonces se hace en un lugar amplio y ya no solo para el centro del pueblo como era antes.

Con base en lo anterior, los entrevistados reconocen que hace 30 años estaban presentes más tradiciones y costumbres que los abuelos les habían heredado. La llegada de población externa a la cultura local ha impactado en la vida cotidiana de las personas y varias tradiciones y costumbres se han perdido en consecuencia, además, muchas de las tierras en donde antes había cultivos para el consumo familiar y praderas para el pastoreo de ganado ahora se han

convertido en colonias y unidades habitacionales para la población nueva que llega y demanda recursos de la localidad como es el agua. A propósito, Don Evaristo vivió estos cambios de la siguiente manera:

Hace 15 o 20 años, todavía había gente campirana, todos se conocían y se saludaban. Todavía esa gente se dedicaba a la recolección de la bebida de pulque y a la producción del campo. Fue cambiando radicalmente, porque automáticamente se fueron perdiendo sus entornos.

En la actualidad, ya se perdió todo eso, se perdió porque simple y sencillamente ya nadie sembró y paso que no se transmitieron esos procesos y se perdió la tradición en vez de fortalecerse. Yo creo que la educación parte desde la casa y desde ahí se comienzan a perder ciertos principios. Antes había un rigor que obligaba a los jóvenes a respetar tanto a las personas como a la naturaleza.

En lo que respecta a la vida política de la localidad, esta ha dejado de ser la misma desde que las actividades económicas del sector terciario sobrepasaron las del sector primario y desde que el municipio de Texcoco ha presentado procesos de conurbación desde principios del siglo XXI (Moreno-Sánchez, 2013).

La influencia de la vida urbana trajo consigo otro tipo de actores sociales internos y externos con diferentes perspectivas e intereses y han tratado de imponerse no solo en la localidad, también en el municipio y en la región (Magazine y Martínez, 2010). Un ejemplo de actor social externo que ha influido en la vida política de la localidad es la inserción del gobierno municipal y estatal en la definición de alternativas u opciones de desarrollo, que desde el punto de vista local no siempre favorecen a la localidad.

El señor Roberto lo ha percibido de la siguiente manera: “Nosotros como pueblo hemos generado el cambio desde que llegaron los partidos políticos al pueblo, se dejó un poco de regir por los usos y costumbres”.

Otro ejemplo por mencionar como actor social interno es la población que llegó a residir a la localidad. Este actor social, de gran importancia, es identificado por los entrevistados como uno de los que más ha transformado el paisaje de la localidad debido a que se vincula directamente con un grupo político que, por un lado, trajo consigo el crecimiento urbano del pueblo, pero que significativamente también fomentó el cambio de uso de suelo y los efectos ambientales que antes no se observaban, como la contaminación de los ríos y suelos. Muchos de estos asentamientos humanos, en su mayoría irregulares, en la localidad tuvieron que ver con grupos políticos que se insertaron en la vida política regional en los últimos 30 años (Moreno, 2007).

Para los originarios de la localidad, la llegada de personas con otras tradiciones y costumbres ha amenazado sus principios y valores heredados, las prácticas agropecuarias ancestrales y el uso del suelo para el que históricamente había sido destinado, así lo relata Gabriel Lira;

Antes, muchas de las decisiones se tomaban entre la gente del pueblo y para beneficio de él. También había acuerdos por parte del municipio que se debían acatar y muchos de estos eran defendidas por el pueblo si no le favorecían.

En contraparte, la población foránea cree contribuir en la economía y desarrollo de la localidad. Desde su perspectiva, el señor Martín comenta lo siguiente:

Desgraciada o afortunadamente, “los refugiados”, como ellos nos llaman, hicimos crecer este pueblo”. Yo cuando llegué aquí, la gente estaba con sus vaquitas, sacaba sus vacas a pastar, sus burritos los traían vendiendo leche y queso. Este pueblo creció por la gente a la que les dicen refugiados, porque esa gente sale y trabaja en la ciudad, sale a los estados a trabajar y entonces ¿qué es lo que pasa? Pues hace que crezca la economía, y creció el pueblo. Así de sencillo.

Actualmente, la percepción del paisaje de la localidad de Coatlinchán por parte de los actores locales entrevistados es de transformación, es decir, ha cambiado en todos los aspectos antes descritos en las últimas tres décadas de estudio. En la parte ambiental, los actores locales hablan de la disminución del bosque a causa de los incendios forestales y la tala clandestina que, a su vez, ha causado la desaparición de animales y plantas silvestres y la disminución de agua en los ríos, la disminución de esorrentía en los caudales y una reducción considerable en la recarga de los manantiales locales. Esta disminución de agua ha generado problemas sociales en la distribución de ella, no solo a nivel local, municipal, regional, sino también para abastecer a la Ciudad de México. A propósito, Alejandra percibe lo siguiente:

Ya no hay tanto bosque como antes, se ha terminado por los talamontes y los incendios forestales y por eso ya no hay agua en los ríos. Ahora mismo ya se están teniendo problemas en la localidad por agua (ya somos muchos y no hay recarga de agua). Se terminaron los animales y plantas silvestres.

La percepción del clima es otro aspecto de cambio muy notorio ya que, el aumento de temperatura, la falta de lluvias y heladas marcados tradicionalmente en los meses conocidos por la población son factores considerados como los más cambiantes y que han repercutido significativamente en la vida campesina de los pobladores. De igual manera, la contaminación es el elemento que sobresale en el paisaje local. Se distingue el aumento de gente, de vehículos y de motociclistas que generan mucho ruido; también ha aumentado la basura en las calles, en los parque y jardines, en los parajes y caminos que se utilizan de manera tradicional en el pastoreo de ganado y sobre todo en las barrancas, en los ríos que actualmente ya no llevan agua limpia.

La señora Verónica relata su percepción del cambio de clima y disminución del bosque:

El bosque se ha reducido, ya no se encuentran la misma cantidad de animales que antes, mucho menos de vegetación. La vegetación se torna más de un clima seco y no lluvioso como lo percibía antes. Ya no llueve tanto y entonces se está teniendo problemas con la recarga de los mantos acuíferos y está generando problemas en la localidad.

Respecto a la actividad agropecuaria se distinguen diferentes cambios que han modificado el actuar de la vida de la población en Coatlinchán. Por orden de importancia se describen a continuación:

En primer lugar, quienes aún practican la agricultura ya no llevan a cabo las ceremonias culturales y religiosas que antes se ponían en práctica en cada ciclo agrícola; existe abandono de parcelas por la falta de relevo generacional; también se observa que la actividad agropecuaria ha disminuido considerablemente debido a que los productores cada vez les es menos rentable la actividad, además, la llegada de más pobladores a la localidad ha traído consigo robos en la infraestructura de las unidades de producción, abigeato, así como robo de las cosechas de los agricultores. Así lo resalta el señor Gabriel:

Ya hay muchas tierras abandonadas porque la gente que la trabajaba murió y ahora los nietos ya no quieren sembrar porque como son siembras de temporal ya no se les da y no es rentable además los padres, que son los que aun siembran, se quejan de robos a sus cosechas.

También la señora Verónica comenta lo siguiente:

Las tierras están siendo vendidas por los jóvenes que las heredaron y que ya no quieren trabajar las tierras. Pues para ellos es más fácil hacer dinero, también los papas ya prefieren vender que seguir sembrando. Entonces construyen y rentan, viven de sus rentas o solventan gastos de salud.

Al respecto, el crecimiento poblacional, que en los últimos años ha experimentado la localidad, ha traído grandes transformaciones en el paisaje y la población lo ha percibido de diferentes maneras. Por un lado, y ya mencionado en párrafos anteriores, se observa un cambio en los aspectos ambientales de la localidad como la contaminación de suelo, agua y aire. Por otro lado, la urbanización de las zonas en donde antes había tierras de cultivo, incluyendo tierras ejidales y que ha traído consigo en los nuevos habitantes, la pérdida de valores y principios y/o a la mezcla de idiosincrasias que coexisten en la localidad originada por los procesos de migración y la movilidad de trabajadores y estudiantes a los municipios aledaños y a la Ciudad de México. La señora Verónica percibe que “ahora ya hay mucha gente y muchas colonias de gente que no sabemos quiénes son y que no se involucran en los asuntos de la localidad”.

Asimismo, con el crecimiento de la población y la urbanización de la localidad, se ha aumentado la oferta y la demanda de servicios públicos y privados, de transporte público, centros de abastos, tiendas de abarrotes, restaurantes y locales con venta de alimentos, lo cual ha resultado en una transformación de la vida rural a la rural urbana. De igual manera, ya se tiene un hospital materno infantil, se ha mejorado el servicio de luz eléctrica en las calles y progresivamente se han pavimentado, removiendo el empedrado que, de cierta manera, durante muchos años, distinguía a las calles de Coatlinchán.

Para algunos actores locales, generalmente los menores de 50 años, perciben como beneficio esta diversidad de comercio y servicios, ya que se ha generado empleo en la propia localidad y esto ha beneficiado en la economía de las familias. Sin embargo, distinguen desventajas como la apariencia poco atractiva del pueblo debido al crecimiento de locales comerciales, de personas, de vehículos y de basura sin regulación alguna. La señora Verónica relata su vivencia de la siguiente manera:

Llegó mucha gente de fuera. Yo estimo que la tercera parte del total de la población no es originaria. Las calles se han ido pavimentando y ya hay luz en las calles, hay más transporte público incluso para viajar al DF, que es a dónde va la gente muy temprano a trabajar, ya hay un hospital y más escuelas públicas y privadas. Llegó la tienda Neto que vende productos más baratos. Hay más crecimiento urbano pero desordenado. Para el número de habitantes, la localidad debería estar más desarrollada en servicios por ejemplo un centro cultural, un banco, un cine; pero la gente no quiere que llegue el desarrollo y cuando las autoridades quieren poner algo en beneficio del desarrollo del pueblo, protestan y no dejan. Lo que se dice es que va a llegar gente de otros lugares, pero no se dan cuenta que la gente ya está aquí y de todos modos seguimos igual.

Para los mayores de 50 años de edad el crecimiento de la población y la expansión urbana se percibe desde el lado de la pérdida cultural y ambiental y no desde los beneficios económicos que puedan dirigir a cierto desarrollo. Para este grupo de personas, los mayores de 50 años y sobre todo para las que tienen más de 65 años, los principios y valores en el cuidado de la naturaleza y la convivencia social son de gran importancia. En este sentido la percepción de la señora Alejandra es la siguiente:

Los papás ya no transmitieron los principios y valores de conservación y el amor por la localidad. No se transmitieron valores y principios de una comunidad, de los abuelos a los nietos, sobre todo. La gente que llegó tiene otras costumbres y en ellas no está el del respeto a la naturaleza.

Ahora ya existen conflictos en la población solo por ser o no originario y no puedes opinar si no eres originario.

Mientras que la Señora Verónica relata su percepción así:

La gente ya no se organiza con facilidad, impera la desorganización, la maldad, los robos, la violencia. Ahora la gente es apática, perezosa. La tercera generación se quedó acostumbrada a que los viejos eran los que resolvían los asuntos de la localidad. También se percibe un problema social de pertenencia a la localidad, a su historia y a su cultura.

Actualmente, se visualiza una localidad caracterizada por el desorden urbano, por el crecimiento urbano regular e irregular originado por grupos políticos externos, contaminación y por el aprovechamiento de sus bienes naturales de forma descontrolada. Al respecto, el señor Gabriel comenta lo siguiente:

Con el cambio del artículo 27 se empezó a vender tierras para urbanización, no sabemos el dato exacto, pero tiene entre 3 y 5 años que en la localidad se ha disparado el crecimiento de casas de manera ilegal. Entonces ha llegado mucha gente que no está adaptada a nuestras tradiciones y costumbres y no cuidan el ambiente. También hay venta de predios que el ejido no tiene un registro ya que es ilegal. La gente no avisa de estos traspasos y cuando ya vemos ya hay casas.

Este procedimiento se notifica al municipio, que es el encargado de retirar estos asentamientos ilegales, pero no sabemos cómo y porque los dejan. Nosotros como autoridades de la localidad solo los invitamos a desalojar el espacio, pero esta gente argumenta que ellos ya tienen el permiso para poder construir. Esto ha traído un crecimiento urbano desordenado que altera nuestros recursos naturales. por ejemplo, los servicios de agua que, como se está terminando el bosque ya no está alcanzando para todos por la poca recarga.

Para don Evaristo el actual paisaje de la localidad tiene que ver con el aspecto de la urbanización que, además de ser desordenado es de color gris. El entrevistado menciona que, cuando las casas y las fachadas de estas eran de materiales de la montaña, (madera, adobe, lodo y otros materiales naturales) el paisaje del pueblo armonizaba con el ambiente, sin embargo, desde que el cemento fue accesible, fácil de adquirir, posible de comprar y la practicidad que este material proporcionaba en la construcción de las casas, la gente prefirió su utilización, lo cual le proporcionó un aspecto gris al pueblo y sobre todo a la periferia de este, justamente en donde el crecimiento urbano va extendiéndose; este color gris de las casas contrasta con el ambiente. Así lo relata:

Las transformaciones vienen siendo ya marcadas cuanto a todo lo que es desarrollo urbano y desarrollo tecnológico. La orilla del pueblo estaba poco poblada, había cercas, había órganos y plantas que formaban un entorno saludable para la localidad. Llegó el concreto y empiezan a desarrollar y empieza a perder todo ese entorno de comunidad que había y en un segundo sufrió un cambio muy radical. Tal vez llegó por comodidad y bienestar.

Otro aspecto que ha influido en el paisaje de la localidad se encuentra implícito en la vida política local. La apreciación actual de estas se expresa en diferentes aspectos. Primeramente, en la falta de normatividad y aplicación de normas, políticas o leyes en materia urbana, de imagen urbana y de adquisición de predios. Asimismo, existen conflictos de poder por parte de actores locales externos como el municipio, el gobierno del Estado y a nivel federal con la misma localidad y con organizaciones sociales como Antorcha Campesina.

Por mencionar algunos ejemplos se tiene la urbanización en terrenos de cultivo adquiridos por Antorcha a través de acuerdos políticos electorales estatales y municipales con o sin consentimiento de las autoridades locales. Asimismo, existen otros conflictos generados entre la localidad, instituciones federales e intereses particulares por uso y pertenencia del agua de los manantiales propiedad de la localidad. La señora Alejandra lo percibe de la siguiente manera:

Lo que yo aprecio es que no hay una política de urbanización para la localidad. Existe corrupción e ilegalidad en la adquisición de predios. Los asentamientos ilegales existentes no se pueden terminar porque el municipio no se da abasto pues no solo Coatlinchán tiene este problema, existen otras localidades que también lo presentan. También creo que el mismo municipio no quiere que la localidad se urbanice o se regularicen los predios ilegales ya existentes, pues generalmente pertenecen a Antorcha Campesina y el regularizarlos sería darle votos al PRI y sería contrario al partido que gobierna actualmente. Creo por esta razón la localidad no tiene un mayor desarrollo y mejor apariencia.

En este mismo sentido, existe una sensación de inadecuada administración por parte de las autoridades locales como COPACI y del municipio que, por un lado, no atiende los asentamientos ilegales que se establecen de forma espontánea en la localidad y por otro, realiza donaciones de terrenos ejidales consecuentando la urbanización de manera desordenada. El señor Gabriel lo expresa así:

Pues es que existe mala administración por parte de las autoridades municipales y de las anteriores administraciones que han permitido llevar a cabo acciones que no han beneficiado a lo a ejidatarios como por ejemplo las donaciones de tierras ejidales para la urbanización y entonces la llegada de gente y la demanda de servicios.

Para la señora Verónica se perciben diferentes escenarios en la política actual de la localidad que influyen en el paisaje.

Existen muchos conflictos por el territorio de Coatlinchán. La comunidad es la que ya no quiere que llegue gente porque no se involucra en las tradiciones y costumbres de la localidad, tampoco en la administración de la delegación.

Las personas que han formado colonias en Coatlinchán durante mucho tiempo fueron cobijadas por las autoridades estatales y se creían independientes a nuestra localidad, entonces creían que nunca iban a necesitar de la delegación y de los servicios. Actualmente existe una colonia Antorchista a la que le están metiendo drenaje y nosotros como delegados no nos avisaron de nada. Las autoridades municipales poco hacen o pueden hacer ya que esta organización esta cobijada por poderes estatales y federales.

También existe promoción de terrenos que no están legalizados y/o están en conflicto porque han sido vendidos dos o tres veces, esto debido a la falta de papeles fiscales y los baches agrarios con los que cuenta la ley. Entonces ¿qué pasa? que la falta de una precisión en la ley causa problemas en las localidades, estos problemas también están representados en el manejo del agua de nuestros manantiales.

Los afectados estamos siendo nosotros que vivimos aquí. Entonces la gente queda desvinculada de las decisiones que se llevan a cabo en torno a los recursos naturales de la misma por otras instituciones de gobierno tanto federal como estatal.

Entonces esta carencia de vinculo desmotiva a la gente que ya se torna apática de las cosas que pasan en su localidad y muchas ya no se involucran en muchos aspectos tanto en las complicadas como la toma de decisiones por el futuro de la localidad o las más sencillas como la fiesta patronal. No existe una lealtad del gobierno hacia la localidad.

Las instancias que deberían de estar al cuidado de los recursos naturales de la comunidad, son las mismas que han generado el desorden.

De manera general, se ha identificado que el paisaje cultural de la localidad tiene sus raíces en la época prehispánica construida con base en tres elementos naturales presentes a nivel local y regional: el bosque, el agua y el territorio. Entorno a estos tres elementos, la cultura Acolhua ha logrado trascender varias generaciones posteriores a la conquista española. Las relaciones socioculturales basadas en esta época han logrado reproducirse y modificarse de acuerdo con los diferentes sucesos a lo largo de la historia regional, muchos de los cuales fueron expresados en los relatos que los actores locales percibieron en los últimos 30 años.

De acuerdo con lo anterior, el enfoque cultural en el paisaje nos ha permitido reconocer que las personas de la localidad de Coatlinchán han construido su mundo en función a sus creencias, valores, conocimientos, prácticas, experiencias, costumbres, intereses y formas de pensar, lo cual les ha proporcionado a los actores sociales el sentido para crear, innovar, organizar, construir y representar su realidad en su territorio. Pero también, han construido su realidad adaptándose a factores externos que han incidido (voluntariamente o no) en su territorio como una manera de continuar su reproducción y de resistencia a la preservación de su cultura.

Es de resaltar que, existen elementos en el paisaje que, a la vista de un espectador externo, son evidentes como los invernaderos para la producción de hortalizas, la infraestructura tipo invernadero para la producción de ganado y los campos producidos por sistemas de riego con base a la tecnología de la revolución verde. Sin embargo, estos elementos no fueron mencionados en los relatos expresados por los actores locales entrevistados, posiblemente por ser elementos constituyentes del paisaje con tecnología introducida que no figuran en la cultura e identidad de las personas.

Lo cual puede ser explicado con base en la teoría del control cultural de Bonfil (1987), en ella se explica las relaciones de los elementos culturales (propios y ajenos) que conforman un grupo social, es decir, en Coatlinchán, los sistemas de producción de ganado tipo invernadero, los invernaderos y los sistemas de riego, son tecnología apropiada que responde a decisiones individuales productivas, sin embargo, son elementos culturales y, en este caso constituyentes del paisaje, ajenos a su cultura autónoma (Bonfil, 1988).

De igual manera, la migración no fue mencionada como un proceso importante en el cambio sociocultural local, los relatos solo mencionan a la migración de las personas que han llegado a la localidad y amenazan sus tradiciones y costumbres generacionales. Sin embargo, Giménez (2005a) sustenta que tanto la emigración como la inmigración tienen efecto en las relaciones sociales e influyen en la multiculturalidad de los territorios; por su parte Juan (2021) señala a la migración como uno de los factores socioeconómicos que provocan cambios en el uso de suelo y, por lo tanto, reconfigura el paisaje. Por tanto, en Coatlinchán, la migración ha sido un factor clave en las transformaciones socioculturales, políticas, económicas y ambientales del territorio que, dependiendo de la perspectiva en que se mire, definirá el ámbito de injerencia local.

Por su parte, la situación política actual de la localidad ha erosionado las relaciones sociales locales y ha creado conflictos de intereses en donde la población es la que resiente y resiste a sus efectos. Estos conflictos se reflejan en la vida cotidiana de las personas, en la organización para llevar a cabo actividades con beneficio local, en la individualidad de la gente o de las familias, en la falta de interés por los bienes naturales de su localidad y en el cambio de uso de suelo sobre todo del suelo de uso agrícola al urbano. Todos estos conflictos se llevan a cabo en el territorio que es el espacio apropiado por la población de la localidad con la finalidad de reproducción y satisfacción de sus necesidades vitales.

Lo anterior concuerda con Giménez (1999, p.29) quien menciona que, “el territorio responde a las necesidades económicas, sociales y políticas de cada sociedad” y que este es producido, regulado y protegido con base en conflictos y/o lucha de poderes entre actores sociales (internos y externos) (Giménez, 2005a,)

Como se ha mencionado, en los estudios de paisaje con enfoque cultural, el conocimiento histórico es primordial en la identificación de los hechos que generaron las transformaciones de paisaje, en este sentido, en el siguiente apartado se darán a conocer los hechos históricos identificados por los actores locales ligados a las transformaciones de Coatlinchán, específicamente las que impactaron en el cambio de uso de suelo.

CAPÍTULO 5

Las transformaciones del paisaje a través del tiempo*

En concordancia con la estructura planteada para el análisis de los resultados obtenidos con base en la información etnográfica, en este capítulo se presentan las principales transformaciones identificadas según los relatos expresados por los actores locales durante el periodo de 1990 a 2022; periodo de tiempo que, de acuerdo con la información recabada, sucedieron cambios importantes. Específicamente las relacionadas con el cambio de uso de suelo. Asimismo, se muestran las cuatro razones por las que, desde la percepción de los actores locales, estas transformaciones ocurrieron y cómo se relacionan con los hechos históricos ocurridos en la localidad.

A través del tiempo, han ocurrido una serie de transformaciones en el paisaje cultural de la localidad que han provocado cambios que se han ido visibilizando en el entorno local. De acuerdo con el análisis de resultados obtenidos se identificaron 10 principales transformaciones percibidas por los actores locales.

Estas transformaciones son las siguientes:

1. Transformaciones ambientales y climáticas
2. Pérdida de prácticas ancestrales agropecuarias
3. Relevo generacional
4. Producción agropecuaria poco productiva
5. Aumento de la población
6. Urbanización en las tierras con uso agropecuario y/o forestal
7. Transformaciones culturales
8. Transformación en los intereses por el uso de los bienes naturales
9. Nuevos actores políticos
10. Nuevos conflictos políticos y de poder

* (*) El contenido de este capítulo fue incluido en un artículo enviado a la revista *Textual análisis del medio rural*, al mes de noviembre 2023 se encontraba en revisión.

De estas transformaciones identificadas solo ocho han repercutido de manera tangible en el cambio de uso de suelo, distinguiéndose las siguientes: el relevo generacional, la producción agropecuaria poco productiva, el aumento de la población, la urbanización en las tierras con uso agropecuario y/o forestal, transformaciones culturales, transformación en los intereses por el uso de los bienes naturales, el surgimiento de nuevos actores políticos y conflictos de poder.

Asimismo, los resultados de las entrevistas realizadas en la fase de campo han identificado cuatro razones por las que estas transformaciones han ocurrido. Primeramente, derivado de la reforma al artículo 27 de la constitución mexicana, en segundo lugar, por la inmigración de personas sucedida para algunos en los años 80's y para otros en el 2003, la tercera razón destacada fue por el deceso de las personas nacidas en las primeras décadas del siglo XX y, por último, cuando llegaron, de manera expedita y conjunta, grupos de personas a establecer asentamientos irregulares sin consentimiento de la localidad.

A continuación, se aborda cada una de las anteriores razones describiendo y analizando el contexto histórico en el que suscitaron, de tal forma que se pueda comprender de forma integral la transformación del paisaje hasta la actualidad.

5.1. Reforma del artículo 27 constitucional

El artículo 27 Constitucional representa el artículo nuclear de la política agraria mexicana debido a que, en él se encuentran implícitas todas las decisiones políticas en materia de propiedad y aprovechamiento de la tierra. Así también, forma parte de la constitución desde 1917, aún y cuando ha contado con varias modificaciones ajustándose de acuerdo con las políticas de los gobiernos en turno por lo que, sin lugar a duda, refleja la historia agraria de México (Warman, 1998).

Es en enero de 1992, ante la caída de los precios de los principales productos agrícolas y la descapitalización progresiva del sector agropecuario, cuando el presidente Carlos Salinas de Gortari plantea una reforma a dicho artículo con la finalidad de transformar el campo mexicano, impulsar la producción agropecuaria y promover el desarrollo y la modernidad rural en México (Gómez de Silva, 2016). Con estas disposiciones, se comienza a dar pie a la que, posteriormente fuera la tan importante reforma agraria mexicana.

Después de la implementación de la reforma agraria, se experimenta una transformación en la perspectiva de la propiedad y los asentamientos humanos en los siguientes aspectos: en primer lugar, se termina el derecho al reparto agrario, se permite que las sociedades mercantiles adquieran terrenos rústicos, se autoriza el uso por terceros de las tierras ejidales y comunales, se transmiten los derechos parcelarios, se adquiere el dominio completo y se enajenan las parcelas.

Con estos cambios sustanciales, se rompe el vínculo tutelar histórico entre el Estado y los campesinos y el valor de la tierra, como capital, transfiriendo del Estado a los núcleos ejidales, la autonomía para su uso y disfrute de sus tierras ejidales y comunales, incluida la comercialización. En otras palabras, a partir de este momento los núcleos agrarios quedan “libres” de diseñar en materia agraria su propio desarrollo (Warman, 1998). Finalmente se instruye la creación de la Procuraduría Agraria y los Tribunales Agrarios como las instancias del Estado encargadas de impartir justicia y buscar las soluciones a los problemas agrarios otorgando prioridad a los sujetos sociales para que estos pudieran ejercer con libertad sus nuevos derechos.

De esta manera, la reforma al artículo 27 trajo consigo implicaciones complejas en los ámbitos sociales, económicos y políticos sobre la realidad del campo mexicano. Por un lado y para algunos, favoreció el mercado de tierras y la libre asociación para beneficiar a los productores agropecuarios. Por otro lado, promovió sustancialmente la transformación de los sujetos sociales, beneficiando grupos del poder económico y creando incertidumbre en el sector a corto y mediano plazo.

En este sentido, en Coatlinchán, el objetivo de la reforma agraria no se ha cumplido al ciento por ciento, principalmente porque las tierras ejidales no han sido comercializadas o asociadas con sujetos privados para la realización de proyectos productivos que contemplen el desarrollo local. En contraparte, las tierras han sido utilizadas para la construcción de casas habitación de familiares e hijos, algunos otros han optado por ceder sus derechos a personas ajenas al núcleo agrario sin contar con el consentimiento de la asamblea ejidal o el dominio pleno de la parcela. Otros ejidatarios, quizá los menos, continúan estableciendo sus sembradíos tradicionales; mientras que otras se encuentran en sin uso alguno o en el abandono.

Derivado de la información de campo a través de las entrevistas se ha podido constatar que una de las transformaciones identificada son los precios y rendimientos bajos en los productos agropecuarios. Esta situación se relaciona, también, con la reforma al artículo 27 constitucional (ya que reforzó que los precios en los productos agropecuarios continuaran a la baja). Sin embargo, cabe señalar que, la crisis de la deuda de los años ochenta tiene sus implicaciones en esta situación, ya que estos problemas orillaron al establecimiento del modelo de liberación de exportaciones y con ello la caída de los precios en los productos agrícolas.

Toda esta situación implicó también el inicio del desmantelamiento de la política agrícola y por lo tanto el estancamiento del sector primario que se reafirmó con la entrada en vigor del neoliberalismo y a la postre, con la firma del Tratado del Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) a inicios de la década de los noventa (Palacios y Colcheiro, 2016).). Con la llegada del TLCAN, se inició con la competencia a los productores nacionales enfrentándolos con el mercado internacional a sabiendas de las desventajas productivas en las que se encontraban. Por ejemplo, se dispusieron precios superiores y rendimientos promedio inferiores de los principales productos agrícolas nacionales como el maíz, trigo, sorgo y soya en comparación con los de Estados Unidos.

Asimismo, la disminución de los créditos, los ineficientes subsidios otorgados de manera desigual a los productores y la caída de la inversión pública. Todos estos factores, repercutieron significativamente en la importación de los principales cultivos de demanda nacional, incluyendo el maíz, lo que resultó en menos producción nacional y que, quedó sujeta al dinamismo del mercado internacional.

Las anteriores implicaciones repercutieron en los pequeños productores tanto del sector privado como del sector social (De Teresa, 1991). Particularmente en Coatlichán, estas repercusiones fueron percibidas por los productores agropecuarios sin lograr obtener algún beneficio por ellas, ya que la tecnología y la infraestructura productiva local no fue de interés para la inversión privada, y, por tanto, la producción de autoconsumo prevaleció junto con los ejidatarios que se resistieron, y continúan en resistencia, a la venta de sus parcelas, prefiriendo en algunos casos tenerlas en abandono.

Uno de los efectos sociales percibidos con la reforma al artículo 27 es el relevo generacional que, sobre todo en el ámbito rural, se relaciona con el envejecimiento de la población, pero también con la disminución del número de nacimientos, el aumento de la esperanza de vida y con la migración nacional e internacional de la población en edad productiva (FAO y SAGARPA, 2014). En el entorno de estudio, el envejecimiento de los productores agrícolas y pecuarios tiene implicaciones en el manejo y la producción de sus unidades debido a la disminución progresiva de sus capacidades físicas.

Asimismo, el remplazo generacional se ha presentado durante toda la historia agrícola y pecuaria; por consiguiente, los conocimientos, saberes, prácticas, tecnologías e innovaciones se van perdiendo, transformando, mejorando y formando parte de la cultura y tradición de los pueblos. De acuerdo con el estudio nacional de envejecimiento rural realizado en 2014, las actividades agrícolas y ganaderas son las que más población envejecida presentan y la propiedad de la tierra se encuentra en manos del 60% de adultos mayores de 65 años (FAO y SAGARPA, 2014).

Lo anterior, significa que, el envejecimiento de la población que realiza las actividades agropecuarias es cada vez más marcado y el relevo generacional no se está presentando en el sector agrícola y pecuario de acuerdo a lo esperado ya que, el poco o nulo aprovechamiento de la infraestructura productiva ya establecida, factores como la disminución de las capacidades técnicas por parte de los productores agropecuarios, el limitado acceso a la información y a los mercados, los ineficaces programas gubernamentales y apoyos financieros y la falta de innovación tecnológica fraguan una continua disminución en la población que lleva a cabo esta actividad; además, no existen incentivos ni estrategias gubernamentales que promuevan que la población joven no emigre y continúe ofreciendo dinamismo a este sector (FAO y SAGARPA, 2014).

De acuerdo con la información analizada en este sentido, la presencia de los jóvenes de Coatlinchán en el sector agropecuario no garantiza dicho reemplazo ya que, no encuentran algún aprecio en las unidades de producción de sus familias debido a que no identifican beneficios y la implicación en las actividades productivas merecen mucho tiempo y trabajo para obtener producciones rentables. Inclusive, gran proporción de la población joven no tiene interés ni cuenta con los conocimientos necesarios para poder realizar las actividades, pues han preferido involucrarse en actividades económicas alternativas más rentables y/o buscar en la emigración otras opciones laborales, incluido el estudio.

5.2. La migración

Con referencia específica en la migración de los jóvenes en Coatlinchán, está se concibe como un proceso continuo que coincide con el desmantelamiento y abandono del sector agropecuario a causa de las políticas que desde hace alrededor de tres décadas ha impactado en el interés de la población joven para continuar en las actividades agrícolas y pecuarias que sus padres y abuelos habían desempeñado. Además, otros factores como, la escasez de otras oportunidades laborales, los limitados servicios de vivienda, educación y salud, principalmente, han ocasionado que la población migre a zonas urbanas en otros municipios, entidades federativas y/o incluso a otros países en búsqueda de mejores condiciones de vida para ellos y sus familias.

La anterior situación, ha implicado en muchos casos la venta o renta de las tierras heredadas que generalmente cambian el uso de suelo y cambiado su uso por la construcción de casas habitacionales y que, posteriormente, se convierten en negocios del sector terciario.

De forma particular, en Coatlinchán se perciben dos procesos de migración, el primero está relacionado con la salida de personas (emigración) por motivos laborales o de estudio; el segundo proceso es la entrada de personas a la localidad (inmigración) y es el proceso identificado en la información obtenida como una de las razones que ha repercutido en el cambio de uso de suelo.

En cuanto a la emigración, Coatlinchán también ha presentado flujo de personas hacia los Estados Unidos en la década de los noventa, principalmente han sido productores agrícolas y ganaderos que emigraron por diversas causas, entre las que se encuentran el desmantelamiento y falta de apoyo del sector agropecuario, la falta de empleo en México, las limitadas condiciones laborales y, en general, por la adopción de las políticas neoliberales en el país iniciada en la década de los ochenta. De igual manera, también se presenta la emigración a la Ciudad de México que, desde la década de los años cincuenta, se ha ido expresando ante la conformación de la ZMCM.

El otro proceso percibido en Coatlinchán es el de la inmigración. Este proceso es distinguido en dos momentos, el primero ocurrido en los años 80's que se fue manifestó con la llegada de personas a la localidad, por un lado, por recomendación de familiares y/o amigos para instalarse ahí y trasladarse a trabajar a la Ciudad de México; y por otro, causada por el sismo de 1985 en donde muchas personas, en busca de vivienda, llegaron a Coatlinchán para ser reubicadas debido al desastre ocasionado en la Ciudad de México.

El segundo periodo de inmigración se suscitó en el año 2003 con la llegada de grupos de personas identificadas por los lugareños como pertenecientes a organizaciones políticas; este periodo de inmigración se abordará en el inciso d) del presente capítulo ya que, se vincula con los procesos de urbanización que se analizan en este apartado.

En términos generales, la migración ha tenido efectos que han impactado en la vida de las personas, en la cotidianidad de las familias y, por supuesto, en la de las localidades; sus efectos se expresan en el ámbito económico, demográfico, político y cultural de la localidad que expulsan y reciben migrantes. La vida rural en San Miguel Coatlinchán ha pasado a ser cada vez más urbana conforme se han integrado nuevos pobladores; esta nueva población con identidades propias, se han ido vinculando paulatinamente en los procesos productivos, sobre todo en las agrícolas, en las tradiciones y en las costumbres de la localidad, además de enfrentar necesidades básicas sociales, económicas y que, también demandan bienes naturales como el agua y el territorio.

Las implicaciones culturales causada por la inmigración de personas de otras entidades de la república, de la Ciudad de México e incluso emigrantes que han retornado de Estados Unidos, ha ocasionado configuraciones diversas a la cultura local fomentada por relaciones laborales, amistosas y/o amorosas entre las personas que llegan y las ya asentadas. Esta situación ha traído como resultado la adopción y el rechazo de algunos aspectos culturales, rompimiento con algunas prácticas tradicionales, pero también la construcción de otras; es decir, en palabras de Casasa (2008) selecciona, reinterpreta y refuncionaliza aspectos de la cultura original y de la cultura ajena que se hace propia (p.44). Esta situación, también se posiciona al validar las cualidades e identidad de la población que llega a la localidad; en otras palabras, toma en consideración que, las personas o individuos poseen conciencia, memoria y psicología propia (Giménez, 2005a, p. 9).

De manera puntual, se ha venido construyendo una nueva identidad a partir de la multiculturalidad de la población que se integran en un territorio. En otras palabras, la migración que se vive en Coatlinchán revira un proceso en el que las poblaciones, que ahí se encuentran, se recrean mutuamente, contribuyendo a revalorar sus culturas tradicionales y a reforzar sus identidades o como Giménez, (2005a, p.5) lo apunta “el ángulo contrastivo en relación con otros sujetos”.

Factores como, el interés por las actividades productivas agropecuarias propias de la localidad rural de Coatlinchán, actividades comunitarias derivadas de los usos y costumbres, el cuidado por el medio ambiente y sus recursos naturales, la conservación de su cosmovisión en la relación hombre-naturaleza, identidad histórica, entre otras han quedado en un segundo término, sobre todo por los residentes actuales jóvenes y la población que ha llegado a la localidad. Todos estos elementos, también han propiciado una transformación significativa en el paisaje cultural visible actual.

Aunado a lo anterior, la migración también ha traído consigo efectos económicos, como la activación de la economía de comercio y de servicios, pero ha disminuido la del sector agropecuario por la baja rentabilidad de los productos, la gran inversión de tiempo y trabajo al dedicarse a la actividad; así como efectos demográficos como son la llegada de grupos de personas con otra identidad y cultura, y políticos que han generado nuevos actores y conflictos de poder.

5.3. Pérdida de los habitantes nacidos en las primeras décadas del siglo XX

Otra de las razones que los actores locales identifican como el causante del cambio de uso de suelo, se refiere al deceso de las personas que nacieron en las primeras tres décadas del siglo XX; es decir, entre 1930 y 1945. De acuerdo con Mata (2017) a esta generación se le inculcaron los valores de abnegación, sacrificio y respeto a la nación, así como la consideración y respeto a todos los integrantes de la familia, en especial a los de mayor edad y a los de mayor rango en la escala jerárquica impuesta socialmente. Aunado a esto, fueron testigos de la etapa modernizadora del país (cuando prosperó la minería, la industria petrolera y el desarrollo urbano) y de pacificación financiera.

Derivado de lo anterior, este grupo generacional fue testigo de diversas injusticias y diferencias sociales entre nacionales y extranjeros, en donde se privilegiaba al extranjero sobre el connacional. De acuerdo con esto, esta generación fue moldeada según los hechos históricos nacionales e internacionales que se vivieron como lo fue la reforma agraria, las expropiaciones y las movilizaciones obreras y campesinas, el movimiento cristero, la Gran Depresión y la Segunda Guerra mundial. Asimismo, recibieron educación entorno a la organización de la comunidad en aspectos productivos, sociales y políticos con el fin de mejorar las condiciones de vida desde lo individual, lo familiar y lo comunitario (Pacheco, 2013). De toda esta carga y responsabilidades que se le acuñan, se derivan los principios y valores por lo comunitario, por el cuidado y respeto hacia la naturaleza, hacia su familia y hacia su comunidad.

Por consiguiente, en San Miguel Coatlinchán, el fallecimiento paulatino de esta generación ha sido motivo para que muchos de los principios y valores culturales comunitarios se fueran deteriorando tanto en la localidad como en la familia. En los relatos expresados en párrafos anteriores, muchos de los conflictos que se presentaban en la localidad eran resueltos de manera individual o colectiva por las personas de esta generación, anteponiendo los valores con los que fueron educados y el cuidado y bienestar de la localidad, en donde la “palabra” era muy importante para llevar a cabo acuerdos y compromisos familiares y de localidad.

Esta forma de vida comunitaria con toda la serie de elementos intrínsecos en la población, es a lo que Gilberto Giménez define como legitimidad y es concebido como un concepto cultural (Giménez, 1999). De igual forma, este mismo autor distingue que este grupo generacional conformó “grupos de pertenencia” que contribuyeron significativamente en la conformación de la identidad de las siguientes generaciones que se resisten aún a preservar su cultura, sus tradiciones, sus valores y su identidad con su entorno natural ante la llegada creciente de personas externas a ella.

Al respecto, Leimgruber (2002) menciona que los valores son un sistema en el que los individuos deciden y actúan de acuerdo al sentido estipulado y compartido social y cultural, este sistema de normas o valores los rige y los conforma como sociedad con una identidad característica. Asimismo, es importante remarcar que, los valores constituyen un elemento que conforma la cultura e identidad de las personas y ante ello, la importancia de reconocer que los grupos sociales construyen su mundo en función a estos elementos (creencias, valores, conocimientos, practicas, experiencias, costumbres, intereses y formas de pensar) a partir de los cuales los actores sociales crean, innovan, organizan, construyen y representar la realidad que más les convenga en su territorio (Giménez, 2005a).

En este sentido, el fallecimiento de este grupo poblacional de pertenencia ha repercutido también en una marcada transformación del paisaje cultural y se vincula así también con la inmigración, ya que, la creciente llegada de personas de manera individual o grupal a la localidad ha transformado el paisaje más rápidamente con tendencia a construir otra diferente al conformado y vivido hace 30 años.

Coatlinchán se define entonces, como un territorio en donde confluyen individuos con sus propias identidades individuales y colectivas, un territorio multicultural definido por su historia, por su cultura y por su trabajo. Este territorio es, en donde además de la cultura, también confluyen procesos económicos, sociales, demográficos y políticos que le otorgan funcionalidad. Aunado con lo anterior otros elementos como la migración, la estructura social, la tecnología, la familia, el mercado, los organismos del sector público, las políticas públicas, las normas y reglas, valores, organización comunitaria y regímenes de propiedad son factores socioeconómicos que han provocado cambios a diferente velocidad en los usos de suelo (Briassoulis, 2020; Juan, 2021), configuraciones territoriales diversas y configuraciones paisajísticas y transformaciones que han marcado la realidad local.

5.4. La urbanización

De acuerdo con la información empírica recabada y analizada, el aumento de la población es otra de las razones percibidas por las que el paisaje de Coatlinchán ha cambiado y está relacionada directamente con la urbanización. Este suceso de urbanización es un proceso que ha reflejado el cambio de uso de suelo de la localidad y representa uno de los aspectos que se vincula con la reforma al artículo 27 constitucional y la migración, razones que los actores locales han reconocido como causantes directos de la transformación del paisaje en su localidad.

Como se ha mencionado en párrafos anteriores, en Coatlinchán el aumento de la población se debe principalmente a la inmigración en la década de 1980 y, con más fuerza en el año 2003. Sin embargo, la localidad ya se encontraba inmersa en la dinámica de urbanización de la ZMCM que comenzó en los años 50's y que fue agudizándose a lo largo de las últimas décadas; asimismo existen otros factores como la reforma al artículo 27 constitucional, la falta de normas y leyes bien definidas, modificaciones y/o decretos en el cambio de uso de suelo en la entidad que han promovido la migración reflejada en la urbanización de la localidad.

A manera de contexto, derivado de los ajustes políticos y económicos nacionales llevados a cabo en 1980 y la reforma al artículo 27 de la constitución, la economía perdió dinamismo y competitividad. Algunos sectores como el primario fueron afectados por la apertura al mercado internacional y la entrada en vigor del TLC con Estados Unidos y Canadá, lo cual precipitó el proceso demográfico a la ZMCM y con ello la urbanización acelerada y anárquica que ya se venía dando desde los años 40's (Espinosa-Castillo, 2008). Asimismo, se agudizaron en la misma época los problemas sociales como la pobreza y el grave deterioro de los bienes naturales regionales (Rodríguez, 2008; Moreno-Sánchez, 2015).

Todos estos factores, provocaron que la Ciudad de México comenzará a urbanizarse y a utilizar territorios desprovistos de condiciones mínimas o con actividades agropecuarias vulnerables a desaparecer, que para muchos propietarios de estas tierras ya no les fue rentable y que, además, la construcción y fortalecimiento de las vías de comunicación y otros servicios favorecieron los vínculos entre la Ciudad y los asentamientos urbanos que se iban constituyendo.

Este panorama y acontecimientos llegaron inevitablemente a la región por su cercanía al crecimiento urbano de la Ciudad de México y de los efectos de las políticas federales de aquella época. La expansión acelerada de la urbe ya apuntaba hacia la región, además la vida rural caminaba aceleradamente en detrimento y se observaba la disminución de las actividades agropecuarias y el incremento de cambio de uso de suelo agrícola o pecuario al urbano. De acuerdo con los entrevistados, se vislumbraba un aumento de la movilidad social, de las interacciones sociales y la pluriactividad de los actores sociales. En palabras de Toscana, todos estos procesos cambiaron la utilización del territorio y la transformación del paisaje (Toscana y Guevara, 2018).

Durante este proceso de crecimiento urbano la migración fue primordial para miles de personas y familias que se asentaron en lugares de manera formal (tratándose de propiedades privadas o a través de programas gubernamentales de vivienda) e informal o irregular (tratándose de tierras de propiedad social) en búsqueda de mejores oportunidades de vida y de empleo, ya fuese en la región o en la Ciudad de México (Moreno-Sánchez, 2015). Los asentamientos a causa de la migración en la región provocaron que la urbanización se presentará de dos maneras: la de mercado y la popular (Toscana y Guevara, 2018). Mismas dos formas de migración que se visualizaron llegar a la localidad de San Miguel Coatlinchán y que se pueden observar marcadamente en el paisaje cultural actual.

La urbanización de mercado se encuentra asociada a las empresas constructoras que generaron unidades habitacionales de alto impacto y que no necesariamente cuentan con los servicios básicos de vivienda. Por su parte, la manera popular de urbanización se da mediante la toma de predios de manera irregular por familias o grupos de familias creándose colonias populares, generalmente de autoconstrucción y con deficiencias o nulos servicios públicos y básicos de vivienda (Toscana y Guevara, 2018).

En este sentido, la urbanización irregular está asociada con organizaciones políticas que buscan insertarse en los asuntos de uso de suelo y urbanización para cubrir sus intereses particulares, este ha sido el caso de la urbanización en la localidad de Coatlinchán. La manera de apropiarse de los predios, que se encuentran aparentemente abandonados y generalmente son propiedad ejidal, es con la adquisición o invasión de ellos, posteriormente a petición del gobierno local, estatal o alguna organización se regulariza la propiedad y la dotación de los servicios públicos necesarios como el agua, recolección de basura, servicio de drenaje, de energía eléctrica y de infraestructura para vivienda (Moreno-Sánchez, 2015; Espinosa-Castillo, 2008).

Cabe destacar que, en ambas formas de urbanización, los gobiernos locales y estatales han tenido participación de alguna u otra forma, ya sea con la aplicación y seguimiento de los planes de ordenamiento territorial, urbano y ambiental y/o con base en la aplicación y adecuación de políticas orilladas a sus propios intereses. De cualquier manera, el crecimiento urbano ha provocado sin duda una forma de urbanización dispersa, desordenada y carente de normatividad administrativa y legal definida y eficiente que, en la práctica, se pueda regular en beneficio de los territorios y sus localidades; y que, por consiguiente, vislumbra una transformación significativa desde el punto de vista paisajístico.

A nivel del estado de México, uno de los acontecimientos que también influyó en la urbanización de la región y en específico en el municipio de Texcoco fueron los cambios legislativos expedidos a nivel estatal. De acuerdo con Moreno-Sánchez (2013, p. 68), durante el periodo 2000-2012 “uno de los mayores problemas urbanos y sociales que impactaban los procesos urbanos del municipio de Texcoco era el cambio de uso de suelo no autorizado por el gobierno local” (atribución que desde 1983 está inscrita en el artículo 115 de la constitución mexicana) y que provocó la proliferación de asentamientos irregulares no autorizadas por las administraciones locales de esta época.

Algunos de estos asentamientos que se dieron en estos años colindan con la localidad de Coatlinchán, lo que propicio con el paso del tiempo la invasión de predios bajo los mismos mecanismos a través de una forma individual/familiar y/o de alguna organización política. De acuerdo con Moreno-Sánchez (2015), estos asentamientos irregulares marcados en toda la región están vinculados con la organización “Antorcha” y con las administraciones municipales durante los años 2006 a 2015.

En cuanto a los cambios realizados en la legislación a nivel estatal, se llevaron a cabo en el periodo de 1999-2005 a cargo de Arturo Montiel Rojas (por el Partido Revolucionario Institucional) quien redefinió las facultades de los municipios para expedir licencias de uso y cambio de uso del suelo. De esta manera, las atribuciones para la “expedición de licencias de uso del suelo y autorización de los cambios de uso del suelo, de densidad e intensidad de su aprovechamiento y de la altura máxima permitida” quedaron a cargo del Gobierno estatal y asentadas en el decreto 113 de la “LIV” Legislatura del Estado de México (Decreto 113, 2002, págs. 2-3).

Así también, en estableció el decreto 113 que impuso la norma en la que se declaró al municipio de Texcoco como urbanizable (a excepción de la alta montaña y la zona restrictiva del Lago de Texcoco) y con ello, se inició el programa en los 125 planes de desarrollo urbano municipal, con la finalidad de que todos los municipios de la entidad contaran con un plan de desarrollo urbano, y que a su vez, facilitarán y acelerarán los procesos de certificación y titulación parcelaria para el trámite de dominio pleno de los ejidos y así poder satisfacer la demanda inmobiliaria habitacional en parcelas ejidales del estado.

De igual manera, en el año de 2001, siguiendo bajo la misma política, se modificó la ley de Asentamientos Humanos del Estado de México (LAHEM) (Decreto 41, 2001) en el que se autorizó la edificación de conjuntos urbanos dentro de áreas urbanizables determinadas por los planes de desarrollo urbano de cada municipio⁹. Estas modificaciones en la legislación otorgaron los elementos necesarios para facilitar el desarrollo urbano en los ejidos, beneficiando principalmente a las empresas inmobiliarias (Uribe, 2006). Esta situación, aceleró la urbanización de mercado en los municipios de la entidad y de la región, como fue el caso del municipio de San Vicente Chicoloapan donde se observó un crecimiento muy acelerado de la urbanización.

Favorablemente, los esfuerzos municipales y de actores sociales de Texcoco por preservar el territorio se vieron reflejados desde diferentes ámbitos de competencia. Por un lado, la sociedad civil se organizó en defensa de la construcción de asentamientos de alto impacto y de centros y plazas comerciales en Texcoco, como el “Frente de comunidades texcocanas” para imposibilitar la construcción de asentamientos humanos ilegales en tierras ejidales de las localidades de Santiago Cuautlalpan, San Miguel Coatlinchán y San Luis

⁹ Según el Plan de Desarrollo Urbano de Texcoco se espera que el crecimiento urbano continúe en la periferia de la cabecera municipal; no obstante, el crecimiento en la zona sur y en las localidades de la montaña será de menor crecimiento. De igual manera, el Plan de Desarrollo delimita la zona ejidal y de propiedad privada periférica a la actual zona urbana de Coatlinchán como el área urbanizable (H. Ayuntamiento de Texcoco, 2019).

Huexotla en 2007 (Gabino, 2007). Por otro lado, a nivel municipal se realizaron las gestiones y se asentaron en la normatividad municipal de esa época para contener la presión urbana existente a nivel regional.

En este último ámbito, se dio una participación importante del gobierno municipal en el periodo de 2000 a 2003 ya que, coexistió una dirección encargada exclusivamente para de los asuntos ecológicos del municipio, entre ellos los de la urbanización. Actualmente opera la Dirección de Desarrollo urbano y ecología encargada de asuntos ambientales y urbanos, aunque no con el mismo impulso ecológico de dicho periodo (Moreno, 2007) y con absoluto apego a las leyes federales y estatales en la materia.

Asimismo, los actuales problemas urbanos en Texcoco continúan ya que, muchos de los municipios colindantes siguen recibiendo asentamientos regulares e irregulares de población no planificada; aunado a que, los decretos y redefiniciones en la legislación en materia urbana de la entidad parecen no incluir la posición de los habitantes de cada uno de los municipios que lo conforman y existe presión de la Ciudad de México sobre los municipios, sobre todo en la utilización de los bienes naturales como el agua y el territorio, situación particular en la que Coatlinchán se encuentra inmiscuida por tener estos bienes.

De acuerdo con lo anterior, la urbanización en Coatlinchán se asocia directamente con la inmigración, que en gran medida pertenece a los grupos u organizaciones con intereses políticos que de forma irregular se han establecido principalmente en suelo agrícola a partir del año 2003, pero, también a la migración de sus propios pobladores que retornaron a la localidad por falta de empleo y buscando asentarse en suelo y vivienda más barata que en ciertas colonias o alcaldías de la Ciudad de México, incluso en el mismo municipio de Texcoco.

Sumado a lo anterior, se observa que en la localidad se manifiestan invasiones de predios, comúnmente llamado “paracaidismo” y que se lleva a cabo por familias que llegan de manera independiente (generalmente no pertenecientes a alguna organización política). Primeramente, toman el predio para vivir y lo hacen sin servicios básicos de vivienda, para posteriormente esperar a que las autoridades los evacúen y si esto no sucede, con el paso del tiempo, mejoran su vivienda, solicitan servicios básicos al municipio o a la Delegación local y comienzan a extenderse en el predio por consecuente llegada de más personas o por la integración de más individuos en la familia.

Finalmente, es oportuno mencionar que en la localidad no existen unidades de alto impacto construidas en los últimos 30 años. No obstante, la periferia de la zona urbana de Coatlinchán ha sido urbanizada por un proceso de autoconstrucción de viviendas y de la organización y cooperación de los vecinos para obtener servicios básicos urbanos en la localidad. La autoconstrucción de viviendas ha generado una imagen urbana contrastante con su entorno natural ya que estas colonias conformadas por inmigrantes utilizan materiales industriales como el ladrillo, tabique, cemento y concreto.

A manera de recapitulación se puede aseverar las siguientes consideraciones respecto a los cuatro apartados descritos y analizados:

- a) La modificación al artículo 27 constitucional y la migración son acontecimientos relacionados con la política de desarrollo económico nacional adoptado en los años ochenta. A su vez, el crecimiento demográfico asociado a la urbanización local es un hecho que se vincula con las políticas y la administración de los gobiernos federales, estatales y también los municipales, cada uno correspondiente en diferentes años y periodos de gestión política.

- b) El deceso de las personas nacidas en las primeras décadas del siglo XX es un evento natural que se presenta en el ciclo de vida del ser humano, que tiene que ver con el sostén cultural de Coatlinchán y que repercute en todos los aspectos de la vida de la localidad. Aunado a esta situación, cabe destacar la cercanía de la localidad con la Ciudad de México y la influencia recibida por conformar la ZMCM. Estas situaciones naturales de deceso, corresponder a un factor social que también repercute culturalmente en el territorio.

- c) Derivado del deceso de las personas nacidas en la primera década del siglo XX, existen procesos relativos a la organización social y a la política de la localidad que han acelerado los procesos de transformación del paisaje. Los procesos organizativos hasta los años 90's se vinculaban con los valores y principios culturales que le proporcionaron coexistencia a Coatlinchán desde sus orígenes prehispánicos y hasta nuestros tiempos. Lo anterior concuerda con (Toscana y Guevara, 2018, p. 54) quienes mencionan que muchas de las complicaciones que suceden en los municipios de la región de Texcoco (los procesos de urbanización sin planeación alguna, así como el deterioro ambiental y sociocultural actual) son producto de políticas ajenas a los mismos ayuntamientos y por ello, rebasa su capacidad para poder resolverlo a tiempo.

- d) Los cambios en el uso de suelo en Coatlinchán sucedieron de manera progresiva y fueron ocasionados por diferentes factores a nivel nacional, regional y también municipal. Estos factores, ajenos a la localidad, han producido cambios en los diferentes elementos que constituyen el territorio local y en el paisaje actual.

- e) Toda la serie de cambios suscitados en las últimas décadas, hasta antes del año 2000, se ven reflejados en nuevas configuraciones del territorio actual y que se expresan en el paisaje de la localidad de estudio. En palabras de Giménez (1999) y Giménez (2005a), los elementos de un territorio son los aspectos sociales, económicos y políticos que responden a las necesidades de cada sociedad y estos son producidos, regulados y protegidos con base en conflictos y/o lucha entre actores sociales internos y externos.

Hasta este punto se ha desarrollado un análisis de los diversos factores que han ocasionado una transformación del paisaje a través del tiempo y, por consiguiente, es pertinente abordar un apartado que integre las repercusiones resultantes en el paisaje de acuerdo con estas transformaciones reconocidas por los actores locales, y de qué manera éstas repercusiones han influido en el desarrollo de la localidad. Por tal motivo, se presenta la siguiente sección que analiza la actual reconfiguración del paisaje.

CAPÍTULO 6

La (re)configuración del paisaje cultural y el desarrollo territorial de Coatlinchán

Anteriormente, se analizaron las razones por las que las transformaciones en el paisaje relacionadas con el cambio de uso de suelo pudieron ocurrir. De la misma manera, se identificaron los cambios que repercutieron de manera tangible en el cambio de uso de suelo. Estas transformaciones fueron las siguientes: el relevo generacional, la producción agropecuaria poco productiva, el aumento de la población, la urbanización en las tierras con uso agropecuario y/o forestal, las transformaciones culturales, la legislación con base en los intereses por el uso de los bienes naturales, el surgimiento de nuevos actores políticos y los conflictos de poder generados.

En este apartado se analizan las transformaciones mencionadas y se abordan de acuerdo con las repercusiones manifestadas en el territorio, es decir, los cambios y su influencia en los aspectos sociales, culturales, económicos, políticos y el cambio de usos de suelo de localidad. Cabe señalar que, de acuerdo con la integridad que el concepto paisaje cultural involucra cada uno de estos elementos se encuentra vinculado uno con el otro, por lo que, la manera en la que aborda este apartado fue la que mejor se adecuó para su entendimiento.

Primeramente, se mencionan las transformaciones relacionadas con los aspectos de cambio de usos de suelo (la urbanización y el crecimiento de la población), después se abordan las vinculadas con el aspecto sociocultural y económico (el relevo generacional, las transformaciones culturales, producción agropecuaria poco rentable y la transformación en el uso de los bienes naturales) y, por último, los cambios afines al aspecto político (nuevos actores y conflictos políticos).

De igual manera, en este capítulo siete, se analiza la manera en cómo estas transformaciones han repercutido de una u otra forma en el desarrollo del territorio. Cabe señalar que, el desarrollo territorial, al igual que el paisaje cultural, responde al proceso histórico por el que las estructuras o elementos territoriales (la naturaleza, la sociedad, la cultura, la economía, la política y las instituciones) intervienen o transforman un territorio. Estas estructuras han sido determinantes y prevalecen de acuerdo al modelo de desarrollo dominante de cierto momento (actualmente el modelo de desarrollo neoliberal) (Massiris, 2015, p. 32; Boisier, 1999, p. 36). De igual manera, la escala del desarrollo territorial se determina de acuerdo con alcance y efectividad de sus relaciones y a la dinámica de interacción con otros territorios. Para el caso de esta investigación el alcance de la localidad se encuentra vinculado con los límites de la región XV Texcoco y a su vez con la ZMCM.

De manera que, todas las anteriores transformaciones o factores involucrados en el cambio de uso de suelo, concuerdan con los mencionados por Briassoulis, (2020), Juan (2021) y Bocco (2001), que señala que los procesos demográficos, sociales, económicos, políticos e institucionales provocan cambios de uso de suelo. Entre los factores en que se encuentra coincidencia con Juan (2021) se encuentra la estructura y organización social, la infraestructura urbana, la familia, los organismos del sector público, las políticas y los regímenes de propiedad. De igual manera, existe coincidencia con López et. al (2015), en que los diferentes usos de suelo y su grado de explotación influye en los diferentes paisajes que se pueden formar.

En este sentido, el cambio de uso de suelo agrícola a urbano en la localidad de San Miguel Coatlinchán es uno de los factores que ha generado mayor contraste en el paisaje de Coatlinchán y ha originado conflictos por los bienes naturales de la localidad como el suelo y el agua, debido principalmente al crecimiento poblacional identificado.

La urbanización en Coatlinchán es uno de los factores de cambio de uso de suelo que mejor se expresa en la localidad y está estrechamente vinculada a la inmigración. Desde la percepción de los habitantes originarios, poco más de la mitad del total de la población local es foránea y gran parte de esta población se ubica en asentamientos dispersos y de manera desordenada fuera del área urbana original. La mayor parte de estos asentamientos son irregulares, con viviendas de autoconstrucción semiterminadas y carentes de los servicios básicos de vivienda.

De acuerdo con información recabada en campo, gran parte las parcelas de propiedad privada han sido fraccionadas y se han utilizado como herencia para familiares e hijos quienes también han decidido cambiar el uso de suelo agrícola a habitacional. Una menor parte de las parcelas se ha destinado a la venta; sus principales compradores han sido ajenos a la localidad y en ocasiones ajenos a la región, por tanto, las parcelas vendidas han cambiado el uso de suelo agrícola a urbano. Esta información coincide con Santos et, al (2013) quienes en su estudio llevado a cabo en la región de Texcoco se identificó que el 90% de las personas en la región no venden su tierra de uso agrícola, ya que forma parte de su patrimonio heredado y no tiene valor comercial para venderlo; en el caso de Coatlinchán ese patrimonio agrícola es heredado también a su descendencia, pero fraccionado para uso habitacional.

En cuanto al uso de suelo ejidal, oficialmente no se tienen registros de parcelas ejidales en dominio pleno (información que fue corroborada con el comisariado ejidal). Sin embargo, es evidente la ocupación de estos predios y el cambio de uso de suelo llevado a cabo para el establecimiento de colonias irregulares. De acuerdo con los resultados de las entrevistas, este cambio se ha gestionado políticamente a nivel estatal y municipal y sin consentimiento de la propia localidad.

Así, desde 2003, la llegada de estos grupos de personas ha ocasionado que se destine territorio de uso agropecuario para atender la demanda de vivienda, así como de la distribución de mayor cantidad de agua proveniente de los manantiales de la localidad para satisfacer las necesidades de algunas colonias asentadas y de las familias originarias que incrementaron el número de habitantes a causa del desdoblamiento familiar. Paralelamente a estos procesos ocupacionales del territorio, se han perpetuado cambios ambientales como un incremento significativo en la contaminación de las áreas naturales (basureros), contaminación de ríos, barrancas, parajes, de las calles y del aire.

Bajo este panorama, la inmigración no solo ha repercutido en el cambio de uso de suelo agrícola, sino también en las diferentes estructuras del territorio como por ejemplo a nivel cultural, en las estructuras sociales locales, en las actividades económicas locales, en la política de la localidad y las relaciones internas y externas que se forman y/o se fortalecen. Todos estos elementos territoriales se han transformado y por lo tanto han reconfigurado el paisaje de Coatlinchán.

De acuerdo con Juan et. al (2021, p.37), el cambio de uso de suelo ocasiona impactos ambientales y socioeconómicos, además, deterioran el uso y manejo de los bienes ambientales, alteran los componentes socioeconómicos y transforman los rasgos culturales del lugar. En consecuencia, con estas alteraciones, se reduce la capacidad de satisfacer equitativamente las necesidades de la población a corto y largo plazo, más aún cuando el crecimiento poblacional es acelerado a causa de la inmigración, como ocurre efectivamente en la localidad de San Miguel Coatlinchán.

Un rasgo social que ha transformado la cultura en Coatlinchán es la migración. En el caso de la localidad de estudio, la inmigración ha robustecido la multiculturalidad (Giménez, 2005a) de Coatlinchán. Las costumbres y tradiciones de la localidad se han transformado, se han diversificado y adaptando a las nuevas personas, no obstante, las personas originarias se resisten a perder la herencia de sus padres y abuelos sobre todo las tierras para uso agrícola, las leyendas e historia identitaria, los usos y saberes del bosque, la tradición culinaria y las fiestas religiosas. Todos estos elementos culturales son los mencionados por Giménez (1999, p. 32) como los componentes que hacen existir la cultura de una colectividad, constituyendo su memoria colectiva y generando cohesión entre los actores locales y legitimando sus acciones.

Conviene enfatizar, hasta este momento, la existencia aún de prácticas que generan cohesión entre los actores locales, algunas de las cuales se han ejercido desde la época prehispánica como la peregrinación a San Miguel del Milagro en Tlaxcala (lámina siete del código Xólotl) los días del 6 al 8 de mayo y la mayordomía de la celebración de Semana Santa. Actualmente la mayordomía representa la forma de organización cultural más importante en la localidad, ya que fortalece la identidad de la población originaria y acerca a los foráneos a las tradiciones y costumbres de los originarios.

Asimismo, existen grupos que se integran para difundir la cultura de Coatlinchán y motivar a los nuevos ciudadanos a preservar sus tradiciones y costumbres, a cuidar sus bienes naturales y a involucrarse en los quehaceres que benefician a la localidad; sin embargo, el interés de las personas, tanto originarias como foráneas es poco, pues generalmente los foráneos tratan de no involucrarse en las actividades de los originarios por la falta de pertenencia identitaria a la localidad.

En la misma idea, los actores locales llevan a cabo, desde sus respectivos quehaceres colectivos, diferentes actividades con las que contribuyen en su localidad como por ejemplo las campañas de reforestación del bosque, de mantenimiento de los parques locales, faenas, avisos y denuncias de nuevos asentamientos humanos o “paracaidismo” en las parcelas ejidales y la recolección de panfletos que anuncian la venta de terrenos ejidales en Coatlinchán. La participación de niños y jóvenes en estas actividades es muy importante pues proyectan en estas actividades la preservación de su cultura, del cuidado de su pueblo y de los bienes naturales que hay en él; en este sentido, la contribución de estas actividades en la preservación del paisaje cultural es sumamente importante.

Resulta importante destacar que, el tema de los incendios forestales es un acontecimiento que cada año se presenta en los bosques de Coatlinchán y que modifican significativamente la cobertura de los suelos y notoriamente el paisaje de la zona forestal. Según la perspectiva de los entrevistados, los incendios cada vez se presentan con más frecuencia y con mayor fuerza.

El combate de incendios forestales es una práctica que también cohesiona no solo a diferentes actores locales, también a actores regionales conocedores del bosque e instancias del gobierno municipal. Los actores que participan en el combate de los incendios forestales son los denominados “monteros”, los dueños de parcelas privadas, los ejidatarios de Coatlinchán y de otras localidades colindantes, las autoridades municipales y los pobladores en general, ya que como se ha mencionado, el bosque es uno de los bienes naturales identitarios que se preserva en la región y que representan con mayor intensidad la memoria colectiva de los pobladores de Coatlinchán.

En este tema y de acuerdo con Juan et. al (2021, p.33), los incendios forestales provienen de procesos de origen natural que no causa cambios de usos de suelo de manera directa, pero si transforman el paisaje, además producen impactos ambientales que a su vez inciden en los factores socioeconómicos. En el caso de Coatlinchán esto se refleja en la tala de árboles como una de las prácticas que ha causado el aumento de incendios forestales.

Esta actividad se ha convertido en una situación poco controladas por las autoridades locales, como los ejidatarios a través de campañas de reforestación; no obstante, la respuesta ha sido insuficiente para la cantidad de superficie que se deforesta anualmente; además de que se han creado diversos conflictos entre grupos sociales ya que, la tala de árboles es sustento económico de algunas familias de Coatlinchán.

Respecto a la actividad productiva, la población originaria adulta aún continúa dedicándose a las actividades agropecuarias y por su parte, la población que llega a la localidad se centra en las actividades de comercialización y de servicios. Generalmente, la población foránea no se dedica a la agricultura, aunque algunos ven a la ganadería como una oportunidad para diversificar sus ingresos y la practican a pequeña escala. En consecuencia, la pluriactividad es la base de su economía local.

En este sentido, el sector terciario se ha posicionado en la localidad por arriba del sector primario en las últimas tres décadas; de hecho, los posesionarios de las tierras, sobre todo ejidales, y de los ranchos han dejado sus actividades agropecuarias por la baja rentabilidad de sus productos que en los últimos años han obtenido. Es quizá, en consecuencia, una de las razones por la que los jóvenes deciden insertarse en otras actividades más rentables (generalmente actividades de la vida urbana) migrando a otros municipios o a la Ciudad de México para trabajar y/o estudiar.

Las actividades de la población joven se centran en la búsqueda de alternativas de estudio y de trabajo en la misma localidad, una proporción en las actividades del sector terciario y otra en el sector agropecuario con sus padres, ya que ven la actividad agropecuaria como una herencia que deben preservar y como una forma de producir sus propios alimentos sanamente. Las razones por las que jóvenes y adultos, generalmente originarios, deciden continuar en la actividad agropecuaria coincide con lo identificado por Santos et. al (2013) quienes determinan diez razones por las que los productores continúan trabajando en su lugar de origen, dos de estas (porque es su herencia y porque es producción de autoconsumo) se ubican dentro de las primeras razones encontradas, las otras ocho razones son: por gusto, porque es una fuente de ingresos, es la única actividad a la que pueden dedicarse, por costumbre, para conservar la tierra produciendo, por autonomía laboral, porque si dejan de trabajar le quitan su tierra y porque es su manera de seguir viviendo Santos et. al (2013, p.87).

Indudablemente, estas formas de insertarse en la vida económica y social local y regional inciden en la creación de relaciones sociales con otros alcances y funcionan como una forma de adaptarse y continuar la reproducción en su territorio. Cabe resaltar que, la delincuencia ha aumentado en los últimos diez años y ha afectado las actividades del sector terciario y del sector primario. De hecho, es una de las razones por las que las personas en Coatlinchán han dejado de producir sus productos agrícolas, el robo de sus alimentos producidos y el abigeato del ganado. De acuerdo con la información recabada, la delincuencia está relacionada con la cercanía a otros municipios colindantes del sur del estado y con la Ciudad de México.

La cercanía a la Ciudad de México y la integración del municipio de Texcoco en la ZMCM ha intensificado los tipos de relaciones que se han construido alrededor de los habitantes de la localidad de Coatlinchán, así como de otras relaciones sociales y económicas, además, de que se ha acrecentado la economía local.

Estas relaciones producidas y enriquecidas le han proporcionado a la localidad una escala territorial amplia. Esta escala territorial se define dentro de las concepciones del desarrollo territorial que, de acuerdo con Massiris (2015), los procesos llevados a cabo en sus relaciones y la intervención de los elementos territoriales (incluyendo las instituciones) determinan su desarrollo

Un ejemplo de lo anterior se muestra en las características actuales de las viviendas de la localidad que, en su mayoría, están construidas con materiales industrializados como el tabique y ladrillo para las paredes, la loza en los techos y el cemento en los pisos, materiales que en la actualidad pueden comercializarse fácilmente, prestan practicidad en la construcción de viviendas y proporciona a las familias un aspecto de aspiración a una forma de vida urbana. Esta situación, coincide con lo mencionado con Cruz, et. al (2019) quien menciona que existe un vínculo importante entre la arquitectura y la modernidad; esta idea de modernidad con la que se han conformado las ciudades y relacionada con el desarrollo económico de los países.

Además de lo ya mencionado, la continua relación con la ciudad y el trabajo urbano ha permitido a la población de Coatlinchán, adquirir bienes y productos para uso individual, familiar y de trabajo como, por ejemplo, el uso de tecnologías: celulares, televisores, internet, vehículos, insumos y otros bienes, y que refleja la incidencia de la ciudad en las relaciones sociales y comerciales con un aspecto de bienestar. En este sentido, Cruz, et. al (2019) identifica estas relaciones como parte de una vida social acorde con lo urbano, con la concepción de vida moderna.

La influencia que San Miguel Coatlinchán ha conseguido debido a la migración y a la cercanía con la Ciudad de México concuerdan con lo señalado con Orozco y Sánchez (2006), quien refiere que el aspecto suburbano de las viviendas y la adquisición de bienes materiales tiene que ver con la aspiración a una vida diferente a la rural y lejos de su contexto social y natural identitario.

Evidentemente, esta aspiración ha conducido a cambios en las formas de interrelacionarse con la familia y en la localidad, en las preferencias personales y en la organización de las familias.

Siguiendo en la misma idea, la cercanía, contigüidad y los vínculos a la principal ciudad del país le proporcionan a la localidad una mayor tendencia y susceptibilidad al cambio de uso de suelo agropecuario por otro uso (Orozco y Sánchez, 2006; Briassoulis, 2020), en este caso el urbano. Lo anterior concuerda con lo señalado con Cruz et. al (2019, p.24) que destaca que “los cambios en los sistemas de producción se dan en conjunto con cambios políticos e ideológicos que influyen en la relación de los actores locales con el ambiente”. Es decir, en la población de estudio la pluriactividad por sobre las actividades agrícolas y ganaderas tradicionales ha resultado en un aumento del trabajo asalariado en las ciudades y en el interior de las localidades, en consecuencia, nuevas formas de apropiación y uso de los bienes naturales, cambios en el uso de suelo y diferentes relaciones socio espaciales entre los individuos de las localidades.

En contraparte, la perspectiva de los entrevistados en cuanto al cambio de paisaje es de añoranza pues el paisaje que recuerdan solo ha quedado en la memoria de las personas que lo vivieron y de muchas otras personas que lo han imaginado a través de los relatos de los padres y de los abuelos. Ha quedado en la memoria colectiva de los originarios, en la historia y las leyendas del pueblo, en la arquitectura de sus viviendas, de sus calles y de sus límites, la abundancia de agua, de flora y de fauna que se encontraba en el bosque, de sus saberes y actividad agropecuaria y de su identificación con los dioses del agua, con el dios Tlaloc. Mas aún, proyectan que el paisaje tiende a ser urbanizable, desordenado, deforestado, contaminado, con sequía, la gente alejada y poco relacionada con sus bienes naturales, con menos actividad agropecuaria, con más servicios y comercios, con mayor inmigración y con mayores índices de delincuencia.

Aunque el paisaje ha presentado muchos cambios en un lapso corto de tiempo, para los originarios todos estos elementos sobresalen ante los elementos que la vida urbana les ofrece, es decir, prefieren y añoran el paisaje de hace 30 años que el paisaje actual. En este sentido, Orozco y Sánchez (2006), afirma que la velocidad del cambio de un territorio va a depender de la sensibilidad de la localidad ante las acciones y decisiones que los agentes internos y externos tomen hacia ella, ya que los factores externos minimizan el papel de los actores sociales locales en las acciones que transforman su forma de vida.

La sensibilidad hacia el paisaje, se encuentra relacionada con la identidad de sus habitantes y hay que recordar que, de acuerdo con la percepción de las personas, poco más de la mitad de la población es foránea, por tanto, esta población cuenta con sus propias identidades socialmente compartidas y una identidad colectiva (Giménez 2005a), razón por la cual, se puede decir que la llegada de personas con diferentes identidades y el efecto de algunos factores externos han acelerado las transformaciones paisajísticas del territorio. Por ejemplo, el decreto 113 de la “LIV” Legislatura del Estado de México en 2003 repercutió de manera inmediata en el territorio de la localidad y en lo consecuente en su paisaje. Sin embargo, esto no significa que la identidad de la población originaria se transformó completamente y en automático, sino que ha persistido ante la presión de estos factores (Giménez, 1999).

Los factores externos que inciden en la población de Coatlinchán, se expresan en los nuevos actores sociales que inciden en la localidad, cada uno de ellos en sus acciones y en los papeles específicos que desarrollan, por ejemplo; la migración sucediera, el cambio de uso de suelo se facilitara y la urbanización se presentara.

Estos nuevos actores son los representantes políticos que han facilitado la liberación del territorio para poder destinarla a la propiedad particular, los líderes de las organizaciones sociales al encabezar los grupos de personas que demandan terrenos para vivienda y gestionar servicios públicos, las autoridades municipales que cedieron los servicios de agua, luz, drenaje y recolección de basura, los particulares que ofrecieron los servicios de agua y otros servicios para poder satisfacer las necesidades de las colonias establecidas.

El papel de los nuevos actores ha generado diferentes conflictos que no existían en la localidad entre la población originaria y entre la población originaria y la foránea ya que, como menciona (Giménez, 2005a), es imposible que exista reciprocidad de bienes entre estos dos grupos. En consecuencia, se comienza a dar una lucha por la obtención de servicios como el agua y el territorio, ya que cada actor social (presente o no en el conflicto) está diferenciado por sus significados y acciones y por sus disposiciones culturales (Long, 2007).

La tendencia final es que los actores locales han tomado decisiones desde lo particular, lo cual, ha debilitado la organización y estructura social (sostén de la vida sociocultural durante muchos años) que se ha mostrado en la desorganización para llevar a cabo diferentes acuerdos como la toma de decisiones sobre la gestión del agua, la defensa de su territorio, la organización de las fiestas patronales y peregrinaciones, la apatía por la política sobre todo para tomar los cargos tradicionales como la mayordomía o la conformación de la plantilla de COPACI.

En Coatlínchán, de alguna u otra forma, las transformaciones dadas también han contribuido en el bienestar individual, familiar y en el desarrollo de la localidad. De acuerdo con la información obtenida en campo, el bienestar es concebido con el “vivir bien”, “vivir en comunidad”, y de acuerdo con los indicadores básicos de bienestar como: la vivienda, el ingreso, el empleo, accesibilidad a servicios, seguridad, educación, medio ambiente, salud, compromiso cívico, satisfacción con la vida, equilibrio entre vida y trabajo y relaciones sociales en comunidad; es decir, con los estipulados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (OCDE, s.f.)

De igual manera, se concibe el desarrollo como un proceso progresivo de ir de menos a más, de crecimiento, de comodidad y mejora para sus familias y por lo tanto de la localidad; esto sin anteponer el uso irracional de los bienes naturales y preservando la cultura local. Asimismo, se menciona que para que haya desarrollo primero deben vivir en bienestar.

Resulta evidente que la concepción de desarrollo identificada es la que tiene que ver con la ligada al crecimiento económico impulsado por las corrientes desarrollistas de los años cincuenta y asociada con los términos de modernización e industrialización para el logro de un desarrollo económico local, regional o nacional. Además, es concebido de modo lineal y secuencial, lo que concuerda con (Massiris, 2015, p.28) quien, también, menciona que esta noción puede ser dicotómica. Este sentido de desarrollo es la visión hegemónica del desarrollo económico y uno de los conceptos que, según (Escobar, 2016, p.101) durante muchos siglos ha conducido a las culturas al individualismo, a la destrucción de las formas de organización comunitaria y a la imposición del mercado.

Al respecto, Leimgruber (2002) también menciona que existen valores que han superado a los valores que permitían la vida comunitaria. Estos valores privilegian el crecimiento económico, las innovaciones, la racionalidad, el utilitarismo y la velocidad en el funcionamiento de las estructuras sociales, todo ello puede apreciarse en la sobre exploración de los bienes naturales, en la contaminación atmosférica, de lagos, ríos y mares, en la agricultura intensiva, en la urbanización de las tierras de cultivo y bosques así como en lo que Leimgruber le llama “desperfectos de las sociedades” (consumo de drogas, violencia, destrucción familiar, etc.) (pág. 93).

Así pues, el paisaje actual de Coatlinchán es el concebido desde la noción hegemónica del desarrollo, en donde impera la idea de que la vida urbana es mejor que la vida rural dado que su cercanía funcional y de relaciones con la Ciudad de México ha erosionado su identidad colectiva y limitado su economía local (pues ahora se centra en el sector terciario y desplaza al sector primario porque ya no es rentable ante el mundo capitalista). Esta aseveración, concuerda con (Giménez, 1999) quien identifica estas características como “males de las regiones periféricas” asimismo, este mismo autor menciona una característica más a estos males de las regiones periféricas que es la dependencia política, elemento que no fue reconocido en la información de campo.

El entendimiento y la conceptualización del desarrollo en la población se relaciona con la del desarrollo sustentable, debido a que con dicho concepto encuentran obtener cierto bienestar, mientras el desarrollo económico, el cuidado de sus bienes naturales y la preservación de su cultura se encuentren en equilibrio. En este sentido, Escobar (2016, p.109) menciona que desde la visión de la modernidad y del individualismo aprendemos, desde niños, a creer en la idea de “mejorar” su situación, es darle prioridad a la producción, al consumo, al materialismo y al poseer.

No obstante, los habitantes no encuentran un cambio importante en el nivel de bienestar y de desarrollo de la localidad en los últimos veinte años, aun y cuando Coatlinchán es la segunda localidad más poblada del municipio.

La percepción de estancamiento la encuentran relacionada con la política y con actores sociales involucrados en la gestión local y municipal que han intervenido en las decisiones de la localidad desde intereses particulares. De acuerdo con lo anterior, la concepción del desarrollo (con cualquier adjetivo de identidad en turno) no es una cuestión individual, sino que esta influenciada por los discursos de poder, de racionalidad y conocimiento y estos, por lo tanto, repercuten en las decisiones individuales (Long, 2007).

En este mismo sentido, todos los actores sociales asumen que la responsabilidad de la transformación de su localidad se ha construido por todos los que viven en ella e influyen interna o externamente, cada quien en las funciones que desempeñan; por ejemplo, los dueños de las parcelas son responsables por vender sus parcelas a foráneos para que sean urbanizables, los ejidatarios al abandonar sus parcelas pues dejaron de ser rentables, los talamontes al deforestar un bien común para la obtención de beneficios particulares, los habitantes por no defender sus bienes naturales como el agua y el territorio ante la poca relación que actualmente mantienen con la naturaleza, las autoridades locales al conseguir beneficios con intereses propios y no los que benefician a la localidad, las autoridades municipales y estatales al imponer sus planes, normas y leyes sin consultar a la localidad.

Así pues, el paisaje de Coatlinchán se ha conformado con el tiempo y de acuerdo con su historia sobre diferentes paisajes definidos por la cultura de las sociedades que transitaron sobre este territorio. Desde sus inicios como perteneciente a la región Acolhua (periodo de tiempo marcado en la memoria colectiva del pueblo de Coatlinchán) pasando por la caída de la principal ciudad de la región Acolhua, la colonia española, la independencia, la revolución, el reparto agrario, la modernidad, la industrialización y la expansión de la Ciudad de México, el neoliberalismo y hasta nuestros días.

El paisaje actual encontrado es más parecido a un paisaje individualizado, que es creado de acuerdo a los intereses de cada actor social y con la aspiración de manejar cualquier estructura territorial para poder alcanzar el bienestar particular. Escobar (2016) plantea, en este sentido, esta concepción como un espacio en donde los objetos son independientes, los sujetos son autosuficientes y pueden manipular a los objetos de acuerdo a su voluntad propia.

Una concepción de mercado y desarrollo que contrasta con lo culturalmente realizado por los actores locales. En consecuencia, el paisaje actual difiere con el de hace treinta años descrito en los relatos de los actores locales; aquel que fue construido con base en el uso consciente de sus bienes naturales, en la actividad agropecuaria como forma de vida y en su organización social como una manera de vivir en armonía y con base en su cultura.

A manera de síntesis, el territorio de Coatlinchán ha respondido a lo sucedido en cada uno de sus componentes territoriales de acuerdo a los procesos históricos por los que ha transitado. Por tanto, el territorio se reconfigura de acuerdo a ello y de acuerdo a la posición territorial en el que la localidad está inmersa, es decir conformando la ZMCM y la región cultural del oriente del Estado de México.

Cabe señalar que, de acuerdo a la noción del desarrollo territorial, las estructuras territoriales (sociales, económicas, culturales, políticas e institucionales) están siendo configuradas para el aprovechamiento de los elementos naturales que, a su vez determinan cierto grado de desarrollo (desarrollo económico, desarrollo sostenible...). Es por ello que lo que los actores locales realicen en su territorio repercutirá en su desarrollo (Iracheta, 2012; Masiris, 2015).

En este caso, los cambios en las políticas nacionales, estatales y municipales, la conciencia y valoración de los actores sociales internos y externos en el territorio, la influencia de la Ciudad de México y la migración son procesos que han transformado las estructuras territoriales de la localidad y han aportado dinamismo y particularidad al paisaje. Este paisaje que ha proyectado y/o idealizado de manera colectiva a cierta calidad de vida urbana relacionada con el bienestar y con el desarrollo desde la concepción del discurso dominante, es decir, desde el desarrollo económico. De ahí que, Martínez de Pisón, (2007, p.332) destaca que el desarrollo es el reflejo de la conciencia y valoración de su paisaje; es por ello que el paisaje expresa la manifestación de desarrollo del territorio, lo que también concuerda con Dosso (2010), que ubica al paisaje y al desarrollo en espacios recíprocos.

El paisaje cultural de Coatlinchán continúa moldeándose a través del tiempo de acuerdo con las configuraciones territoriales marcadas por las relaciones sociales (internas y externas), por sus estructuras de poder, por la apropiación de los actores locales por su territorio, por sus modos de producción, por sus prácticas cotidianas, por sus elementos culturales, por la tecnología, por las relaciones simbólicas entre la sociedad y con sus bienes naturales pero también por las perspectivas económicas y de valores dominantes.

Asimismo, el desarrollo territorial de Coatlinchán tendrá que ver con todos estos elementos y con los conflictos de intereses y visiones sobre el uso y manejo de sus bienes naturales, de su infraestructura económica y equipamiento social, pero sobre todo de la afectividad de los actores locales por su territorio. Más aún, tratándose de una localidad que forma parte de la zona metropolitana del país y en donde se establecen los procesos sociales, la infraestructura urbana y los conflictos sociales y políticos más importantes de los últimos años (Moreno-Sánchez y Espejel-Mena, 2013).

En este sentido la historia refiere que muchos de los proyectos, programas o planes de desarrollo llevados a cabo en Coatlinchán no han conducido a la localidad al desarrollo económico o sustentables que los actores locales conciben, pues estos proyectos y planes no responden a su idiosincrasia. Incluso, se han llevado a cabo proyectos sin consulta previa de la población o con la autorización en los usos y cambios de uso de suelo de funcionarios locales y municipales corruptos; como son el caso de los asentamientos urbanos actuales, de la construcción de algunas vías de comunicación e infraestructura eléctrica que utiliza el territorio de Coatlinchán y que, en respuesta, solo generaron conflictos entre actores locales. Así, se puede entender también al paisaje cultural como una herramienta en la búsqueda del desarrollo territorial; es decir, como parte de una estrategia para operar en el territorio desde la mirada cultural que no sería otra cosa más que, comprender el territorio como paisaje.

Con la presente investigación se ha comprendido, a partir del paisaje cultural de la localidad de San Miguel Coatlinchán, cómo las estructuras sociales, económicas, culturales, políticas que lo conforman y el prevalente modelo de desarrollo han transformado sus bienes naturales. Asimismo, se estudió la procedencia y los elementos de cambio que orillaron a la reconfiguración del territorio local y, por lo tanto, a la transformación de su paisaje cultural, en la búsqueda de su proceso de desarrollo.

CONCLUSIONES

Con base en los enfoques teóricos utilizados, primeramente, el concepto de paisaje cultural ha servido para interpretar de forma analítica el cómo y el por qué se ha llevado a cabo el cambio de uso de suelo en el territorio de San Miguel Coatlinchán.

El enfoque cultural en el paisaje ha permitido entender la configuración de los constituyentes del territorio de la localidad de acuerdo con su historia y al sentido y valor que los actores locales proporcionan a sus actividades productivas, a sus relaciones con su entorno natural y social, a sus estructuras sociales y políticas, al intercambio social y económico con el exterior y a sus prácticas cotidianas. De tal manera que, con base en el análisis histórico y etnográfico, es posible identificar y comprender las transformaciones en el territorio, así como los diferentes procesos políticos, sociales y culturales que han configurado el paisaje cultural de la localidad en los últimos treinta años.

Coatlinchán es una localidad periférica a la Ciudad de México que se resiste a perder su cultura y su identidad regional ante la dinámica urbana de la ZMCM. Es un territorio de carácter agrario que, a través de sus formas de vida propias, de la reproducción de su cultura (con base en tres elementos naturales presentes: el agua, el territorio y el bosque) y de sus prácticas agrícolas, ha demostrado ser sostenible históricamente. Sin embargo, desde principios del año 2000, Coatlinchán ha mostrado un repentino e inesperado cambio en el uso de suelo que está acelerando y transformando su histórico carácter agrícola a urbano.

Las transformaciones identificadas desde los actores locales (la producción agropecuaria poco rentable, la falta de relevo generacional, el aumento de la población y la urbanización, los cambios culturales y del uso de los bienes naturales además de los nuevos actores y conflictos políticos) son procesos que han transfigurado las estructuras territoriales de la localidad y han influido en el cambio de uso de suelo de Coatlinchán. Pero, además, han aportado dinamismo y particularidad al paisaje. Este paisaje, ahora proyecta, simula y/o idealiza de manera colectiva cierta calidad de vida urbana vinculada con el bienestar y con el desarrollo desde la concepción del discurso dominante, es decir, desde la noción del desarrollo económico.

La mayoría de estas transformaciones marcadas desde la perspectiva histórica y de los actores locales, han sido resultado del producto de políticas ajenas al poder público local (promotor del desarrollo local) y por ello, su gestión ha rebasado la capacidad del municipio para poder resolver a tiempo los conflictos generados a partir de ello. Por tanto, la modificación al artículo 27, la migración, y la urbanización son factores que se establecieron en el territorio y reconfiguraron su composición, dando énfasis principalmente hacia lo urbano y dejando en un segundo término lo relacionado con las actividades productivas rurales.

El deceso de las personas nacidas en las primeras décadas del siglo XX también ha contribuido en acelerar el proceso de transformación territorial y del paisaje cultural de Coatlinchán. Derivado de esta situación, la pérdida de valores y de elementos de identidad han originado cambios en la organización social y en la política local; adicionalmente, la llegada de nuevos pobladores ha precipitado los procesos de transformación cultural alimentando al territorio de multiculturalidad.

Ambas situaciones, corresponden a un factor social que repercute culturalmente en los componentes del territorio, por un lado, en los nuevos usos de suelo local y por lo tanto en el paisaje de Coatlinchán, y por el otro, en nuevos desafíos que la urbanidad trae consigo, como la ampliación de servicios, diversidad de actividades del sector secundario y terciario y sus implicaciones.

Asimismo, la influencia de la ZMCM con la localidad y su fuerte relación con la región es un factor que ha condicionado la velocidad con la que Coatlinchán ha cambiado su forma de vida rural a urbana llevándose a cabo una transformación en la cultura. La llegada de los elementos de modernidad a la localidad, como carreteras, infraestructura, servicios, arquitectura de las casas, tiendas de autoservicio, mayores servicios de transporte, de comunicación y de tecnología, todas ellas orientadas a los ideales de desarrollo, han provocado la pérdida de las vivencias, hechos e imágenes que se apreciaban en anteriores etapas de la historia de la localidad y que, son el resultado de una dificultad actual en la apreciación de su entorno y la valoración su paisaje.

El desarrollo territorial de Coatlinchán está siendo configurado con base en el aprovechamiento de sus bienes naturales. Este aprovechamiento se visualiza con los conflictos de intereses y visiones sobre su uso y manejo, con su infraestructura económica y equipamiento social, pero sobre todo con la afectividad de los actores locales por su territorio. El mayor aprovechamiento de estos bienes naturales lo están llevando a cabo los actores sociales externos, sobre todo en el cambio de uso del suelo urbanizable; mientras que, los actores locales continúan aprovechando sus bienes naturales de acuerdo a la multiculturalidad existente e identidad. De manera que, los procesos de desarrollo que continúen sucediendo, seguirán configurando el territorio y reflejando así la conciencia y valoración de su paisaje.

En este sentido, el paisaje cultural de Coatlinchán continúa moldeándose a través del tiempo de acuerdo con las configuraciones territoriales marcadas por las relaciones sociales (internas y externas), por sus estructuras de poder, por la apropiación de los actores locales por su territorio, por sus modos de producción, por sus prácticas cotidianas, por sus elementos culturales, por la tecnología, por las relaciones simbólicas entre la sociedad y con sus bienes naturales, pero también por las perspectivas económicas y de valores dominantes.

De esta manera, desde la época prehispánica y hasta nuestros días, Coatlinchán continúa siendo parte de la Ciudad de México, actual núcleo de mayor importancia económico, político y social del país, y por ello sus configuraciones territoriales están influenciadas y dirigidas a las de esta ciudad. Por esta razón, el paisaje de la localidad tiende a convertirse en un paisaje en proceso de urbanización característico de las localidades periféricas de la ZMCM y en donde se puede apreciar que sus componentes se encuentran dominados por el actual paradigma económico.

Por otra parte, la historia refiere que muchos de los proyectos, programas o planes de desarrollo llevados a cabo en Coatlinchán no han conducido a la localidad al desarrollo económico o sustentable que los actores locales conciben, pues estos proyectos y planes no responden a su idiosincrasia. Coatlinchán es uno más de los casos en la región en donde la racionalidad política está por encima de las condiciones jurídicas, administrativas, ambientales y sobre todo culturales de la localidad en cuanto al uso y cambio de usos de suelo. De acuerdo con ello, la noción de los estudios de paisaje con enfoque cultural puede contribuir como una herramienta en la búsqueda del desarrollo territorial; es decir, como porción estratégica para operar en el territorio desde la mirada cultural y rescatar los elementos culturales aún presentes en el entorno local.

LITERATURA CITADA

- Aguado, L. P. (1998). *Una mirada al reparto agrario en el Estado de México (1915-199). De la dotación y restitución a la privatización de la propiedad social*. Colegio Mexiquense.
- Alaníz, B.R. (2015). *El Estado de México durante la Revolución Mexicana (1910-1914)*. Gobierno del Estado de México.
- Alfaro, I. R., Guízar, V. F., y Vizcarra, B. I. (2011). EL traslado fallido del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México a Texcoco. *Argumentos (México, DF)*, 24 (65), 295-319.
- Angrosino, M. (2014). *Etnografía y observación participante en la investigación cualitativa*. Ediciones Morata.
- Ávila, R. (2007). Sobre el progreso y el desarrollo. A modo de extroducción. *Progreso y Desarrollo*, 173-212.
- Bagnasco, A. (1977). *Tre Italie. La problemática territoriale dello sviluppo italiano*. Soc. Ed. Il Mulino.
- Berdegú, J. A., y Favareto, A. (2019). Desarrollo Territorial Rural en América Latina y el Caribe. 2030. *Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación*.
- Bocco, G., Mendoza, M., y Masera, O. R. (2001). La dinámica del cambio del uso del suelo en Michoacán. Una propuesta metodológica para el estudio de los procesos de deforestación. *Investigaciones Geográficas* 44, 18-38.
- Boisier, S. (2001). *Desarrollo (local): ¿de qué estamos hablando?* En B. A. Vázquez y O. Madoery (Eds.), *Transformaciones globales, Instituciones y Políticas de desarrollo local* (pp. 48-74). Homo Sapiens.
- Bonfil, B.G. (1988). La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos. *Anuario Antropológico* 86, 13-53.
- Briassoulis, H. (2020). *Analysis of Land Use Change: Theoretical and Modeling Approaches*. West Virginia University.
<https://researchrepository.wvu.edu/rri-web-boo>
- Carrillo, S. M., y Crispín, F. L. (2015). Dinámica histórica de la región Atenco-Texcoco. En A. L. Cruz, V. E. Pérez, C. C. Santos y R. C. Márquez (Eds.), *Agricultura y campesinado en la Región Atenco-Texcoco* (pp. 33-44). Dirección de Centros Regionales Universitarios, Universidad Autónoma Chapingo.
- Casasa, G. P. (2008). Migración e identidad cultural patricia. *Trabajo Social UNAM*, (19), 35-48.

- Checa-Artasu, M. M. (2017). En defensa del derecho al paisaje. Algunos ejemplos en México. En M. M. Checa-Artasu y P. M. Sunyer (coords.), *El paisaje: reflexiones y métodos de análisis* (pp. 45-73). Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.
- Claval, P. (1999). Los fundamentos actuales de la geografía cultural. *Doc. Anál. Geogr.* 34 (25-40).
- Cruz, C. J., Fraga B. J., y Munguía, R. M. (2019). *Evolución de la Vivienda Vernácula en una Comunidad Rural (Sotuta, Yucatán)*. Universidad Autónoma de Campeche.
<https://epomex.uacam.mx/view/download?file=14/Vivienda.pdf&tipo=paginas>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (s/f). *Desarrollo Territorial*. Recuperado el 07 de enero de 2023 de [Desarrollo territorial | Comisión Económica para América Latina y el Caribe \(cepal.org\)](https://repositorio.cepal.org/es/publicaciones/5/S1600183.es)
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). (2021). *Estudio Previo Justificativo para la declaratoria del Área de Protección de Recursos Naturales Lago de Texcoco*. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
<https://www.conanp.gob.mx/pdf/separata/EPJ-APRN-LagodeTexcoco.pdf>
- Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO). (2022). *Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad, Portal de Geoinformación*. Recuperado el 22 de noviembre de 2022 de <http://www.conabio.gob.mx/informacion/gis/>
- Consejo de Europa. (2000). *Convenio Europeo del Paisaje*, Recuperado el 07 de enero de 2023 de <https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/planes-y-estrategias/desarrollo-territorial/convenio.aspx>.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO). (2021). *Índices de marginación 2020*. Recuperado el 27 de enero de 2023 de <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indices-de-marginacion-2020-284372>
- Consejo Nacional de Población. (2022). *Bases de datos de Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050*. Recuperado el 3 de diciembre de 2022 en <https://www.gob.mx/conapo/documentos/diccionario-de-las-bases-de-datos-de-proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050?idiom=es>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Artículo 115. Gobierno de los Estados*. <https://www.constitucionpolitica.mx/titulo-5-estados-federacion/articulo-115-gobierno-estados>
- Cosgrove, D. (2002). Observando la naturaleza: el paisaje y el sentido europeo de la vista. *Boletín de la A.G.E.* 34: 63-89.

- Covarrubias-Villa, F., y Cruz-Navarro, M. G. (2019). La apropiación paisajística del territorio: una disputa epistemológica. *Cinta moebio* 64: 82-98.
- Decreto 41. Código Administrativo del Estado de México. Gaceta oficial del gobierno del Estado de México (2001).
<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2001/dic133.pdf>
- Decreto 113. Con el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México. Gaceta oficial del gobierno del Estado de México (2002).
<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2002/dic104.pdf>
- López de la Torre, C. F. (2016). El trabajo misional de fray Pedro de Gante en los inicios de la Nueva España. *Fronteras de la Historia*, 21(1), 90-116.
- De Teresa, A. P., (1991). Reformas al artículo 27 constitucional y la modernización rural. *Alteridades*, 1(2), 104-115.
- Dosso, R. (2010). *Paisaje, turismo y desarrollo. Contribuciones conceptuales para un desarrollo sustentable*. IV Congreso Latinoamericano de Investigación Turística, Montevideo. <http://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/3084>
- Escobar, A. (2016). *Autonomía y diseño: La realización de lo comunal*. Universidad del Cauca.
<https://es.slideshare.net/delDespojoCrnicas/autonoma-y-diseo-la-realizacin-de-lo-comunal-arturo-escobar>
- Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra*. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia. Ediciones UNAULA.
- Escobar-Villagrán, B. S., Palacios-Vélez, Ó. L. (2012). Análisis de la sobreexplotación del acuífero Texcoco, México. *Tecnología y Ciencias del Agua*, 3 (2), pp. 67-84.
- Espinosa-Castillo. M. (2008). Procesos y actores en la conformación del suelo urbano en el ex lago de Texcoco. *Economía, Sociedad y Territorio*, VIII (27), 769-798.
- FAO. (s.f.). *Glosario de la FAO sobre Cambio Climático y la Bioenergía*. Recuperado el 10 noviembre de 2022 en
<https://www.fao.org/faoterm/collections/climate-change/es>
- Fabila, Montes de Oca, G. y Fabila, Montes de Oca. M. (1958). *Los ejidos del Estado de México*. Catálogo. Dirección de Agricultura y Ganadería/Gobierno del Estado de México.
- Fernández, F. C. (2016). Geografía cultural. En A. Lindón y D. Hiernaux. *Tratado de Geografía Humana* (pp. 220-253). Anthropos Editorial.
- Filio, A. S., y Vera, V. V. (2015). Agricultura moderna: invernadero de jitomate y flor. En A. L. Cruz, V. E. Pérez, C. C. Santos y R. C. Márquez (Eds.), *Agricultura y campesinado en la Región Atenco-Texcoco* (pp. 83-96).

Dirección de Centros Regionales Universitarios, Universidad Autónoma Chapingo.

- Flores, O. O. (2021). *Reconstruir las memorias del agua: Resistencias al olvido en el Lago de Texcoco* (Vol. 1). Escuela Nacional de Antropología e Historia-Analéctica.
- Franch-Pardo, I., Urquijo, P. S., y Napoletano, B., M. (2020). Paisaje en México: bases conceptuales y aplicaciones. Una exploración bibliográfica, 2010-2019. En P. T. Urquijo y N. A. F. Boni (coords.). *Huellas en el paisaje. Geografía, historia y ambiente en las Américas* (39-64). CIGA, UNAM.
- Frolova, M., y Bertrand, G. (2016). Geografía y paisaje. En A. Lindón y D. Hiernaux. *Tratado de Geografía Humana* (pp. 255-271). Anthropos Editorial.
- Gabino, A. (2007). *¿Qué opinan del denominado, por el gobierno municipal de Texcoco, "proyecto a la altura de Texcoco"?* Recuperado el 24 de julio de 2023 de <https://sanvicentehicoloapan.com.mx/sociedad-y-actualidad/puerta-texcoco/all-pages>
- García G. M., (2002). "El señorío de Acolhuacan". *Arqueología Mexicana*, 58, 46-51. <https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/el-senorio-de-acolhuacan>
- García, P. E. y Farfán H. A. (2015). Sistema de engorda de ganado bovino en la región Atenco- Texcoco. En A. L. Cruz, V. E. Pérez, C. C. Santos y R. C. Márquez (Eds.), *Agricultura y campesinado en la Región Atenco- Texcoco* (pp. 97-134). Dirección de Centros Regionales Universitarios, Universidad Autónoma Chapingo.
- García, R. A., y Muñoz, J. J. (2002). *El paisaje en el ámbito de la Geografía III.2*. Instituto de Geografía, UNAM.
- Giménez, G. (2005a). *La cultura como identidad y la identidad como cultura* https://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=centrodoc&table_id=70
- Giménez, G. (2005b). Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural. *Trayectorias* 17, 8-24.
- Giménez, G. (2001). Cultura, territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas. *Alteridades* (22) 5-14.
- Giménez, G. (1999). Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas Época II*, 9 (V), 25-57.
- Gobierno del Estado de México, Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México. (2018). *Programa Regional XV Texcoco 2017-2023*. <https://copladem.edomex.gob.mx/regionales>
- Gobierno de México. (26 julio de 2023). *Normales Climatológicas por estado*. <https://smn.conagua.gob.mx/es/informacion-climatologica-por-estado?estado=mex>

- Gómez de Silva, C. J. (2016). Reformas del artículo 27 constitucional. En C. J. Gómez de Silva, *El derecho agrario mexicano y la Constitución de 1917* (pp. 151-168). Secretaría de Gobernación, Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las revoluciones de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.
- H. Ayuntamiento de Texcoco. (2022). *Plan de desarrollo municipal 2022-2024*. H. Ayuntamiento de Texcoco.
<http://texcocoedomex.gob.mx/Documentos/PDM%202022-2024%20Texcoco.pdf>
- H. Ayuntamiento de Chiconcuac. (2022). *Plan de desarrollo municipal 2022-2024*. H. Ayuntamiento de Chiconcuac.
<https://chiconcuac.gob.mx/secretaria-del-ayuntamiento/gaceta-municipal-2022>
- H. Ayuntamiento de Texcoco. (2016). *Plan de desarrollo municipal 2016-2018*. H. Ayuntamiento de Texcoco.
https://copladem.edomex.gob.mx/sites/copladem.edomex.gob.mx/files/files/pdf/Planes%20y%20programas/Mpales-2016-2018/PDM_Texcoco2016-2018.pdf
- H. Ayuntamiento de Texcoco. (2019). *Plan de desarrollo municipal 2019-2021*. H. Ayuntamiento de Texcoco.
<https://diftextcoco.gob.mx/plan-desarrollo-municipal-2019-2021>
- H. Ayuntamiento de Tezoyuca. (2022). *Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Tezoyuca, Estado De México*. H. Ayuntamiento de Tezoyuca.
<http://seduo.edomex.gob.mx/tezoyuca>
- H. Ayuntamiento de Atenco. (2022). *Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Atenco Estado de México 2022-2024*. H. Ayuntamiento de Atenco.
http://seduv.edomexico.gob.mx/planes_municipales/atenco/PMDU%20atenco.pdf
- Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM). (2019). *Producto Interno Bruto municipal 2019*.
https://igecem.edomex.gob.mx/sites/igecem.edomex.gob.mx/files/files/ArchivosPDF/Productos-Estadisticos/PIBMun_19.pdf
- Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM). (2022). *Índice Municipal de Actividad Económica (IMAE)*.
<https://igecem.edomex.gob.mx/sites/igecem.edomex.gob.mx/files/files/ArchivosPDF/Productos-Estadisticos/Indole-Economica/PIB/IMAE%202022.pdf>

- Instituto Electoral del Estado de México (IEEM). (2019). *Identidad municipal. Breve compilación histórica sobre la fundación de los municipios del Estado de México*.
https://www.ieem.org.mx/DPC/docs/Identidad_Municipal.pdf
- Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático. (2007). *Situación ambiental de la Zona Metropolitana del Valle de México*. Recuperado el 3 de diciembre de 2022 en
<http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones2/libros/268/metro3.html>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2000). *XII Censo de población y vivienda 2000* Recuperado el 3 de diciembre de 2022 en
<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2000/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2010). *Censo de población y vivienda 2010*. Recuperado el 3 de diciembre de 2022 en
<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2017). *Guía para la interpretación de cartografía: uso del suelo y vegetación: escala 1:250, 000: serie VI*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
<https://es.scribd.com/document/373319930/Guia-Para-La-Interpretacion-de-Cartografia-Serie-6#>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2019). *Censo Económico 2019*. Recuperado el 22 de febrero de 2023 de
<https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021a). *Censo de población y vivienda 2020*. Recuperado el 3 de diciembre de 2022 de
<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021b). *Panorama sociodemográfico de México*. Recuperado el 04 de diciembre de 2022 en
<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/tableros/panorama/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021c). *Producto Interno Bruto por entidad federativa 2020*.
<https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/pibe/PIBEntFed2020.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2022a). *Conjunto de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación. Escala 1:250 000. Serie III y VII. Conjunto Nacional*. Recuperado el 3 noviembre de 2022 en
<https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=889463842781>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2022b). *Información por entidad. Estado de México*. Recuperado el 26 de enero de 2023 en
https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/Mex/Economia/de_fault.aspx?tema=ME&e=15

- Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC). (2012). *Glossary of terms. A Special Report of Working Groups I and II of the Intergovernmental Panel on Climate Change*. Recuperado el 9 de noviembre de 2022 en https://www.ipcc.ch/pdf/special-reports/srex/SREX-Annex_Glossary.pdf.
- Iracheta, J. del Carmen, 2001: *Las grandes ciudades en el contexto de la globalización: el caso de la Zona Metropolitana del Valle de México* [Tesis universitarias] Universidad Autónoma del Estado de México.
- Juan, P. J. (2021). *Estudio de los procesos de cambio de uso del suelo en México Fundamentos teóricos y metodológicos*. AM EDITORES-CLAVE EDITORIAL. <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/109937>
- Juárez Neri, V. M., y Pérez Corona, J. (2019). Urbanización metropolitana en suelo de conservación del Valle de México. En J. M. Barragán, A. S. Almanza, A. V. Herrera, D. A. Tello y J. I. Egurrola (Coords.) *Abordajes teóricos, impactos externos, políticas públicas y dinámica económica en el desarrollo regional* (Tercera parte: democracia, políticas públicas y ordenamiento del territorio. Capítulo I: Políticas urbanas e impactos territoriales de políticas públicas en las regiones). Universidad Nacional Autónoma de México y Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional.
- Ley General de Asentamientos Humanos (21 de julio de 1993)
https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4762297&fecha=21/07/1993#gsc.tab=0
- Long, N. (2007). *Sociología del Desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*. El Colegio de San Luis y Centro de Investigaciones y Estudios Superiores (CIESAS).
https://www.academia.edu/19630551/Norman_Long_Sociologia_Desarrollo_Introductorio_Cap_1_2_3
- López, V. V., Balderas, P. M., Chávez, M. M., Juan, P. J., y Gutiérrez, C. J. (2015). Cambio de uso de suelo e implicaciones socioeconómicas en un área mazahua del altiplano mexicano. *CIENCIA ergo-sum* 22-2, 136-144.
- Leimgruber, W. (2002). Actores, valores y cultura. Reflexiones acerca del papel de la cultura en geografía. *Boletín de la A.G.E.* (34) 91-103.
- Magazine, R., y Martínez, S. T. (2010). *Texcoco en el nuevo milenio. Cambio y continuidad en una región periurbana del Valle de México*. Universidad Iberoamericana. Ciudad de México.
- Mancilla, L. M. (2008). La revolución irrumpe en Texcoco y su montaña (Zapatismo 1911-1916). [Tesis de Licenciatura] Universidad Nacional Autónoma de México.
- Martínez de Pisón, S. E. (2007). Epílogo. Paisaje, cultura y territorio. En: F. S. López, R. J. Maderuelo y J. Nogué (Eds.), *La construcción social del paisaje* (pp. 325-337). Biblioteca Nueva.

- Martínez, E., Salinas, J., y Juan Carlos G. (jueves 6 de abril de 2017). Destruye incendio más de mil hectáreas de bosque en Texcoco. *La jornada*.
<https://www.jornada.com.mx>
- Massiris, C. A. (2015). *Gestión territorial y desarrollo: hacia una política de desarrollo territorial sostenible en América Latina*. Editorial UPTC.
<https://librosaccesoabierto.uptc.edu.co/index.php/editorial-uptc/catalog/book/66>
- Mata, C. P. (2017). *La evolución de la sociedad y los valores en México*. Instituto de Investigaciones estratégicas de la armada de México.
https://cesnav.uninav.edu.mx/cesnav/ININVESTAM/docs/docs_opinion/do_14-17.pdf
- Mazurek, H. (2012). *Espacio y territorio*. Universidad de Postgrado para la Investigación Estratégica en Bolivia.
- Mesa, C. J., López, V. A. P., y López, B. O. (2016). Propuesta de un sistema de indicadores para evaluar la calidad visual del paisaje urbano en asentamientos informales, *Revista de arquitectura*, (18), 35-47.
- Moreno, S. E. (2007). Características territoriales, ambientales y sociopolíticas del Municipio de Texcoco, Estado de México. *Quivera*, 9 (1), 177-206.
- Moreno-Sánchez, E. (2013). Texcoco en lo sociourbano y económico. Periodo 2000-2012. *Quivera*, 15 (2), 63-92.
- Moreno-Sánchez, E., y Espejel-Mena, J. (2013). Chimalhuacán en el contexto local, sociourbano y regional. *Quivera* 15(1), 77-99.
- Moreno-Sánchez, E. (2015). Lo urbano en la región oriente del Estado de México. *Quivera*, 15 (2), 73-107.
- OCDE. (s.f.) *Índice para una Vida Mejor. Enfoque en los países de habla hispana de la OCDE Chile, España, Estados Unidos y México*. Recuperado el 19 de julio de 2023 de
https://www.oecd.org/espanol/%C3%8Dndice%20para%20una%20Vida%20Mejor%20resumen_130529.pdf
- Ochoa F. O. (2021). *Reconstruir las memorias del agua: resistencias al olvido en el Lago de Texcoco*. Analéctica.
- Orozco, H. M., y Sánchez, S. M. (2006). Transformación social y territorial del sistema agrario ejidal en la región del Alto Lerma. *Economía, Sociedad y Territorio*, VI (22) 497-533.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2011). *Recomendación sobre el paisaje urbano histórico*.
<https://whc.unesco.org/uploads/activities/documents/activity-638-100.pdf>
- Pacheco, C. L. (2013). Fuimos a sembrar cultura. Los maestros y la construcción de la escuela rural mexicana. *Investigación y Postgrado*, 28 (1), 87-118.

- Padilla P. R. (2020). *Desagrarización y urbanización neoliberal metropolitana en la región Atenco Texcoco* [Tesis de maestría en Desarrollo Rural Regional], Universidad Autónoma Chapingo.
- Palacios, M. L.H., y Colcheiro, B. L. (2016). Artículo 27. “Y venimos a contradecir” ... después de un siglo. *Argumentos*, 29(82), 69-88.
- Pastor, G. C. (2008). *La construcción del paisaje cultural en la ordenación del espacio turístico: el Valle de Tafi* [Tesis doctoral], Universidad de Sevilla.
- Ramírez, V. B., y López, L. L. (2015). *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. Instituto de Geografía UNAM y Universidad Autónoma Metropolitana (UAM, Xochimilco).
- Registro Agrario Nacional (RAN). (2022). *Datos abiertos*. Conjunto de datos. Recuperado el 8 de diciembre de 2022 en <http://datos.ran.gob.mx/conjuntoDatosPublico.php>.
- Rodríguez, M. E., y Rodríguez P. M. (2008). La atención de la pobreza en el Estado de México. Una aproximación de la política social en los periodos gubernamentales, 1981-2005. *Espacios Públicos*, 11(22), 138-185.
- Romano Velasco, J. (2002). Desarrollo sostenible y paisaje. *Ciudades: Revista del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid*, (7), 29-39.
- Salinas, C. E., Mateo, R. J., Costa de Souza, C. L., y Moreira, B. A. (2019). Cartografía de los paisajes: teoría y aplicación. *Physis Terrae* (1) 1:7-29.
- Salinas-Arreortua, L. A., y Pardo-Montaña, A. M. (2018). Urbanismo neoliberal en la expansión de las ciudades. El caso de Ciudad de México. *Bitácora Urbano Territorial*, 28 (1), 113-119.
- Santos, C. C. (2010). *Identidad cultural y crecimiento urbano en Coatlinchán, Texcoco, Estado de México*. [Tesis doctoral en Ciencias Social con especialidad en Desarrollo Rural], Universidad Autónoma Metropolitana.
- Santos, C. V., Zúñiga, E. M., y Santos, C. C. (2013). Tipificación de productores agropecuarios. Estudio de caso en la región Texcoco del Estado de México. Universidad Autónoma Chapingo, Colegio de Posgraduados e Instituto Nacional de Desarrollo Social.
- Sauer, C. O. (2006). La morfología del paisaje. *Polis. Revista Latinoamericana* (15). <https://journals.openedition.org/polis/5015>
- Schejtman A., y Berdegúe, J. (2003). Desarrollo Territorial Rural en América Latina y el Caribe. 2030. *FAO*. (32) 18.
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. (2023). *Metrópolis de México 2020*. <https://www.gob.mx/sedatu/documentos/metropolis-de-mexico-2020?state=published>

- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). (s.f.). Diccionario Geográfico. Recuperado el 8 de noviembre de 2022 en <http://ideinfoteca.semarnat.gob.mx/website/diccionario/v2019/index.html>.
- Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra (SEDUO). (2000). *Conjuntos Urbanos. Autorización de conjuntos urbanos*. Recuperado el 12 de septiembre de 2023 en https://seduo.edomex.gob.mx/conjuntos_urbanos_2000
- SEDUO. (2001). *Conjuntos Urbanos. Autorización de conjuntos urbanos*. Recuperado el 12 de septiembre de 2023 en https://seduo.edomex.gob.mx/conjuntos_urbanos_2001
- SEDUO. (2002). *Conjuntos Urbanos. Autorización de conjuntos urbanos*. Recuperado el 12 de septiembre de 2023 en https://seduo.edomex.gob.mx/conjuntos_urbanos_2002
- SEDUO. (2003). *Conjuntos Urbanos. Autorización de conjuntos urbanos*. Recuperado el 12 de septiembre de 2023 en https://seduo.edomex.gob.mx/conjuntos_urbanos_2003
- SEDUO. (2004). *Conjuntos Urbanos. Autorización de conjuntos urbanos*. Recuperado el 12 de septiembre de 2023 en https://seduo.edomex.gob.mx/conjuntos_urbanos_2004
- SEDUO. (2005). *Conjuntos Urbanos. Autorización de conjuntos urbanos*. Recuperado el 12 de septiembre de 2023 en https://seduo.edomex.gob.mx/conjuntos_urbanos_2005
- SEDUO. (2006). *Conjuntos Urbanos. Autorización de conjuntos urbanos*. Recuperado el 12 de septiembre de 2023 en https://seduo.edomex.gob.mx/cnjuntos_urbanos_2006
- Toscana, A. A., y Guevara, M. N. (2018). Crecimiento urbano y desarrollo inmobiliario en Texcoco: dinámica metropolitana en México. *PatryTer*, 1(2), 41-57.
- Torres-Solís, M., y Ramírez-Valverde, B. (2019). Buen vivir y vivir bien: alternativas al desarrollo en Latinoamérica. *Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos*, (69), 71-97.
- Uribe, A. G. (2006). *La producción formal de la ciudad con el modelo habitacional neoliberal* [Tesis de maestría]. Universidad Autónoma Metropolitana plantel Azcapotzalco.
- Urquijo, P. S., y Bocco, G. (2011). Los estudios de paisaje y su importancia en México, 1970-2010. *Journal of Latin American Geography*, 10 (2): 37-63.
- Urquijo, P. S., y Segundo, M. P. (2017). Escuela de Berkeley: Aproximación al enfoque geográfico, histórico y ambiental saueriano. En P. T. Urquijo, A. Vieyra y G. Bocco (coords.) *Geografía e Historia Ambiental* (pp.71-94). CIGA-UNAM.
- Urquijo, T. P. S., y Boni, N. A. F. (coords.). (2020). *Huellas en el paisaje. Geografía, historia y ambiente en las Américas*. CIGA, UNAM.

- Urquijo, T. P. (2020). Paisaje cultural: un enfoque pertinente. En P. T. Urquijo y N. A. F. Boni (coords.). *Huellas en el paisaje. Geografía, historia y ambiente en las Américas* (17-38). CIGA, UNAM.
- Urquijo, T. P. (2021). Geografía cultural en los estudios de paisaje en México. En F. Fernández. *El petate y la jícara. Los estudios de paisaje y geografía cultural en México* (pp. 105-133). Éditions Hispaniques.
- Valdez B. T. (2020). Litigios entre sujetos y cabeceras y la elaboración del Mapa de Coatlichán. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 41(162), 231-266.
- Villareal G. G. (2014). *La piedra de los Tecomates "Chalchiuhtlicue" Por siempre en Coatlinchán*. Los libros de la Capilla.
- Warman, A. (1998) *La reforma agraria mexicana: una visión de largo plazo. Reforma agraria, colonización y cooperativas*. FAO.
<https://www.fao.org/3/j0415t/j0415t09.htm>
- World Heritage Centre, 2012. *Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention*. UNESCO.
<https://whc.unesco.org/en/guidelines/>